



Jalisco

Síntesis Informativa

09-Diciembre-2019





SIN DUDAS EN NFL
Los Patriotas pierden su segundo juego al hilo, ahora ante Kansas, que asegura el liderato del Oeste de la Americana. En tanto, los 49's tomaron el liderato de la Conferencia Nacional.



BELLEZA MEXICANA
Sofía Aragón, tapatina, sorprendió al obtener el tercer lugar en Miss Universo 2019, que ganó Zozibini Tunzi. **GENTE**

LUNES 9 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,670 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Superan a Calderón y Peña

Alcanzan militares despliegue histórico

Registran también los homicidios niveles récord en actual sexenio

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- La actual estrategia federal de seguridad no está declarada como guerra contra el crimen, pero hay más muertos, más violencia y más militares en las calles.

Este año, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador superó los despliegues de soldados que Felipe Calderón y Enrique Peña implementaron en tareas de seguridad pública y combate al narco. La Sedena emplea a 62 mil 954 militares para esas misiones, eradicar enervantes, apoyar en casos de desastres y proteger pipas con combustible de Pemex, según informó el 25 de noviembre.

La cifra representa 14.5 por ciento más que los 54 mil 980 elementos empleados por Peña en 2018.

También es 19.48 por ciento superior a la tropa utilizada por Calderón en 2011 -considerado hasta ahora el año más violento de las últimas décadas-, cuando hubo 52 mil 690 efectivos.

La violencia también aumentó en 2019 en comparación con los años pico de Calderón y Peña.

Entre enero y octubre de 2019 suman 24 mil 484 carpetas de investigación por

El aumento
Número de soldados en los años con más presencia militar en tareas de seguridad.



homicidio doloso. De ese total, en 17 mil 100 casos se usaron armas de fuego.

Con Calderón, en el mismo periodo de 2011, sumaron 19 mil 317 carpetas y se utilizaron armas de fuego en 11 mil 112 de ese total.

En el mismo periodo de 2018, último de Peña, sumaron 24 mil 249 averiguaciones; en 16 mil 566 se usaron armas de fuego, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En número de víctimas, la estadística comenzó en 2015, cuando el promedio de muertos al día fue de 49.

El promedio subió a 61, 79 y 92 por día en 2016, 2017 y 2018, respectivamente, mientras que de enero a octubre de 2019 son 94 víctimas por día, con un total de 28 mil 741 homicidios dolosos.



REPATRIADO ¡POR UN LIBRO!
El Embajador en Argentina, Oscar Ricardo Valero, fue regresado a México por robar un libro. **NACIONAL 2**

PINTAN RAYA EN T-MEC
México notificó a EU que no acepta supervisión externa de empresas ni cambio de reglas. **NACIONAL 2**



CON PRISA EN JUICIO
La Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Representantes de EU prevé votar esta semana en el juicio vs. Donald Trump. **INTER PÁG. 14**



Maricruz Montelongo, hija de Elba Esther Gordillo, celebró junto con su esposo Fernando González (centro), durante la asamblea de la agrupación política en Aguascalientes.

Regresa Elba con partido nuevo

Redes Sociales Progresistas, ligadas a ex lidereza, logran 20 asambleas

OSCAR LUNA

MÉXICO.- La organización Redes Sociales Progresistas (RSP), cuyos principales promotores están vinculados a la ex lidereza magisterial Elba Esther Gordillo, cumplió este fin de semana con las 20 asambleas requeridas para convertirse en partido político nacional.

La agrupación celebró ayer de manera simultánea asambleas estatales en Aguascalientes y Ciudad Juárez, en las que acreditó 3 mil 558 y 3 mil 115 afiliados, respectivamente.

Así cumplió con el mínimo de 20 asambleas estatales con al menos 3 mil asistentes.

De acuerdo con los promotores del partido, también rebasó el mínimo de 233 mil 945 afiliaciones al contar con más de 300 mil militantes.

En la asamblea de Aguascalientes participó Fernando González, presidente nacional de RSP, acompañado por su esposa Maricruz Montelongo, hija de la maestra Elba Esther Gordillo.

"El liderazgo y el cariño de mi suegra Elba Esther Gordillo, además de su congruencia política, es un crisol que nos fortalece."

"Somos una familia que ha contribuido a la construcción del poder y al ejercicio de la política en México, hemos ayudado y, a veces, oponiéndonos hemos sufrido consecuencias", expresó durante su mensaje.

Durante los últimos meses, la organización elbista también ha logrado asam-

bleas en Yucatán, Sonora, Tabasco, Querétaro, Chiapas, Campeche, Nuevo León, Durango, Hidalgo, Sinaloa, Veracruz, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Morelos y Michoacán.

Será hasta junio de 2020 cuando el Consejo General del INE declare la procedencia o no del registro de este nuevo partido político.

De ser así, a partir del 1 de julio, RSP tendrá derecho al financiamiento público, el cual en 2019 fue superior a los 4 mil 728 millones de pesos repartidos entre los siete partidos registrados.

Actualmente, el Partido Nueva Alianza (Panal), fundado en 2005 por Elba Esther Gordillo, se encuentra en fase de liquidación tras perder el registro en las elecciones de 2018 al obtener una votación menor al 3 por ciento.

SE HABLA EN ÁRABE
Sharjah, región de Emiratos Árabes Unidos, será la invitada de honor a la FIL 2020. Un reloj fue su estafeta. **PERFIL**



Se suman 58 mil personas a la informalidad

LETICIA RIVERA

La economía formal en Jalisco está perdiendo terreno frente a la informalidad.

De un trimestre a otro, la economía informal en la entidad sumó a 58 mil 291 personas, al pasar de un millón 783 mil 702 informales en abril-junio de este año, a un millón 841 mil 993 de julio-septiembre, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi.

En cambio, la economía formal perdió 31 mil 242 ocupados, al pasar de un millón 950 mil 531 formales en abril-junio, a un

Casi mitad y mitad

En el tercer cuarto del año la informalidad en Jalisco ganó terreno frente a los trabajadores formales.

(Número de ocupados en la formalidad y la informalidad)

TRIMESTRE	FORMALES	INFORMALES
2019-II	1,950,531	1,783,702
2019-III	1,919,289	1,841,993
Diferencia	-31,242	58,291

Fuente: Inegi, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

millón 919 mil 289 del tercer cuarto de este año. Así, los trabajadores informales ya representan el 48.97 por ciento del total de ocupados en Jalisco, contra

47.77 por ciento de abril-junio. Aunque la Tasa de Informalidad Laboral (TIL) en Jalisco es menor que la media nacional, de 56.49 por ciento, y está muy lejos de la de

Oaxaca, de 81.91 por ciento, para Mauro Garza, presidente de Coparmex en la entidad, es necesario que la economía formal tienda al crecimiento, y no al revés, como ocurrió en el tercer trimestre del año.

Para Ignacio Román, académico del ITESO y experto en mercado laboral, llama la atención que no disminuya la informalidad pese a esfuerzos por formalizar a trabajadoras del hogar y jornaleros agrícolas.

"Pero la exención de la inscripción al IMSS ha sido extraordinariamente pobre", dijo.

NEGOCIOS PÁG. 8

Registra ZMG más días de aire contaminado

FERNANDA CARAPIA

El 2019 ha sido un año único, en la contaminación del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De los 339 días transcurridos hasta el 5 de diciembre, último registro del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, solo en 109 los niveles de contaminación han estado dentro de la norma.

De los 230 días restantes, en 219 la calidad del aire ha sido mala y en 11 muy mala; no se incluye el episodio de ayer en Las Pintas, donde las partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10) -generadas principalmente por la combustión de auto-

motores- superaron los 160 Imeca.

Para la misma fecha de 2018 se habían tenido 10 días más con una buena calidad de aire; 208 tuvieron niveles entre 120 y 150 Imeca, y 12 con rangos entre 151 y 200.

Este año también aumentaron las contingencias atmosféricas fase 1, al pasar de 9 en 2018, a 16.

Durante 2019, el programa de verificación vehicular, estuvo suspendido, en espera del nuevo modelo, en enero.

COMUNIDAD





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CUMBRE DEL CLIMA

THUNBERG Y ACTIVISTAS, REUNIDOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ESTUDIO

Le faltan objetivos al presupuesto de 2020

JUAN LEVARIO

Al Presupuesto 2020 de Jalisco, el cual está por ser aprobado en el Congreso, le hacen falta objetivos y metodología para distribuirlo, apuntaron miembros del Think Tank Transversal y académicos, tras analizar el proyecto de gasto. Durante la presentación del estudio Abriendo el Presupuesto de Jalisco 2020, destacaron la reducción de recursos para las secretarías de Gestión Integral del Agua (Segia) y de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), así como una reestructuración de la deuda por la cual el estado pagará el mínimo en cuanto a los intereses sin abonar al saldo.

En sus conclusiones, el presupuesto es demasiado importante para dejarlo solamente en manos de políticos y tecnócratas, por lo que se deberían buscar mecanismos de participación social y de la academia para analizarlo.

ZMG 4A



EBRRAD EL TMEC ESTÁ EN SUS HORAS DECISIVAS

● **OPTIMISMO.** El gobierno y el Senado unen fuerzas sobre el TMEC. La administración federal consultó a la Cámara alta sobre los temas que se pretenden renegociar en el tratado trilateral para su ratificación. Se proponen cambios en materia laboral y ambiental. **EMPRESA 7A**

JALISCO CORRUPCIÓN CUESTA 3 MIL 400 PESOS POR PERSONA

● **ENCUESTA.** Jalisco es una de las cinco entidades de la República con mayores costos de corrupción, junto con Nayarit, San Luis Potosí, Michoacán y Tlaxcala. Hoy se conmemora el día internacional contra la corrupción. **ZMG 4A**

SENADO INVESTIGARÁN A JUECES POR EL CASO DE ABRIL

PAÍS 1B

EUA PUBLICARÁ JUSTICIA INFORME DE TRUMP

MUNDO 3B



EL MUNDO ÁRABE TOMA ESTAFETA

● **CLAUSURA.** La India agradece la hospitalidad de la Feria Internacional del Libro, mientras que el emirato árabe Sharjah, que será el invitado de honor para 2020, promete acercar y compartir con México su cultura y arte en la siguiente edición del evento. *Raúl Romero ENTRE FILAS 8F*



GUADALAJARA PROYECTAN GRUPO DE REACCIÓN POLICIACA

● **SEGURIDAD.** El general Arturo González García, comisario de la Policía Metropolitana de Guadalajara, reveló que la corporación tiene planes de conformar un grupo de reacción en 2020. Sería similar a la Fuerza Única Metropolitana, pero en pequeña escala. **ZMG 6A**

Peña Nieto da la L3 a sus favoritos

LA OBRA ACUMULA SOBRECOSTO DE 92 POR CIENTO

Contratos decididos en procesos de licitación y calificados por la Auditoría Superior de la Federación como "deficientes o poco claros" o "manipulados"

L3: FAVORITOS DE PEÑA NIETO

SONIA SERRANO
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRÍGUEZ

Inconsistencias en las licitaciones de los principales contratos de la Línea 3 (L3) de Tren Ligero de Guadalajara demuestran que se benefició a empresas que se convirtieron en las favoritas del entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Sobre los rieles de la L3 pesa un sobrecosto de 92 por ciento, un retraso en más de dos años de puesta en operación y contratos decididos en procesos de licitación calificados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como "deficientes o poco claros", o "manipulados", según supervisores de obra.

Dos de los contratos de igual número de tramos, de los tres que

integran este proyecto, fueron asignados a consorcios en los que aparecen empresas vinculadas a José Miguel Bejos, uno de los empresarios cercanos al ex presidente. Una prueba de esto es que cuando Peña Nieto fue electo en 2012 instaló provisionalmente su despacho en una oficina que le rentó a Inmobiliaria Virreyes,

propiedad de la familia de Bejos.

Otra beneficiada es Constructora de Proyectos Viales de México, liderada por OHL, transnacional española, una de las compañías que más contratos recibieron durante el sexenio anterior.

De acuerdo con evidencia recopilada para este trabajo, se registraron irregularidades en las licitaciones, las cuales se desarro-



llaron bajo el sistema de puntuación. Además, hay un sobrecosto de 92 por ciento y un retraso de más de dos años de la puesta en operación.

Esta es una investigación colaborativa entre reporteros de El Diario NTR Guadalajara y de medios de la Universidad de Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo Conectas y el apoyo de International Center for Journalists (ICJ).

ZMG 2-3A

EXPERIMENTO EN ROEDORES INVESTIGADORES REVIERTEN LA DEMENCIA

TECNO 8B

AMÉRICA
LIGA MX
2-0
MÓVELLA (GLOBAL 2-2 AVANZA AMÉRICA)
ACCEDE A LA FINAL
LAS ÁGUILAS ACECHAN LA 14;
VAN CONTRA EL MONTERREY
PASIÓN 8A

TOROS
CARTAGENA
SALE EN
HOMBROS DEL
CENTENARIO
PASIÓN 8A

PACÍFICO
CULIACÁN 1-2 JALISCO



CAMPECHE AMLO PROMETE BASIFICAR A TRABAJADORES DE PEMEX

EMPRESA 7A



LEY DE INGRESOS
● Conductores de redes de transporte pagarán tarjetón **5A**

MÉXICO
● Coen casi 50 por ciento las ventas de vehículos pesados **7A**

PRESO
● Femenicidio de Toluca revela identidades de víctimas **2B**

ESTADOS UNIDOS
● Se incrementa 4.6 por ciento la venta de armamento **3B**



Manuel Baeza
"Robar es malo. Y el caso seguramente le costará el cargo al diplomático" - P. 4



Gabriel Torres
"Las principales repercusiones al ser considerado 'terrorista', son económicas" - P. 16



Héctor Farina
"La verdadera reprobación de la economía está en la mala calidad educativa" - P. 29

Estudio de Transversal. Aunque se ha triplicado el recurso para la entidad, no alcanza para resolver pendientes; tres plazas de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas reciben \$200 mil al mes

Presupuesto es insuficiente para necesidades sociales en Jalisco

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

A través de un estudio realizado por el think tank Transversal acerca del ejercicio presupuestal en Jalisco para 2020, se visibilizó que de 2005 a 2020, el presupuesto del estado se triplicó y pasó de 40 mil millones a 122 mil millones de pesos, sin embargo, sigue siendo insuficiente para cubrir todas las necesidades sociales, señala que es necesario revisar la efecti-

vidad del gasto más que los montos del presupuesto.

Durante la presentación del análisis "Abriendo el Presupuesto de Jalisco 2020", el director de Transversal, David Gómez Álvarez, expuso que se trata de un asunto sumamente importante como para dejarlo solamente en manos de los políticos y de algunos cuantos técnicos o tecnócratas y por el contrario, debería ser revisa-

do por expertos y académicos que si tengan un amplio conocimiento respecto a la lógica, la estructura y la técnica presupuestaria así como la inclusión de la sociedad civil, las universidades, los empresarios.

"Al final de día, nuestro presupuesto se paga con nuestros recursos, con nuestros impuestos y finalmente debe de revelar y reflejar las prioridades ciudadanas", señaló. PÁG. 8



Transporte público
Suman 273 accidentes en los que participan unidades

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 12



Percance en carretera
Un joven de 15 años de edad murió en una volcadura

ALEJANDRA JUÁREZ - PÁG. 15



Miss Universo.
Tapatía, entre las más bellas del mundo

Sofía Aragón alcanzó el tercer lugar de Miss Universo 2019, certamen en el que se coronó la representante de Sudáfrica, Zozibini Tunzi. "Lo importante es buscar el progreso y no la perfección", expresó la originaria de Jalisco. AFP PÁG. 32

FIL da la bienvenida a Sharjah para 2020

La edición 33 del encuentro literario reunió a 2 mil 417 editoriales, y 18 mil 906 profesionales durante nueve días, en los que recibió a 842 mil visitantes. PÁG. 36



P. 44

A la final. América elimina a Morelia por su mejor posición y va contra Monterrey

Suben 1000% las remesas en pequeños municipios

R. LÓPEZ Y A. MERCADO, CDMX
Poblados de menos de 10 mil habitantes de Oaxaca, Chiapas y SLP, han recibido envíos hasta por 3.6 mdd este año. PÁG. 18



Arrimadas trata de recuperar a los críticos Partido Ciudadanos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Inquisidores en apuros

Robles quiere encarrar a sus verdugos. ¿Cumplirán éstos su palabra y garantizarán su derecho? PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36790
AÑO CIII

Pactan frenar contaminación por hacer tequila

El Gobierno estatal y el Consejo Regulator del Tequila signan un acuerdo inédito para la protección del medio ambiente

En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), en Madrid, el gobernador Enrique Alfaro presentará hoy la iniciativa "Tequila Libre de Deforestación", que tiene como fin fijar acciones de manera conjunta para establecer las bases de un esquema de cooperación institucional que ayude a la sustentabilidad del sector.

El convenio entre el Gobierno estatal y el Consejo Regulator del Tequila (CRT) tiene como estrategia el tratamiento de residuos derivados de la producción (vinaza y bagazo). Además, se proyecta evitar la tala de árboles en los espacios donde se plante agave.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) impulsa mesas de trabajo con el sector para regular la actividad.

"Es un logro importante de vinculación con el sector privado para tener una mayor responsabilidad ambiental, sobre todo en materia climática. El sector tequilero tiene un trabajo importante en la disminución de las emisiones en el uso de energía, en la disminución de la huella de carbono (impacto que tiene en el clima el desarrollo de una actividad) e hídrica, pero todavía falta consolidar para que en realidad sea una cadena de valor que se pueda considerar sustentable en el corto plazo", destaca Sergio Graf, titular de la Semadet.

Subraya que están preparando un mapa que estará listo en 2020 y que determinará las zonas de elegibilidad con superficies donde no podrán autorizarse o recibirse nuevas plantaciones de agave, sobre todo si son bosques.

Considera que la iniciativa podría servir de ejemplo para que sea replicada en la producción de otras bebidas que también utilizan agave, como el mezcal o la raicilla.

El director general del CRT, Ramón Figueroa, remarca que el compromiso entre el Ejecutivo estatal y el sector privado de Jalisco podrá garantizar una producción de tequila libre de contaminación y deforestación. "Será el primer esquema de Gobierno del Estado en una institución como la nuestra y pretendemos hallar alternativas industriales para disminuir el impacto ambiental, que coadyuven a darle sustentabilidad a esta ejemplar cadena productiva de agave-tequila, promoviendo procesos productivos responsables que garanticen el respeto al medio ambiente".

El acuerdo entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será hasta el cumplimiento de su objetivo, sin que exceda el 30 de septiembre de 2024.

DEPORTE



Águilas está en la Final

Página uno-C

AGUIRRE YA TRIUNFÓ CON LEGANÉS

Página dos-C



Página cinco-C

Charros conquista serie ante Culiacán

REVISTA THE WOOKIES LANZA NUEVO SENCILLO

Página cuatro-B

LA NOCHE DE ANOCHE

Aragón se lleva el tercer lugar

Página 13-A



PANORAMA

- LOCAL 6 Y 8-A
- NACIONAL 10 A 12-A
- INTERNACIONAL 14 A 19-A
- ECONÓMICO 23-A

JALISCO

Adeudan 111.9 MDP por referendo de motos

Página seis-A

MÉXICO A EU

Marca límites en el acuerdo por T-MEC

Página 23-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

1 CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión

La FIL rompe otra vez su récord de asistencia; la visitan 842 mil

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) recibió a 842 mil visitantes entre el 30 noviembre y el 8 de diciembre pasados, 23 mil más que en 2018.

Durante el evento en el que se presentaron los resultados obtenidos este año, que se llevó a cabo ayer en Expo Guadalajara, el presidente del patrono del encuentro librero, Raúl Padilla López, compartió que en esos nueve días participaron dos mil 417 editoriales que representaron a 48 países.

Destacó que también se apersonaron 18 mil 906 profesionales del libro y se presentaron 636 obras.

De acuerdo con los organi-

zadores, estos números le permitieron a la FIL consolidarse como el espacio más importante de Iberoamérica para el impulso del libro y la lectura.

En este sentido, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, dijo que, durante la FIL, la capital jalisciense se convirtió en el epicentro de la cultura y las artes.

Por otra parte, la feria también recibió, por segundo año consecutivo, la certificación como Evento Masivo Sustentable que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) del Gobierno de Jalisco.

El reconocimiento se logró por las acciones y estrategias que implementó para reducir la generación de basura.

Estos resultados se dieron a pesar de que en la ceremonia de apertura, Padilla López mostró su desacuerdo con el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador por las acciones que ha aplicado y que afectan a los sectores educativo y cultural.

"Esperaríamos que, ahora que se despliegan fuertes impulsos transformadores en el país, (la educación, la ciencia y la cultura) fueran el principal pivote del desarrollo nacional".

Página uno-B

CORREN PARA DAR NAVIDAD A NIÑOS DE BAJOS RECURSOS



SOLIDARIDAD CON LOS NIÑEROS. Diezafadas de Santa Clara, decenas de personas participaron en la segunda edición de la carrera Run Santa Run Guadalajara, que se llevó a cabo ayer en el Parque Metropolitano, en Zapopan. Uno de los objetivos del evento es reunir dinero de las inscripciones para comprar juguetes que serán entregados esta Navidad a niños de colonias marginadas y de escasos recursos. Los corredores recorrieron desde una hasta 11 kilómetros. Los mejores que estuvieron en el reto se vistieron de elfos

La desigualdad y la insatisfacción política cimbran a América Latina

Lo que empezó como una manifestación para no pagar el aumento del Metro en Chile, se extendió por Latinoamérica con exigencias que han puesto a los gobiernos contra las cuerdas.

El presidente chileno echó para atrás el incremento al pasaje en Ecuador, el mandatario reculó y dejó los subsidios a los combustibles como estaban antes de las marchas.

Para Guadalupe González, académica del ITESO, esto "es una inconformidad con un modelo que aparentemente empobreció a la población".

Aunque no con los mismos motivos, en Colombia el Ejecutivo enfrenta una caída en su popularidad. Brasil pospuso sus reformas económicas por temor a un contagio de disturbios.

"La emergencia de movimientos sociales refleja que los pueblos están hartos de un modelo que ofreció eliminar sus desigualdades y las creció", apuntó Jaime Tamayo Rodríguez, jefe del Departamento de Estudios de Movimientos Sociales de la UdeG.

Páginas 18 y 19-A

ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Legislación, terapias y hoguera de libros • JAIME BARRERA Reforma Anticorrupción 2.0 • JAIME GARCÍA ELIAS -"Te llamasas...!" • RAYMUNDO RIVAL PALACIO Llegaron los coches bomba • MARIO LUIS FUENTES Recuperar los derechos humanos • CUAUTEMOC CISNEROS MARRIÓ Ningún radicalismo empujará la lucha por los Derechos Humanos • SALVADOR CAMARENA Karen, el América y nosotros • EUGENIO RUIZ OROZCO Las lecciones de Doña Beatriz Hernández

Por el ruido, ocho de cada 10 reportes ciudadanos en ZMG

Desde que Maritza vive en la Colonia José María Vigil, en Guadalajara, no ha podido dormir bien.

Ella cuenta que unas cuatro veces a la semana se escuchan marrazos de fierro a un lado de su casa: el ruido que no le permite descansar proviene de un taller de herrería que no está debidamente establecido.

Debido a esto, optó por llamar a la Policía para que sus agentes acabaran con esa molestia, pero "ni sus luces".

Ahora sólo espera cumplir el año para que el contrato se venza y pueda cambiarse de domicilio, pues tampoco quiere confrontar directamente a los responsables por miedo a que le hagan algo.

De acuerdo con los reportes del Sistema de Información y Gestión Metropolitana, del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), 946 de los mil 162 reportes que han recibido de 2017 a la fecha han sido por ruido: ocho de cada 10.

Con 371 casos, Zapopan lidera el conteo por esta causa en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En segundo lugar está la capital del Estado, que registra 304.

Sin embargo, la Comisaría tapata señala que el municipio han llegado otros 942 llamados por este motivo desde 2017. De acuerdo con la dependencia, la mayoría se documenta de jueves a domingo.

En el caso de Zapopan, el comisario Juan Pablo Hernández indica que es evidente que han crecido las quejas por ruido excesivo en fincas particulares. Este año van mil 642.

El funcionario justifica que a veces no llegan al lugar porque los fines de semana atienden otras emergencias.

Página ocho-A



7 603003 834007
HoY 64 páginas \$ 10.00



POBLACIÓN INFANTIL
Aumentan quemaduras
 En esta temporada navideña los accidentes crecen 200 por ciento, por lo que autoridades del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara exhortan a la población a extremar precauciones. **Pág. 7**



MISS UNIVERSO
Miss México tapatía quedó en tercer lugar
 En reñido certamen Sofía Aragón logró la tercera posición, siendo superada por la sudafricana Zozibini Tunzi quien se llevó el lugar de honor. **Pág. 34**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,957 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEX

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ANTONIO MIRAMONTES



LIGA MX

Final navideña

Su posición en la tabla le dio al América su boleto en la gran fiesta del futbol mexicano con Monterrey. El duelo de ida se jugará el 26 de diciembre y la vuelta el 29 de diciembre. **ESTO**

Adiós a India; hola Emiratos

Luego de nueve intensos días de cultura, la edición 33 de la Feria llegó a su fin con saldo positivo, informó Raúl Padilla López. Aprovechó para entregar la estafeta al próximo invitado del 2020, Sharjah. **Pág. 25 y 26**

ACTOS DE CORRUPCIÓN

Sancionados, más de 300 funcionarios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Considera INEGI que el Sistema Estatal Anticorrupción ya da resultados en Jalisco; señala qué hay 58 servidores con denuncias

En un año, más de 300 funcionarios han sido sancionados por actos de corrupción en el Estado de Jalisco, algunos de ellos —a gran mayoría— por faltas consideradas como no graves. Hay al menos otros 58 involucrados en denuncias o querrelas y buen número

más sujetos a investigación. Entre los vinculados a proceso están cuatro ex subsecretarios.

Pareciera que el Sistema Estatal Anticorrupción comienza a dar resultados y a nivel nacional ya se ubica por arriba de la media tabla en cuanto a su conformación y resultados, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Jalisco, durante 2017, apareció en el tercer lugar de los Estados donde no se denunciaron los casos de corrupción, con el 93.7 por ciento, por debajo sólo de Baja California con un 97.8 por ciento y Tabasco con un 96.2 por ciento. Y superando a Chiapas con un 92.2 por ciento, Nayarit 91.8 por ciento y Durango 91.7 por ciento. **Pág. 3**

EN ESPAÑA

Acude Enrique Alfaro a la Cumbre COP25

En su calidad de coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de Coahuila, participará en la Convención de Naciones Unidas. **Pág. 7**



Francisco Jiménez 13
 Oscar Ábrego 14
 Luis Octavio Cotero 14



7503003665014

CRONOMICÓN VI

Un balance positivo de la Feria Internacional del Libro 2019

CRONOMICÓN VII

El próximo invitado a la FIL 2020 es Sharjah, de los Emiratos Árabes

CRONOMICÓN IV Y V.

Falcón con los caricaturistas locales y con los *Catrines*

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 9 DE DICIEMBRE, 2019 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Jalisco representa a México en la COP25 en España

► Dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado, encabeza la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático

2



NACIONAL

► Desvíos y malos manejos por \$200 mil millones del Fonden

Al menos 200 mil millones de pesos etiquetados durante los sexenios de Calderón y Peña Nieto para emergencias y desastres están bajo sospecha, pues se han documentado malos manejos o desvíos en perjuicio de población damnificada, según datos de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

“Los principales espacios de corrupción eran las declaratorias extraordinarias, así como las contrataciones y adquisiciones realizadas por los estados o las delegaciones federales; ahí se prestaba para un uso irregular”, señala el titular de la dependencia, David León. (Daniel Blancas)



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1886 LUNES 09 DE DICIEMBRE 2019
reporteindigo.com

La colecta de firmas para una candidatura presidencial sin respaldo de partidos podría llevar a la destitución de Jaime Rodríguez, el primer y único gobernador independiente. La situación económica y de seguridad en Nuevo León y los escándalos de corrupción en su administración ponen en duda la viabilidad de las gestiones ciudadanas

12



FRACASO INDEPENDIENTE

CDMX

Derroche en imagen

La alcaldía Álvaro Obregón, encabezada por Layda Sansores, gastó más de 10 millones de pesos para promover sus acciones durante 2019, cifra 10 veces mayor a la que invirtió en rehabilitar Centros de Atención a Víctimas



18

INDIGONOMICS

Sucesión en el SAT

La persona elegida para tomar las riendas del órgano tributario deberá darles continuidad a las estrategias emprendidas en el combate a las factureras y el aumento de la recaudación fiscal



26

Caliente
caliente.mx



	PARTIDO	HANDICAP	TOTAL PUNTOS	A GANAR
9 DIC 19:15	NEW YORK G.	+9.5 -110	O 46 -110	+350
	PHILADELPHIA	-9.5 -110	U 46 -110	-450

Recibe de regalo
\$400

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$3,436**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS JUGADORES. PUEDE SER DELEGADO A UNO DE LOS SOCIOS RESPONSABLES. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostar a este Parlay





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



COMO CANDIL DE la calle y oscuridad de su casa se dejó ver ayer la Secretaría de Medio y Desarrollo Sustentable (Semadet).

POR UN LADO, la dependencia reconoció a la Feria Internacional del Libro por buenas prácticas ambientales.

EL RECONOCIMIENTO forma parte del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV). Hasta aquí todo muy bien.

POR OTRA PARTE, el titular de la Semadet, **Sergio Humberto Graf**, viajó a España con el gobernador **Enrique Alfaro** a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático #COP25.

Y, MIENTRAS TANTO, en Jalisco no se ha podido arrancar el Programa de Verificación Vehicular y las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana de Guadalajara están a la orden del día.

PARA MUESTRA lo ocurrido ayer cuando se activó una Contingencia Atmosférica fase 1 en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas.

NO CABE DUDA que hay gobiernos que tendrían más impacto si apostaran menos por el rollo y más por predicar con el ejemplo.

• • •

Y HABLANDO DE medio ambiente ¿quién dijo que el reciclaje no puede darse en política?

EL PROCESO ELECTORAL con miras a las elecciones del 2021 será aprovechado por algunos panistas y priistas para tratar de regresar a la cancha política, tras varios años de permanecer en la banca.

NO SERÍA EXTRAÑO ver en la boleta a panistas como los ex gobernadores **Francisco Ramírez** y **Emilio González**, quienes buscarían meterse a la pelea por una diputación federal.

TAMBIÉN SE ESCUCHA el nombre del ex presidente municipal de Guadalajara, **Fernando Garza**, a quien algunos visualizan disputando una alcaldía o una diputación local.

ESO SÍ, estos tres ex funcionarios de Acción Nacional deberán pasar primero la aduana de su propio partido, ya que ninguno de ellos forma parte del grupo que controla al blanquiazul en Jalisco.

POR EL TRICOLOR, dicen que quien podría animarse a entrarle a la contienda del 2021 sería el ex gobernador **Aristóteles Sandoval**.

• • •

CON GANAS DE subirse al tren de **Sofía Aragón**, finalista en el concurso de belleza Miss Universo, se quedaron varios personajes de Jalisco.

LA TAPATÍA SE perfilaba para ganar el certamen al quedar entre las tres mejores concursantes, aunque al final se adjudicó el tercer lugar.

CUENTAN QUE ALGUNOS funcionarios y políticos ya preparaban los deditos para colgarse, perdón, para felicitar a la mexicana en redes sociales, ¡suerte para la próxima!

LA TREMENDA CORTE

Curiosa foto fue la que subió a redes sociales el gobernador Enrique Alfaro desde Madrid, a donde viajó para participar en la reunión sobre cambio climático COP 25. Y es que en la imagen se puede ver al mandatario estatal haciendo apuntes, muchos apuntes garabateados entre líneas, párrafos y al calce de la página sobre la que trabajaba. Por la *letra de doctor* resulta casi imposible ver qué es lo que escribía el gobernador, pero queda claro que no le gustó mucho lo que le escribieron sus asesores, o que algo se le ocurrió durante el fin de semana.

Rubén Vázquez, responsable en Jalisco de la formación del partido político Fuerza Social por México, mandó un mensaje críptico ayer en redes sociales, luego de que no se pudo lograr la asamblea estatal de esa organización. El texto señalaba que “no obstante que movilizamos más de lo que la ley nos pide, para lograr el registro; nos fue imposible lograrlo”. Consultados al respecto, personas cercas a dicha organización explicaron que *lo que Rubén quiso decir* es que a la asamblea llegaron más simpatizantes de los que exige la ley, pero que por tener credenciales ya vencidas, de otros estados o simplemente por no llevar ese documento, faltaron 160 personas para lograr el quorum mínimo. El capítulo local de Fuerza Social por México espera concretar la asamblea el próximo 21 de diciembre, aunque apuestan que el próximo fin de semana logren el registro.

Hablando de partidos políticos, el PRI Jalisco expidió constancia a seis fórmulas que competirán por la dirigencia estatal del PRI Guadalajara. Los nombres de quienes aspiran la presidencia y secretaría general respectivamente son los siguientes: 1) Julio Hernández y Blanca Eugenia García Godoy. 2) Miriam Ladrón de Guevara y Christian Rafael Ascencio. 3) Carlos Corona y Penélope Aguilera. 4) J. Jesús Gaytán y Luz de Lourdes Hernández. 5) Alejandro Juárez y Claudia Padilla. 6) Daniela Hernández y Andrés Ibarra Nuño.

Felicitaciones muy sinceras desde aquí a quienes hacen posible esa locura colectiva llamada Feria Internacional del Libro, por el éxito de su edición 2019. Les deseamos que duerman mucho, mucho. Se lo merecen.



Cumbre climática

Enrique Alfaro participará esta semana en la cumbre mundial sobre Cambio Climático COP 25, en Madrid, España. Con él están Patricia Martínez, coordinadora estratégica de Gestión Territorial; Sergio Graf, titular de la Semadet, y Mario Silva, director del Imeplan.

Esos foros mundiales sirven para dos cosas: aumentar la huella de carbono con viajes en avión de todos los asistentes procedentes de todo el mundo y para aventar discursos bien bonitos.

Por eso nos preguntamos si no era suficiente con que viajaran el gobernador y algún asesor encargado de garabatear discursos. Qué necesidad. Mientras, aquí esperamos a Martínez y Graf para cuando gusten echar a andar el nuevo sistema de verificación. Y a Silva que, por si fueran pocas sus responsabilidades, ahora también hace turismo climático.

Los motociclistas adeudan más de 110 millones de pesos de refrendo desde 2015 a la fecha. En cifras redondas, cada año cumplen con su deber, en promedio, sólo cuatro de cada 10 motociclistas.

Una de las prioridades para el próximo año es aumentar la recaudación. Las motos son un ingreso atractivo: cada día se suman en el Estado, en promedio, 17 motocicletas.

La pregunta es: condicionar el descuento en el refrendo al pago de un seguro y licencia, ¿aumentará o disminuirá la cantidad de contribuyentes? Que mejor calculen bien los diputados porque lo peor es que se desplome el pago de este impuesto para el próximo año.

Antonio Cruces Mada, ex titular de Salud, podría ser citado nuevamente ante un juzgado para comparecer por los nuevos cargos que le imputará la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco.

También hoy Jaime Agustín González, secretario de Salud al inicio del sexenio pasado, finaliza su audiencia de imputación después de que solicitó una ampliación de 144 horas para su caso.

Todo indica que será vinculado a proceso, con lo que Gerardo de la Cruz, Fiscal Anticorrupción de Jalisco, se anotaría dos aciertos en menos de una semana.



Concluyó la **Feria Internacional del Libro** (FIL) de Guadalajara. Tras nueve días seguidos de intensas y numerosas actividades, se dijo adiós a India y se anunció, y dio ya la bienvenida, al invitado de honor para 2020 que vendrá de las tierras de *Las mil y una noches*, en concreto Sharjah, una ciudad de los emiratos árabes, de gran cultura, larga historia, importantes universidades y de vida ligada a mares. Ciudad más pequeña en extensión (235 kilómetros cuadrados) que el municipio de Tlaquepaque (270).

Las cifras de esta 33 edición de la FIL Guadalajara son positivas: 842 mil visitantes, 2 mil 417 editoriales de 48 países, más de 400 mil títulos ofrecidos, 727 escritores de 42 países, 131 empresas literarias, 18 mil 906 profesionales del mundo de los libros, 636 presentaciones de libros, numerosos foros y encuentros académicos. Seguro que la vida cultural de Guadalajara ya no sería la misma si faltara la FIL.



¿Cómo está diseñado el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 de Jalisco? ¿Qué tan accesible está para que cualquier ciudadano pueda asomarse, informarse y formarse una opinión? ¿A qué se destinará? ¿Con base en qué criterios? ¿A qué rubros o a quiénes beneficia más? Son algunas posibles preguntas sobre a qué se destina lo que se descuenta a los ciudadanos como impuestos. Sobre el tema, ayer mismo se presentó el documento *Abriendo el Presupuesto de Jalisco 2020*, que elaboró el Think Tank Transversal. Y lo que ahí dijo su director, el ex subsecretario de Planeación, **David Gómez Álvarez**, es que en Jalisco el presupuesto sigue siendo una caja negra que es necesario abrir al escrutinio público.

En la presentación, entre lo que se dijo está que, si bien en seguridad y procuración de justicia hay un aumento significativo, no hay una explicación racional de los incrementos a las diferentes dependencias. Por ejemplo, para la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas se asignan altos salarios a directivos y bajos a seis técnicos operativos que enfrentan un rezago acumulado de más de 2 mil desaparecidos. El presupuesto para feminicidios aumentó significativamente, pero pareciera insuficiente para enfrentar la gravedad de crisis en Jalisco. Entre el presupuesto del Centro de Justicia para Mujeres y el anexo transversal de feminicidios de la Fiscalía Estatal suman apenas 49 millones de pesos, menos de lo que recibirá la Orquesta Filarmónica de Jalisco que asciende a 52. Eso, entre ooooooootras, llamémosles incongruencias.



Pues bien, lo común es que instituciones y organismos diversos cabildeen o presionen en busca de meter mano en el presupuesto estatal. Y eso se hace mientras se elabora el proyecto y también cuando llega al Congreso del Estado. Ahí, cada fracción parlamentaria busca jalar agua a su molino.

La cosa es que el Observatorio Permanente del **Sistema Anticorrupción del Estado** impulsa el proyecto de analizar y realizar observaciones al presupuesto, y para que sea más justo, transparente y en datos abiertos. Y hoy presentará observaciones y propuestas de modificación que se harán llegar a los diputados locales.

Lo que sí es que el presupuesto es de tal importancia que no deberían dejarse las decisiones sólo en poder de autoridades, partidos políticos y legisladores, porque ya sabemos queeeeeee... (Anote aquí lo que ya se sabe).



Hoy es el **Día Internacional contra la Corrupción**. En Jalisco, la corrupción cuesta 3 mil 400 pesos en promedio por persona. Y la entidad es una de las cinco con mayores costos de corrupción, dice la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de 2017. Pese a ello, no hay ninguna actividad sobre el tema en la agenda del gobierno estatal, aunque pudo organizarla a toda máquina. ¿Por qué será?

BITÁCORA POLÍTICA

DIAS INTENSOS...

Terminó la feria literaria más importante con 842 mil visitantes, 2 mil 417 editoriales; 18 mil 906 profesionales del libro durante 9 días. Se reunieron 2 mil 417 editoriales, provenientes 48 países, que llevaron a los lectores más de 400 mil títulos; 727 escritores, de 42 países, y que representan a 29 lenguas; 131 empresas literarias y 287 agentes.

FIL Niños reunió a 188 mil 162 personas; además, el Programa FIL Joven ofreció 186 actividades, así como 162 sesiones del programa Ecos de la FIL, de las cuales más de la mitad se realizaron fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

TRABAJO INTENSO

Como cada año, esta casa editora ofreció a nuestros lectores la información al momento, oportuna y una edición especial. Va una felici-

tación al excelente equipo de reporteros, fotógrafos, redes sociales y edición que hicieron un gran trabajo, profesional en la cobertura periodística durante los 9 días que duró la FIL de EL OCCIDENTAL/OEM.

SEMANA INTENSA

Esta semana en el Legislativo será intensa para diputados y asesores porque viene la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado 2020 y la Ley de Ingresos del Estado. Unos legisladores dicen que ya viene más o menos "planchada" y puede salir el 11 de diciembre, otros entre los que nos contamos los reporteros de la fuente legislativa que los diputados se van a la fecha límite que es el 15 de diciembre. Cada año dicen lo mismo los legisladores y a la mera hora atorán la discusión y se va hasta la madrugada la aprobación ¿apuesta a ver en qué fecha sale?

Todo parece indicar que limaron asperezas el líder del Grupo Universidad Raúl Padilla López y el Gobernador Enrique Alfaro y si no hay que ver sus discursos similares en la inauguración de la FIL. Se sabrá si es así y si UDEG recibir más recursos y los Hospitales Civiles.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Sería alta traición

CUERVO BLANCO

Con el corazón apretado por el dolor, la familia Lebarón, afectada por la pérdida de una buena parte de su familia en uno de los asesinatos más horrorosos y bestiales que se han cometido en nuestro país y vaya que desmembrar cuerpos se ha hecho habitual, ha venido siendo atendida en su reclamo por hacer justicia por las más altas esferas políticas del poder político, incluyendo el propio Presidente de la Republica.

En ocasiones la tragedia es la mejor vía a la lucidez, así lo comprueba la postura de los afectados, piden solamente JUSTICIA, pero advierten que no se conformaran con ese recurrente recurso, implacable y mezquino de fabricar "chivos expiatorios" como se ha hecho en muchos otros casos, de hecho ya se acusa a un par de personas masculinos de haber participado en el incalificable crimen, siendo que hay más de un testimonio de la inocencia de los mismos, es más el propio afectado Julián Lebarón advierte: "no queremos chivos expiatorios".

Los poderosos mienten, es una premisa mil veces confirmada, en esta ocasión las autoridades de las mas altas esferas del poder se ven involucradas dadas las condiciones bi-nacionales de las víctimas, por lo que sería terrible fabricar culpables. Se tendrá que encontrar a los verdaderos asesinos y llevarlos ante la justicia, de otra forma a la familia Lebarón se le conducirá a extremos de humillación.

REDES DE PODER



'Reviven segunda vuelta

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **Dulce María Sauri** quiere rescatar una iniciativa que hace algunos años impulsó su compañero de partido **Manlio Fabio Beltrones**. Se trata de la segunda vuelta electoral en las elecciones a presidente de la República y a los

gobernadores. La idea en general nunca fue mala pues al haber segunda vuelta se obligaba a los partidos a buscar el consenso, lo que ayuda a una mayor estabilidad política. El problema es que con un partido hegemónico que no necesita los acuerdos con otras fuerzas, difícilmente saldrá adelante. Nos comentan que otra

propuesta que quiere recuperar el tricolor es la de los gobiernos de coalición. Saben que no tienen los números para meter estas iniciativas a la agenda, pero quieren abrir el debate.

Catem enseña 'músculo'

Este martes tendrá lugar la reunión plenaria de la **Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México** (Catem), que será presidida por su secretario General, **Pedro Haces Barba**. El encuentro, nos comentan será toda una declaración de intenciones, la oportunidad de presumir el músculo de un sindicato que bajo

el ala de la 4T aspira a sustituir a la **CTM** como el gremio obrero por excelencia en el país, ya con cerca de 1,300 sindicatos afiliados. Hace apenas unas semanas Haces fue recibido por AMLO, lo que deja entrever la cercanía entre ambos personajes. La bandera de la Catem es el aumento al salario mínimo.

Rosaldo se adelanta

Muy activo ha andado en los últimos días el disidente petrolero **Rubén Rosaldo Cordero**. El presidente fundador de **Petro-leros de Reforma Ideológica** mantuvo reuniones con distintos empresarios, con trabajadores de

Pemex en incluso con otras facciones disidentes con la intención de fortalecer sus aspiraciones para suceder a **Carlos Romero Deschamps**. La plataforma que propone Rosaldo es un combate frontal a la corrupción (al estilo de AMLO) al interior del STPRM, lo que incluye una limpieza profunda a todo lo que huelga a Carlos Romero Deschamps y sus allegados. Hoy se tiene previsto que **Andrés Manuel López Obrador** hable en su conferencia matutina sobre la dirigencia en el sindicato, y muchos esperan ya un guiño del mandatario. ¿Rosaldo se reunió también con emisarios de la 4T?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Legislación, terapias y hoguera de libros

La legislación que busca prohibir las terapias de disuasión de orientación sexual levantó la polvareda y sacó, como suele suceder en estos casos, lo peor de los dos bandos, las expresiones más absurdas y radicales que lejos de ayudar a comprender el fenómeno y solucionarlo nos llevan a posiciones irreductibles.

Lo que busca la legislación es prohibir las terapias que se ofrecen como solución para aquellos jóvenes que manifiestan un orientación sexual hacia el mismo sexo. Es un absurdo que existan, pues se está

tratando un derecho, el derecho a decidir la propia personalidad y el derecho a decidir a quién amar, como si fuera un enfermedad. La orientación sexual no es una enfermedad, no es una distorsión, no es una desviación social, es simple y llanamente una preferencia, una decisión personal de a quién desear y cómo hacerlo, como hay tantas otras decisiones y preferencias que son personalísimas. En algunas religiones esto es considerado como un pecado y eso ha convertido la sexualidad de otros, en la que absolutamente nadie debería meterse, en un tema de crispación social.

Tratar un derecho como una "enfermedad mental curable", que es lo que venden los cursos, no es solo un absurdo sino un charlatanería, como lo son las dietas milagro, los remedios contra el cáncer a través de baños de luna, etcétera. ¿Debe el Estado prohibir explícitamente este tipo de ofertas de salud que no tienen una base científica? ¿Deberían todos los cursos y promesas ser regulados por la Cofepris? ¿Dónde termina el derecho a la creencia y comienza el deber de la ciencia? Si hubiera respuestas fáciles, directas y compartidas a estas preguntas no estaríamos en medio de este debate y estas muestras de intolerancia, pero no las hay,

porque en todo proceso médico hay algo inmanente y necesario de creencia y en todo proceso de creencia hay una pretendida búsqueda de bases científicas. La charlatanería debería ser tratada como tal sin importar la materia de que se trate, esto es, no debería ser necesario legislar específicamente en torno a estos cursos que no son sino una muestra más de los engaños en torno a la salud que el Estado debería evitar porque se trata de fraudes, un delito perfectamente tipificado en nuestro código penal. No obstante, es comprensible la acción directa del Congreso por tratarse de un tema particularmente delicado e ideologizado.

Lo que no podemos permitir en aras de ninguna causa es la quema de libros o la imposición de ideologías en las leyes. Tan malo es que los grupos conservadores ejerzan presión por motivos ideológicos como que se quiera erradicar simbólicamente una forma de pensar a través de la quema de una de sus expresiones más sólidas, que es el libro.

Quemar libros, o periódicos como se hizo en la campaña de 2018, desacredita a quien lo hace. Nunca las ideas, por malas que sean, merecen ser incineradas.

Las hogueras queman la democracia.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Reforma Anticorrupción 2.0

Luego de la presentación, la semana pasada, del dictamen de la llamada Reforma Anticorrupción 2.0, habrá que estar muy atentos a su dictaminación en las comisiones legislativas y su aprobación en el pleno del Congreso local.

En teoría, por tratarse de uno de los primeros procesos de parlamento abierto en Jalisco que se dio en seis mesas de trabajo realizadas en junio y julio pasado, en las que trabajaron organizaciones de la sociedad civil y diputadas y diputados, la aprobación debe darse a la brevedad y de forma unánime.

Como lo comenté aquí la semana pasada, esta reforma es fruto del Pacto por la Integridad y por el Bien Ser del Estado, para combatir la corrupción y la impunidad, al que convocó el 28 de marzo el líder de los comerciantes en la entidad, Xavier Orendáin, en el marco del 130 aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

En el dictamen se plantean modificaciones constitucionales y cambios a 15 leyes estatales que buscan mejorar la articulación de las instancias y dependencias que integran el Sistema Estatal Anticorrupción (Comité de Participación Social, Fiscalía Anticorrupción, Contraloría Estatal, el Instituto de Transparencia, la Auditoría Superior del Estado, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal de Justicia Administrativa), implementar un modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales y una unidad de inteligencia financiera, entre otras cosas.

Con esta reforma se pretende relanzar un Sistema Estatal Anticorrupción que a dos años de su creación está lejos de cumplir con las expectativas que despertó este modelo que por primera vez en la historia incluyó un componente ciudadano como lo es el Comité de Participación Social (CPS).

En las últimas semanas, este Comité, integrado por cinco expertos y expertas en materia de transparencia, rendición de cuentas y lucha anticorrupción, así como la Secretaría Ejecutiva, han sido cuestionados en su independencia y por las disputas de poder internas.

Así lo advirtió el Observatorio Ciudadano del SEA al señalar que algunos de sus órganos estaban siendo amenazados de sufrir infiltraciones de individuos o grupos de poder que lo que menos quieren es la consolidación del sistema anticorrupción, para preservar canonjías, privilegios y corruptelas que les garantizan la impunidad que siempre ha gozado la clase política y gubernamental.

Tanto el CPS, como la Secretaría Ejecutiva y el resto de las dependencias que integran el SEA deben aprovechar el momento y ser los primeros en honrar lo estipulado en la Reforma Anticorrupción 2.0, solucionando sus conflictos internos que entorpecen su funcionamiento y mostrar con hechos que su independencia está intacta.

Materia les sobra. El mismo Observatorio les trazó la ruta al cuestionarlos por no dar seguimiento a casos como el de las Villas Panamericanas, la Secretaría de Salud, Ciudad Creativa Digital, Casa Jalisco en Chicago, la licitación del programa A Toda Máquina y la Línea 3, entre otros casos.

No debe haber pretextos.

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES
ESPINOZA**

gabtorre@hotmail.com



Declararlos, ¿terroristas?

Básicamente se trata de disponer de más poderes y recursos para atacar a los grupos criminales de México. El Departamento de Estado define una organización terrorista internacional, como una organización extranjera que comete “actos de terrorismo” y amenaza la seguridad de ciudadanos estadounidenses o la seguridad nacional de Estados Unidos. Por lo tanto, se eleva la prioridad del combate a estos grupos en la agenda internacional. El Departamento de Estado, el Departamento del Tesoro y el Departamento de Comercio se facultan para imponer sanciones económicas y comerciales a entidades públicas y privadas que colaboren, en todo el mundo, con grupos considerados como ‘terroristas’. Se ataca el sustento financiero de los grupos ‘terroristas’, mediante acciones extremas.

Son golpes al centro del poder económico de los grupos delincuenciales, mismos que no son recurribles. Esto llevaría al Departamento del Tesoro estadounidense a investigar a la banca privada y el gobierno mexicano, y sus relaciones directas o indirectas con todos los cárteles de la droga en México en materia de lavado de dinero. Ahora bien, ¿qué

proceso debe seguir EU para ello? Las organizaciones terroristas extranjeras son designadas por el Secretario de Estado como ‘terroristas’, de conformidad con la sección 219 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad. Organizaciones clasificadas de esta forma por el gobierno de Estados Unidos son el Partido

de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Al Qaeda. La Oficina de Contraterrorismo monitorea las actividades de los grupos delictivos activos en todo el mundo para identificar posibles objetivos para su designación. Los criterios legales son que el grupo delictivo sea una organización extranjera, participe en actividades terroristas o tenga la intención de hacerlo y estas acciones representen una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos, de acuerdo con la sección 219 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad.

Las principales repercusiones al ser considerado como organización ‘terrorista’, son económicas. A partir de que se considera a una banda ‘terrorista’, se vuelve ilegal para cualquier persona proporcionar apoyo o recursos materiales a la agrupación. El apoyo o recursos materiales se definen como cualquier propiedad tangible o intangible, servicio, instrumentos monetarios, alojamiento, capacitación, asesoramiento o asistencia de expertos, documentación o identificación falsa, equipo de comunicaciones, instalaciones, armas, explosivos, personal y transporte. En síntesis. La declaratoria de ‘terroristas’ entraña que Estados Unidos utilizaría TODOS sus recursos para enfrentar y combatir a la organización ‘terrorista’; es decir, que alinearía sus agencias de inteligencia e investigación: Agencia de Inteligencia de Defensa, Agencia de Seguridad Nacional, el Pentágono, Oficina Nacional de Reconocimiento, Agencia de Reconocimiento, Vigilancia e Inteligencia de la Fuerza Aérea; y la Agencia Central de Inteligencia, Departamento de Seguridad Nacional, Departamento de Justicia y el Buró Federal de Investigación: FBI. —

Las principales repercusiones al ser considerado ‘terrorista’, son económicas

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- “¡Te llamabas...!”

Como “de gallegos”, “de argentinos” o “de cubanos”, también había, desde los hermosos tiempos de María Canica, chistes “de mexicanos”. Generados, tal vez, a influencia de los relatos que corrían de boca en boca a raíz de episodios históricos como la Revolución —pretexto para desmanes incontables— o de las películas de gangsters o charros que difundían al mundo la imagen de que los conflictos, en México, necesariamente se arreglaban (es un decir...) a balazos, aquello se volvió un tópico.

Dos botones de muestra (desconocidos, quizá, para las actuales generaciones):

Uno:

—Aquel que va allá es mi compadre. —¿Cuál de los dos? —El del sombrero. —¿Cuál de los dos? —El que va a caballo. —¿Cuál de los dos?... (¡Bang, bang...!). —El difunto.

Otro:

—¿Cómo te llamas, tú? —Pancho... (¡Bang, bang...!). —¡Te llamabas!

-II-

Cambian los tiempos. Los actuales ya no están para chistes. Por lo menos, no para chistes de ese tipo, porque la realidad, en esa materia, ha supera-

do con creces a la ficción. Relatos como los que no sólo se han vuelto cotidianos sino que ocurren cada vez con más frecuencia, han saltado de las secciones policíacas de los medios de comunicación a las estadísticas. Desaparecieron de los kioscos revistas “especializadas” que hicieron época por su amplia circulación (“Magazine de Policía” y “Alarma”, concretamente), hasta el punto de que su mercado se extendía a Estados Unidos, Francia, Holanda, Bélgica y Japón, y no propiamente porque su publicación hiciera, admitiéndose o no, apología del delito, y era, por tanto, en sí misma constitutiva de delito, sino por una supuesta cruzada gubernamental “moralizante” contra la pornografía.

-III-

Miguel Ángel Rodríguez, quien fuera director de “Alarma”, dijo en una entrevista, saliendo al paso de que su publicación era amarillista y mentirosa, que los que su revista difundía, absolutamente verídicos, “Son hechos tan crueles que, si nosotros tratáramos de inventarlos, no nos saldrían casos tan terribles”.

La nota principal de EL INFORMADOR, el domingo, lo subraya: las noticias sobre “decapitaciones, agresiones directas, cientos de cartulinas y mensajes de amenazas junto a cuerpos desmembrados”, a las que habría que agregar las referentes a balaceras, fosas clandestinas —las ya descubiertas y las aún por descubrir— y desapariciones de personas que jamás se aclaran, colocan a México en el duodécimo lugar entre los países más violentos del mundo.

¿México, un país con tantas riquezas, tanta cultura y tanta historia, y que se lleva de pique de ombligo con la muerte...?

Pues sí...

**VALOR
PROBATORIO****JUAN LEVARIO**
@levario_j

Justicia, lastre de sí misma

La famosa coordinación interinstitucional entre los cuerpos de seguridad, de la que tanto alardean los municipios, el estado y la Federación, sigue siendo un juego de desentendimiento.

Prevalece en los niveles de mando el gusto por el lucimiento. Ante la sociedad hablan de trabajos conjuntos, de objetivos comunes, de esfuerzos unidos. Sin embargo, en el nivel de tropa el policía siempre busca dejarle el trabajo a alguien más. También institucionalmente, ante la necesidad de intervención de elementos policiales en determinada situación, los comandantes y las cabinas buscan trasladar la responsabilidad a otras corporaciones con base en delimitaciones territoriales que supuestamente ya estarían superadas con la implementación de la Policía Metropolitana de Guadalajara.

La semana pasada, ante el reporte de una persona sin vida en una zona limítrofe de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, ambas comisarías pasaron horas echándole la responsabilidad a la otra de si quiera ir a verificar la información. Llegaron primero los reporteros que los policías. Ni aun con la presencia de la prensa en el lugar la policía municipal de uno u otro territorio desplazaba agentes a resguardar la zona para preservar los indicios, como se supone que deberían hacer.

Esto no es un hecho aislado, sino que se repite dentro de los mismos municipios en las divisiones de los sectores. Los tripulantes de una patrulla pueden darse la vuelta cuando les avisan de alguna situación y cargarle el trabajo a alguna otra unidad que se deje.

Con la policía estatal no hay una especial comunicación por parte de los municipios. Si los *negros* (que así son sus uniformes) están cerca y les ordenan ir a atender algún reporte, los municipales ni se moverán para ir a ver qué sucede.

Y todo esto se desprende de una serie de trámites burocráticos que implican para el primer respondiente involucrarse en alguna noticia criminal o atender cualquier tipo de situación, por ejemplo, por sanción administrativa. Además del llenado del informe policial homologado, que ha sido el dolor de cabeza de los policías desde hace años, ahora se va incorporando la obligación de realizar el Registro Nacional de Detenciones. Por ahora aplica únicamente para detenidos del fuero federal, pero en unos meses tendrá que estar ya completamente implementado para detenidos del fuero común, lo que será el salto verdadero del modelo de detención, porque ellos representan el grueso de la actividad policial. Ya para 2021 solamente restaría incorporar las detenciones administrativas, pero si se realiza la transición adecuadamente no tendría por qué haber mayor problema. Teóricamente.

Un policía que ha realizado una detención puede eventualmente ser llamado a participar en el juicio oral por parte del ministerio público, de la defensa o del propio juez. Digamos que eso tampoco es un incentivo para que los policías tengan ganas de hacer su trabajo en el momento que se requiere y en el lugar indicado. Contrario a ello, sentirán la tentación de endilgar a alguien más "el servicio", como ellos dicen. Y, aun así, tampoco es muy frecuente que los llamen a declarar.

Todo esto también aplica para el ministerio público. Hace unos días asistí a una escena de homicidio donde, varias horas después de cometido, el representante social no se había presentado todavía para empezar el levantamiento del cadáver. Una situación que tres o cuatro años atrás ya estaría resuelta a un par de horas de reportada.

Es impresionante cómo un sistema penal pensado para mejorar la impartición de justicia se ha vuelto un lastre para sí mismo, debido a que las instituciones no se adecuaron cómo deberían.

MUNDO ABIERTO

OFELIA WOO MORALES
ofewoo@yahoo.com

Pacto global para migraciones

En diciembre de 2018 se firmó en Marrakech el Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular por la mayoría de los países que pertenecen a la Organización de las Naciones Unidas. En la página web de la ONU menciona que promovió por más de un año este pacto realizando consultas sobre el contenido del mismo a los países miembros.

Cuando aparentemente había un consenso en lo estipulado, varios decidieron no firmarlo, entre ellos, Estados Unidos, Australia, Israel, Brasil, Chile, República Dominicana, Italia, Austria, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Bulgaria y República Checa, prácticamente con el mismo argumento: el pacto global atenta en contra de su soberanía, aunque no sea jurídicamente vinculante.

El planteamiento central del pacto consiste en reconocer la responsabilidad compartida y respetar los derechos de los migrantes, así como impulsar la cooperación de los países de origen, tránsito y destino, identificando los riesgos y desafíos tanto de los migrantes como de sus comunidades, y al mismo tiempo reconocer los beneficios que tiene la migración para todas las naciones involucradas.

México fue uno de los países firmantes del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular; la Constitución mexicana lo obliga a hacer efectivos los compromisos que adquiere al firmar los pactos internacionales. El gobierno mexicano tiene ahora

El gobierno mexicano tiene ahora la oportunidad de pagar la deuda histórica con los migrantes, atender a millones de connacionales que viven en EUA

la oportunidad de pagar la deuda histórica con los migrantes, atender a millones de connacionales que viven en Estados Unidos, principal destino de los mexicanos de acuerdo con el Anuario de Migración y Remesas de BBVA 2019, en donde se señala que 97.8 por ciento se dirigió a ese país.

Es importante mencionar que en este documento se señala que el flujo migratorio se ha mantenido estable en la última década. En diversos estudios se alude como posibles causas la crisis de 2007, así como las políticas de deportación y de contención de la migración en la frontera sur de Estados Unidos.

El pacto contiene 23 objetivos para gestionar la migración en diferentes niveles: el local, nacional, regional y mundial. ¿Cómo gestionar la migración mexicana a Estados Unidos?, cuando este país no firmó el pacto, ¿cómo llegar a esta cooperación a la que se alude?

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se dice “aspiramos a ofrecer a todos los ciudadanos las condiciones adecuadas para que puedan vivir con dignidad y seguridad en la tierra en la que nacieron” a través de proyectos de inversión y políticas sociales, así como de “empleos dignos, el desarrollo regional, estado de bienestar y procesos de construcción de paz”. ¿Qué proyectos se impulsarán en regiones de alta expulsión o receptoras de migrantes deportados y retornados? ¿Cuáles son las estrategias y/o programas que están atendiendo las necesidades de estos migrantes?

Para el caso de los connacionales en Estados Unidos se dice en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, “nuestros consulados en Estados Unidos funcionarán como defensorías del migrante”. Estos consulados necesitarán una inyección importante de recursos económicos y humanos, así como capacitación de éstos últimos; se enfrentarán a diferentes demandas de la población: defender las detenciones de los migrantes en los procesos de deportación, así como ayudar a los que les niegan el derecho a un proceso legal; brindar ayuda y asesoría para impedir la separación de familias, etcétera. El gobierno mexicano necesita una política migratoria de Estado que le brinde certeza jurídica y normativa para hacer valer los derechos constitucionales que tienen los mexicanos en su tierra y allende a la frontera.

**TERRITORIO
LIBERADO****JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA**
jjeosoriog@gmail.com

Tensión latente

Pese a que las relaciones entre México y Estados Unidos siempre mantienen una buena dosis de tensión, para sacar provecho entre las partes, la desventaja generalmente se cantea hacia México, debido a la fuerte dependencia en el intercambio comercial que alcanza 80 por ciento con el país vecino.

En la coyuntura actual, los equipos negociadores pretenden fortalecer un grupo bilateral de alto nivel para trabajar los temas de cooperación en torno a la seguridad, el combate al crimen organizado y el bloqueo al dinero proveniente de fuentes ilícitas. La delegación norteamericana es encabezada por William Barr, procurador general de Estados Unidos, y el embajador Christian Landau. Por parte de México, los líderes son el canciller Marcelo Ebrard y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Además, participan el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, y el titular de Marina, almirante J. Rafael Ojeda.

El objetivo del reciente encuentro era lograr acuerdos básicos y establecer las prioridades que se requieren, como piso de la relación entre los dos países. México propuso estrechar la cooperación entre ambas naciones para enfrentar a la delincuencia organizada transnacional, lo que debería incluir un papel más decidido de los Estados Unidos con respecto al tráfico de armas, de fabricación estadounidense, que se hace eviden-

El objetivo del reciente encuentro era lograr acuerdos básicos y establecer las prioridades que se requieren, como piso de la relación entre los dos países

te en muchos de los delitos cometidos en nuestro país.

Tan sólo en 2019 la Sedena decomisó 19 mil 919 armas. Se advirtió que el tráfico de estupefacientes y drogas, que va de sur a norte, se mantendrá mientras el consumo norteamericano no desaliente a los vendedores. Frente a la migración centroamericana, de no ser una política restrictiva –y en el mejor de los casos de contención–, México y Estados Unidos no han avanzado en una estrategia de fondo que promueva la inversión y mejores empleos en las zonas expulsoras. En este rubro, hasta ahora no hay proyecto en firme, sino buenas intenciones.

La postura del presidente Andrés Manuel López Obrador pone énfasis en que no permitirá que haya operativos con injerencia de agentes norteamericanos, como el rápido y furioso, y establece claramente que debe haber cooperación entre las

dos partes, como la que han trabajado en el grupo de alto nivel.

En la reunión bilateral, los representantes escucharon sus posiciones y lo que demandan unos a otros; lo que sigue es aterrizar una estrategia de desarrollo para las regiones sur-sureste de México y para el llamado triángulo del norte, que conforman Guatemala, El Salvador y Honduras, en donde deben promoverse inversiones productivas y en infraestructura, que generen empleos y fortalezcan la capacidad productiva de esas regiones. Se esperaría que esas inversiones contribuyan a retener la mano de obra que hasta ahora veía como única alternativa migrar a los Estados Unidos.

En la charola de los pendientes están: definir políticas laborales compatibles, pensando en que además del libre flujo de mercancías entre los países socios del TMEC, será necesario establecer condiciones laborales compatibles y sobre todo que las desigualdades en los salarios se aminoren, entre los tres países implicados. Hoy, las peores condiciones son las de los trabajadores mexicanos, cuyo salario mínimo diario es de 102.08 pesos; mientras que en Estados Unidos es de mil 150.60, prácticamente 10 veces mayor, y en Canadá alcanza los mil 338.27.

Si se impulsan mejores condiciones para las inversiones, la infraestructura, el empleo y los salarios hacia nuestro país, sin duda los más beneficiados podrían ser los trabajadores mexicanos.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



El embajador y el libro

Como decían los abuelos, no gana uno para vergüenzas. Ayer se destapó un escándalo menor, pero escándalo al fin, que involucra al embajador de México en Argentina, quien fue sorprendido robando un libro de una tienda del ramo en Buenos Aires, y quien fue dejado libre porque es el representante diplomático de nuestro país, aunque formalmente el caso sigue abierto.

El embajador se llama Óscar Ricar-

do Valero Recio, y según su curriculum y algunas voces que han salido a su defensa, es una persona preparada y con mucha experiencia en el ramo.

Robar es malo y un delito por donde se le vea. Y el caso seguramente le costará el cargo al diplomático. Lo que me extraña son un par de puntos de esta triste historia que pondrá de malas hoy al presidente López Obrador.

El hurto (o intento frustrado) ocurrió el 26 de octubre pasado. Es decir, el bochornoso acto fue hace 43 días, pero hasta ayer se hizo público en Argentina y de inmediato en México, pues circula el video del robo y la detención del embajador. Aquí mi primera duda: ¿Apenas supo del caso el secretario Marcelo Ebrard? Si así fue, entonces existen dos opciones: o el embajador ocultó todo el suceso, o tuvo ayuda para ello desde la embajada o desde el interior de la SRE, de manera que nada se supiera en México.

Otra opción es que desde hace 43 días

se supiera en México, concretamente en la Secretaría de Relaciones Exteriores, del robo. Y si lo sabían, entonces se quedaron callados para evitar lo que ya ocurrió: un bochorno a la 4T, pues el embajador Valero fue nombrado en su actual cargo apenas al inicio del actual gobierno federal, y entregó sus cartas credenciales el 20 de agosto pasado.

Por supuesto que el único culpable del robo (o intento de) es el embajador

El hurto (o intento frustrado) ocurrió el 26 de octubre pasado

Valero. Pero los paganos serán Ebrard y López Obrador (en menor medida), pues son quienes lo nombraron y ahora tendrán que cortarle la cabeza

al diplomático, o intentar defenderlo, aunque no veo cómo.

Lo triste es el papelón para todos los mexicanos, y sobre todo para los integrantes del servicio exterior, quienes en innumerables ocasiones han dado muestra de su capacidad para representar a nuestro país, y ayudar a los mexicanos en apuros en el extranjero. ■

**Óscar Ábrego**

IP Jalisco: crisis, división y esperanza

Seamos claros. Diversos organismos empresariales de Jalisco atraviesan por un muy mal momento. De hecho, hay Consejos de los que ya ni siquiera vale la pena hablar porque se encuentran hundidos en una profunda crisis ética, financiera y de identidad.

Dependientes del gobierno estatal en turno, se volvieron expertos en la pena del dinero público. De ahí que se haya vuelto común ver cómo se desviven en elogios y aplausos, cuando asisten en calidad de porra a los eventos convocados por alguna instancia gubernamental.

Pero no sólo eso, sino que algunos autoproclamados "cúpulas", viven en una lastimosa confusión. Asumen que su trabajo está asociado con la pose para la foto y mantener una agenda que privilegia el convivio con los personajes del poder. Y peor aún, hay quienes desde su posición, sólo buscan resolver sus complejas necesidades de reconocimiento y aceptación. Así las cosas, no resulta extraño que ante la membresía que dicen representar, carezcan de un liderazgo digno y genuino.

La debilidad y división que hoy se observa, entonces no tiene por qué sorprendernos. Es resultado de la pérdida de rumbo. Ante ello, es preciso que desde las entrañas de la clase industrial, se viva un proceso reflexivo que le permita trazar líneas estratégicas de acción y reconversión, puesto que una de sus funciones sustantivas es la de ser un contrapeso, no un palero oficioso e incondicional de las autoridades.

Por fortuna no todo está perdido. En el caso del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Masayi González Uyeda, en medio de la fractura que provocó su reelección, tiene la oportunidad de demostrar de qué está hecho y a qué intereses responde. Si es verdad que se avecina un rompimiento, se impone que entienda y atienda los reclamos de quienes no coinciden con su perfil y plan de trabajo.

Mención aparte merece el papel que desempeña al frente de la CANACO Guadalupe, Javier Orendáin de Obeso, quien ha devuelto a la Cámara de Comercio el vigor que ya no había como consecuencia de "liderazgos" atorados en paradigmas rancios y arrogantes.

De igual modo, hay que resaltar la in-

Por fortuna no todo está perdido. En el caso del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Masayi González Uyeda, en medio de la fractura que provocó su reelección, tiene la oportunidad de demostrar de qué está hecho y a qué intereses responde. Si es verdad que se avecina un rompimiento, se impone que entienda y atienda los reclamos de quienes no coinciden con su perfil.

tegración del Consejo Económico Empresarial de Jalisco (CELJ) a la arena productiva de la entidad. Con un enfoque muy preciso de trabajo y resultados, en alianza con el gobierno federal, Arturo Guillén Arámbula, recobró la vocación auténtica de una representación patronal.

Ahora bien, me parece que tenemos que reconocer a las mujeres que dan la batalla en pro de la integridad empresarial del Estado. Como ejemplo, pienso en dos: Leticia Ramírez Fruchier y Marcela Michel López. La primera, como fundadora de Proyecto Mujer, le ha abierto el paso a una organización femenina en un gremio muy masculino; y la segunda, liderando con éxito la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAI), una de las más emblemáticas en el campo de los negocios.

Para terminar, confieso que soy de los que aguardo la esperanza de que la iniciativa privada se deshaga de los agentes nocivos y sus penosas prácticas, para que resuelva pronto sus asignaturas pendientes y recobre el honor que antaño le distinguía.

**Luis Octavio Cotero**

Un Congreso cominero

Mis respetos para las personas preocupadas por la diversidad sexual, por su conducta, por su forma de pensar, de ser, de decir, de exhibir, de ufanar, de promover, siempre y cuando no agredan mi espacio familiar y personal, mediante la exhibición, la promoción, la divulgación, como a cualquier heterosexual, no le va, ni se le debe permitir la exhibición, la discriminación, la ofensa, la degradación, que me parece que resulta ocioso perder el tiempo, unos y otros.

Más aun, el Poder Legislativo, existiendo múltiples prioridades de suma trascendencia para unos y otros, al margen de las preferencias sexuales de cualquier ciudadano, que me parece que con el solo hecho de exigirse e imponerse el mutuo respeto a tales circunstancias y con solo un reglamento de policía y buen gobierno de los municipios, debe ser suficiente para la armonía y convivencia entre las personas que el género debe ser importante pero respetuoso y respetable.

Es por ello que me parece un congreso cominero el que estén pretendiendo legislar para sancionar aquel que promueva u oriente a quien crea o tiene tendencias homosexuales a efecto de mediante terapia ayude a quien tenga interés en superar tal situación, que desde luego, estoy cierto, que no hay medio ni forma de obligar a esos seres a recibir esa terapia, que quien la promueve y la aplica, dice ser efectiva, cuestión que para la generalidad de la sociedad es intrascendente, sobre todo para quien está seguro de sí.

Muy respetable la tendencia de todos y cada uno de los que integran el Congreso del Estado, que por lo que ya he comentado, líneas atrás, me parece que queda evidente lo pobre o pequeño que resulta su alcance en su desempeño como Legisladores, ya que existen tantas y diversas necesidades legislativas para fortalecer el desarrollo de nuestra entidad, como es el de realizar estudios serios, honestos, responsables y trascendentes, para que los jaliscienses podamos desarrollarnos en las urgentes y suficientes circunstancias de seguridad, salud, educación, trabajo, vitalidad y de honestidad, eficiencia de los servidores públicos, así como de todos los que formamos esta comunidad tan desordenada, me parece que lamentablemente,

Muy respetable la tendencia de todos y cada uno de los que integran el Congreso del Estado, que por lo que ya he comentado, líneas atrás, me parece que queda evidente lo pobre o pequeño que resulta su alcance en su desempeño como Legisladores, ya que existen tantas y diversas necesidades legislativas para fortalecer el desarrollo de nuestra entidad, como es el de realizar estudios serios, honestos, responsables y trascendentes.

muy cobarde por el silencio y la pasividad de la gente, que poco o nada hace y dice para obligar a quien resulta ser el representante popular, a tener un eficaz y productivo desempeño en tan delicada encomienda y muy en particular me quiero referir al gremio de los abogados, es vergonzoso que hay doctores, maestros, licenciados, no sé si hasta con títulos de nobleza, pero me parece que es más la miseria moral y profesional que lo que se presume en los membretes.

Agentes de tránsito hallan su vocación



¡Promotoras turísticas!

la
re
sor
tera

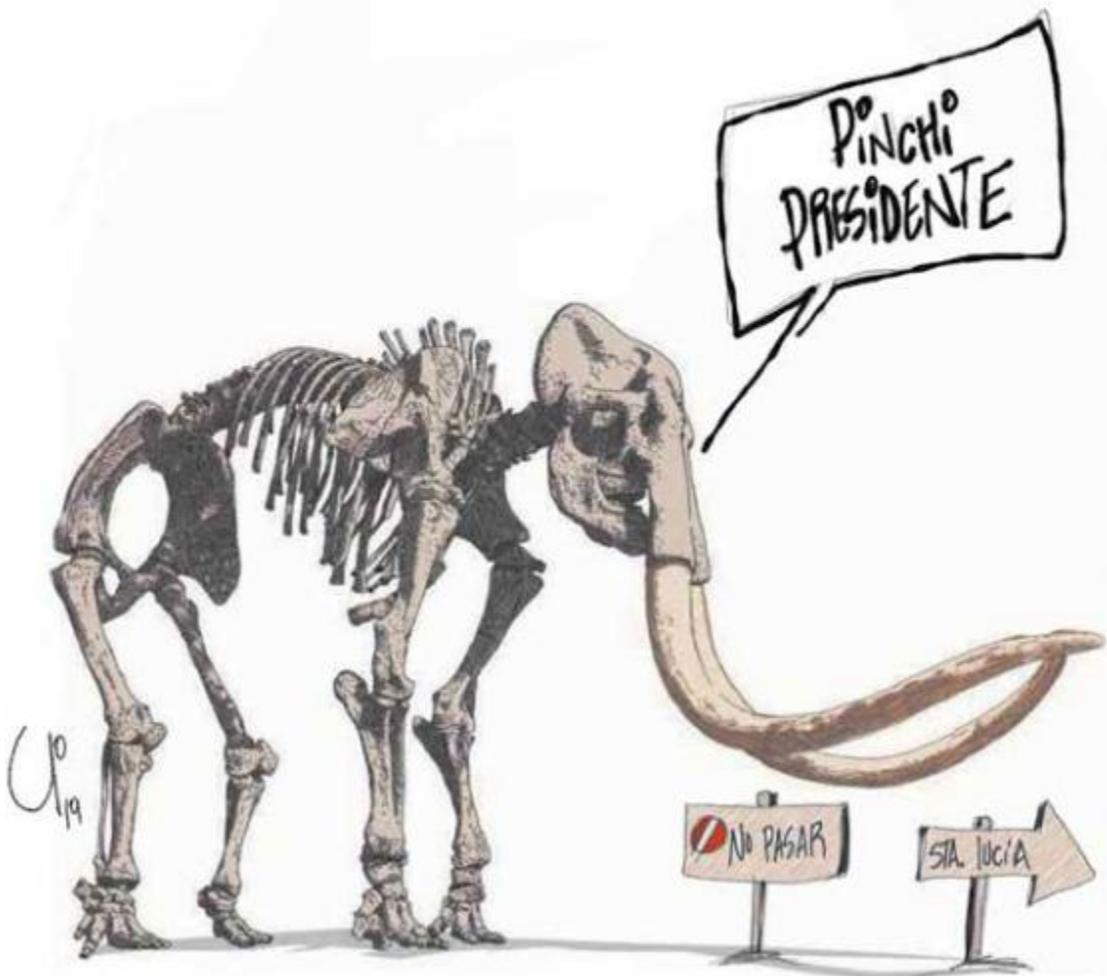
UN ACTO POR LA JUSTICIA, POR LA IGUALDAD



Mientras tanto, los mochos claman por 'la libertad!... ¡qué cosas!



Valiéndole chetos a AMLO /yo



El congruente /yo



CARTUCHO

Qucho



SEL-FIL/FERNANDO CARRANZA





Estudio

Presupuesto es insuficiente para las necesidades sociales: Transversal

Situación. Aunque se ha triplicado el recurso para la entidad, no alcanza para resolver pendientes; tres plazas de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas reciben 200 mil pesos al mes

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

A través de un estudio realizado por el *think tank* Transversal acerca del ejercicio presupuestal en Jalisco para 2020, se visibilizó que de 2005 a 2020, el presupuesto del estado se triplicó y pasó de 40 mil millones a 122 mil millones de pesos, sin embargo, sigue siendo insuficiente para cubrir todas las necesidades sociales, ya que como el documento lo indica, nunca habrá recursos que alcancen para resolver los problemas públicos, determinando que es necesario revisar la efectividad del gasto más que los montos del presupuesto.

Durante la presentación del análisis de denominado "Abriendo el Presupuesto de Jalisco 2020", el director de Transversal, David Gómez Álvarez, expuso que se trata de un asunto sumamente importante como para dejarlo solamente en manos de los políticos y de algunos cuantos técnicos o tecnócratas y por el contrario, debería ser revisado por expertos y académicos que si tengan un amplio conocimiento respecto a la lógica, la estructura y la técnica presupuestaria así como la inclusión de la sociedad civil, las universidades, los empresarios.

"Al final del día, nuestro presupuesto se paga con nuestros recursos, con nuestros impuestos y finalmente debe de revelar y reflejar las prioridades ciudadanas, y si bien hay un mandato democrático en las autoridades electas, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo para que tomen en nuestro nombre estas decisiones, creemos que ese mandato se diluye en la representación política y se aleja del vínculo con la sociedad civil y es importante abrir espacios que permitan a los representantes populares tomarle el pulso a la ciudadanía y recuperar esas prioridades", señaló.

Gómez Álvarez destacó que en el tema de seguridad, existe una apuesta importante por incrementar las áreas estratégicas, pero sin una justificación clara del porqué de esas reasignaciones, que corresponden en su mayoría a la reorganización institucional y administrati-



Ayer fue presentado el análisis de denominado "Abriendo el Presupuesto de Jalisco 2020". ESPECIAL

va del estado, como en el caso de la Fiscalía que se divide para reinstalar la Secretaría de Seguridad Pública, la creación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, el aumento al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y el presupuesto para feminicidios, que si bien aumentó significativamente, pareciera insuficiente para enfrentar la gravedad de crisis del estado.

Entre el presupuesto del Centro de Justicia para Mujeres y el anexo transversal de feminicidios de Fiscalía General del Estado suman apenas 49 millones de pesos, menos de lo que recibirá la Orquesta Filarmónica de Jalisco, cuyo monto asciende a 52 millones de pesos.

"Hoy tenemos un entramado institucional que hace frente a esta crisis de inseguridad, mucho más complejo y diverso, por tanto requiere más presupuesto, sin embargo, no en automático el aumento de presupuesto podrá dar los resultados esperados porque precisamente no tenemos las capacidades institucionales, operativas y

organizativas para hacer frente aunque el aumento esté ahí. Eso toma tiempo pero tendría que ir aparejado con otros proyectos y otros programas de capacitación y de reclutamiento, no solamente de creación de instituciones, donde vemos que hay muchos generales y poca tropa", explicó el director de Transversal.

Es el caso de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en donde, como lo informó el investigador de Transversal César Rentería Marín, se cuenta con dos mandos medios y un coordinador general, estas tres plazas reciben en promedio un total de 200 mil pesos al mes, en tanto que el equipo destinado a la búsqueda de estas personas está compuesto por seis personas que ganan alrededor de 11 mil pesos mensuales cada uno y que deben atender una lista de, hasta ahora, 7 mil desaparecidos en el estado.

Las instituciones que recibirán más presupuesto el próximo año serán la Secretaría de Educación Jalisco, la Secretaría de Salud y la Secretaría de

REACCIONES

"Hoy tenemos un entramado institucional que hace frente a esta crisis de inseguridad, mucho más complejo y diverso, por tanto requiere más presupuesto"

"Es importante abrir espacios que permitan a los representantes populares tomarle el pulso a la ciudadanía y recuperar esas prioridades"

David Gómez Álvarez
Director de Transversal

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, contrario a lo que recibirán la Secretaría de Gestión del Agua y la Comisión Estatal del Agua, que tendrán reducciones de un 70 por ciento, así como la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología que también presenta una caída considerable en su presupuesto.

Para concluir, Gómez Álvarez manifestó que este estudio se centra en el gasto público y subrayó la importancia de que la alta dependencia del gobierno del estado, respecto de las transferencias federales, se debe a los bajos ingresos propios de Jalisco que apenas llegan al 9 por ciento: "No es posible pensar en una autonomía fiscal sin una mayor recaudación propia, el esfuerzo fiscal que hace Jalisco es uno de los más bajos del país".

El documento será enviado al Congreso del Estado para que sea considerado por legisladores antes de su aprobación que podría ser esta semana. ■

Critican recurso para seguridad

Especialistas ven que hay malas asignaciones salariales

KATIA DIÉGUEZ

El Gobierno del Estado propuso un aumento de recursos en áreas de seguridad en el Presupuesto Estatal 2020; y aunque la decisión suena positiva, especialistas criticaron la planeación para ejercerlos.

Este año la propuesta de presupuesto es de 122 mil millones, un aumento de más del 300 por ciento en comparación con el presupuesto del 2005 que fue de 36 mil millones de pesos.

Ante la cantidad de números que se deciden y que finalmente afectan la vida de los jaliscienses, la organización civil Transversal analizó la propuesta y la discutió con académicos para identificar los puntos débiles y fuertes del Presupuesto.

“Es un presupuesto creciente, pero insuficiente para tratar los temas políticos”, sentenció David Gómez Álvarez, director de Transversal.

La crítica más dura de la asociación fue para las áreas de seguridad en donde se vio un aumento de presupuesto que podría traducirse en mayor interés por mejorar un tema crítico en el Estado, pero que no parece haberse hecho con

un análisis profundo.

“Vemos una apuesta fuerte por todas las áreas de seguridad, donde vemos aumentos muy significativos, pero lo que no vemos son estudios técnicos que justifiquen por qué los aumentos en esas partidas”, señaló Gómez Álvarez.

Un ejemplo que pusieron fue el de la Comisión Estatal de Búsqueda donde hay 2 mandos medios y un coordinador general que ganan en promedio 200 mil pesos mensuales; y hay 6 trabajadores con un sueldo de 11 mil pesos mensuales.

Es decir, 6 trabajadores que se dedican a la búsqueda de más de 7 mil personas desaparecidas, cifra que aumenta todos los días.

“Nos salta la distribución del gasto en el personal.

“Se ven claramente rebasados por el número de personal; pero además, los salarios tan bajos hacen que haya mucha rotación, y no atraen talentos”, lamentó César Rentería, coordinador de la investigación de Transversal.

Otra de las críticas fue que el presupuesto no se socializa lo suficiente a pesar de ser uno de los instrumentos más importantes de las administraciones y de los que más consecuencias tiene para la sociedad.

El presupuesto estatal se aprobará a más tardar el próximo sábado para ejercerse a partir del 1 de enero del 2020.

Faltan objetivos a presupuesto 2020

PRESENTAN ESTUDIO

La participación ciudadana en la elaboración y comprensión del gasto es crucial para legitimarlo, apuntan académicos



JUAN LEVARIO

Al Presupuesto 2020 de Jalisco, el cual está por aprobarse en el Congreso, le hacen falta objetivos y metodología para distribuirlo, apuntaron miembros del think tank Transversal y académicos tras analizar el proyecto de gasto.

Durante la presentación del estudio *Abriendo el Presupuesto de Jalisco 2020*, destacaron la reducción de recursos para la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), así como una reestructuración de la deuda por la cual el estado pagará el mínimo en cuanto a los intereses sin abonar al saldo.

En sus conclusiones, el presupuesto es demasiado importante para dejarlo solamente en manos de políticos y tecnócratas, por lo que se deberían buscar mecanismos de participación social y de la academia para analizarlo.

El director de Transversal, David Gómez Álvarez, resumió que de 2005 a 2020 el presupuesto de Jalisco se ha triplicado, pasando de 40 mil millones de pesos a un máximo histórico de 122 mil millones de pesos, aunque aún es insuficiente para satisfacer las necesidades sociales.

El estudio de Transversal destaca que, a pesar del incremento significativo de gasto en mate-



JORGE ALBERTO MENDOZA

CONCLUSIÓN. Aunque hay aumentos en materia de seguridad, no se explican racionalmente.

ria de seguridad y procuración de justicia, no hay una explicación racional de los aumentos para cada dependencia. Por ejemplo, a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas se le asignan altos salarios a tres directivos con alrededor de 200 mil al mes en conjunto; en cambio, a seis empleados operativos se les paga en promedio 11 mil mensuales, lo cual significa bajos salarios para quienes están encargados de la búsqueda de aproximadamente 7 mil personas desaparecidas.

Además, César Rentería Marín, analista colaborador de Transversal, apuntó que en dicha institución no hay capacidad para atraer a los mejores talentos y se favorece la alta rotación de personal.

Los integrantes del think tank subrayaron que la participación en el presupuesto no se trata solamente de opinar en su elaboración, sino en que la sociedad comprenda su estructura para que el gasto tenga legitimidad.

Por su parte, Ignacio Román Morales, economista del Insti-

tuto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), consideró que en la verdadera transparencia no basta con dar a conocer el destino de cada cheque, ya que hay que explicar para qué sirve el recurso que se entrega a cada persona, pues lo importante no es la cantidad de obras, sino que la gente acceda a una educación adecuada, a buenos servicios de salud, a vivienda digna y a capacidad de transporte público. Más allá de la obra por sí misma, los resultados se deben reflejar en la calidad de vida de la gente.

Leonardo Gatica Arreola, catedrático de la Universidad de Guadalajara (UdeG), añadió que hace falta presentar análisis técnicos, estudios fundamentados, así como objetivos y procedimientos recaudatorios en la elaboración del gasto.

Apuntó además que en general el diseño de los impuestos jaliscienses no se basa en mecanismos recaudatorios, sino sólo en aumentarlos en la misma proporción porcentual basada en la inflación.



En gira a España, establecen acuerdos para combatir el cambio climático

Medio ambiente. Con estas acciones buscan alinear las políticas públicas locales con las metas globales, esto para atender los acuerdos a los que se comprometió el país para la agenda de 2030

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco formará parte de la vigésima quinta edición de la Conferencia de las Partes (COP25) que se lleva a cabo en Madrid, España, donde los países de las Naciones Unidas y otros, discuten y analizan las distintas alternativas para combatir el cambio climático.

La edición, que trabaja bajo el lema "Tiempo de Actuar", inició desde el pasado 6 de diciembre y culmina este miércoles con la participación de 196 países de todo el mundo, esto con el objetivo de implementar los acuerdos que se determinaron en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático (UNFCCC por sus siglas en inglés), para establecer obligaciones específicas en las 197 partes que conforman el tratado para combatir este fenómeno.

Ante la situación climática actual, Jalisco pretende alinear las políticas públicas climáticas locales con las metas globales, ya que será fundamental para atender los compromisos de la agenda 2030. Con su participación en el encuentro, la entidad busca fortalecer alianzas y el establecimiento de las estrategias con diferentes actores para actuar de forma inmediata y aumentar la ambición ante esto.

Entre las actividades en las que estarán participando destacan la Asamblea General de la Coalición Under2, la reunión del Comité Ejecutivo del Grupo de Trabajo de los gobernadores sobre el clima y los bosques, la Asamblea



El encuentro se lleva cabo en Madrid, España. ESPECIAL

General Extraordinaria de Regiones 4, el Evento de Alianzas para la Acción Climática (ACA), además de la presentación de la Iniciativa "Tequila libre de deforestación".

Además, en los paneles "Soluciones al cambio climático basadas en la naturaleza" y "Liderazgo regional en la emergencia climática", se abordará con un

enfoque de soluciones basadas en naturaleza para la adaptación y el desafío del agua. A lo igual que las actividades basadas con la innovación, gobernanza, adaptación al cambio climático, océanos y zonas costeras.

A la fecha, Jalisco es líder en materia de Acción Climática como Gobierno Subnacional. El pasado mes de noviembre, Alfaro

Ramírez, presentó la "Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima", en el que destacaron que la agenda es una responsabilidad compartida entre los gobiernos, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad.

En este encuentro, Jalisco será representado por el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez,

Martha Patricia Martínez Barba, coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio; Sergio Humberto Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet); Mónica Sánchez Torres, directora de Asuntos Internacionales, entre otros funcionarios estatales que viajaron desde el viernes pasado. ■



Participa en cumbre

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y su comitiva, se reunió en Madrid con miembros del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) donde trataron temas de la descarbonización y proyectos para mejoras en la calidad del aire.

Jalisco representa a México en la COP25

Alfaro Ramírez encabeza, dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático, agenda que es impulsada en las entidades, aunque a nivel federal no ha sido una prioridad para la administración de Andrés Manuel López Obrador

[Ricardo Gómez]

Mientras el país reactiva la compra de carbón como combustible y hace inversiones multimillonarias en refinerías para la producción de hidrocarburos, en la ciudad de Madrid, España, se lleva a cabo la edición 25 de la Conferencia de las Partes (COP25), que es el órgano de decisión supremo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre cambio climático (UNFCCC por sus siglas en inglés), en la que México estará representado por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Alfaro Ramírez encabeza dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático, agenda que es impulsada en las entidades, aunque a nivel federal el presupuesto e incluso en el discurso, no ha sido una prioridad para la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Esta Convención estaba pactada a realizarse en Chile, sin embargo, ante las protestas que a ún se mantienen por la inconformidad de sus ciudadanos, se optó por cambiar la sede a Madrid, donde se realiza desde el pasado 6 de diciembre y hasta el miércoles 11; este lunes Alfaro Ramírez tendrá participación en una conferencia.

"Hemos estado en distintos paneles escuchando experiencias y visiones de distintas partes del planeta. Se habló de las metas, que compartimos en Jalisco, para lograr cero emisiones con proyectos enfocados a la transición energética, el uso eficiente de energía, la movilidad sustentable y el impulso de presupuestos de carbono. Esta gira no será en vano", escribió Alfaro Ramírez en sus redes sociales.



Esta COP25 se desarrolla bajo el lema "Tiempo de Actuar", se espera la participación de cerca de 196 países de todo el mundo, buscando avanzar hacia la implementación de los acuerdos que se han determi-

"Hemos estado en distintos paneles escuchando experiencias y visiones de distintas partes del planeta. Se habló de las metas, que compartimos en Jalisco, para lograr cero emisiones con proyectos enfocados a la transición energética, el uso eficiente de energía, la movilidad sustentable y el impulso de presupuestos de carbono. Esta gira no será en vano"

nado en la Convención, y que establece obligaciones específicas de las 197 Partes que conforman el tratado para combatir el cambio climático.

Enrique Alfaro viajó a España junto a Martha Patricia Martínez Barba, coordinadora del gabinete de Gestión del Territorio; Sergio Graf Montero, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet); Mónica Sánchez Torres, directora de Asuntos Internacionales; Mario Silva Rodríguez, director general de Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan); y Sofía Hernández Morales, directora ejecutiva de Transversalidad y Gobernanza Territorial de la Semadet.

Alfaro presentó en el mes de noviembre de este 2019 la "Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima" durante la sesión de la Comisión Técnica de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la CONAGO; en ella se destaca la agenda ambiental como responsabilidad compartida entre los gobiernos, empresas, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad.

Ante la situación climática actual, la alineación de las políticas públicas climáticas locales con las metas globales es fundamental para atender los compromisos climáticos y de la agenda 2030. Mediante la participación en la COP25, Jalisco busca fortalecer las alianzas y establecimiento de estrategias con diferentes actores para actuar de forma inmediata y aumentar la ambición ante este reto.

Entre las actividades en las que se estará participando, destacan la Asamblea General de la Coalición Under2, la Reunión del Comité Ejecutivo Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF) Task Force, la Asamblea General Extraordinaria de Regions 4, Evento de Alianzas para la Acción Climática (ACA), la presentación de la Iniciativa "Tequila libre de deforestación", Foro de Innovación Sostenible, además, dentro de los paneles "Soluciones al cambio climático basadas en la naturaleza" y "Liderazgo regional en la emergencia climática", en los que se abordará el enfoque de soluciones basadas en naturaleza para la adaptación y el desafío del agua.



Participación activa de Jalisco en COP25

ANSELMO VÁZQUEZ

El Gobierno de Jalisco tendrá actividades en la Conferencia de las Partes (COP25) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebra en la ciudad de Madrid, España desde el pasado 6 de diciembre y hasta el miércoles 12.

Bajo el lema "Tiempo de Actuar", se espera la participación de cerca de 196 países de todo el mundo, buscando avanzar hacia la implementación de los acuerdos que se han determinado en la Convención, y que

establece obligaciones específicas de las 197 Partes que conforman el tratado para combatir el cambio climático.

En este encuentro, Jalisco será representado por el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, Martha Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet); Mónica Sánchez Torres, Directora de Asuntos Internacionales; Mario Ramón Silva Rodríguez, Director General de Instituto de Pla-

La COP es el órgano de decisión supremo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre cambio climático.

neación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), y Sofía Hernández Morales, Directora Ejecutiva de Transversalidad y Gobernanza Territorial de la Semadet.

Ante la situación climática actual, la alineación de las políticas públicas climáticas locales con las metas globales, es fundamental para atender los compromisos climáticos y de la agenda 2030.

EN JALISCO

Primeras acciones vs la corrupción

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Más de 300 funcionarios ya fueron sancionados, 58 involucrados en denuncias y cuatro vinculados a proceso

En un año, más de 300 funcionarios han sido sancionados por actos de corrupción en el Estado de Jalisco, algunos de ellos -a gran mayoría- por faltas consideradas como no graves. Hay al menos otros 58 involucrados en denuncias o quejas y buen número más sujetos a investigación. Entre los vinculados a proceso están cuatro ex subsecretarios.

Pareciera que el Sistema Estatal Anticorrupción comienza a dar resultados y a nivel nacional ya se ubica por arriba de la media tabla en cuanto a su conformación y resultados, según el INEGI.

En México el 56.7% de la población de 18 años y más considera que la corrupción es uno de los problemas más graves.

Falta quizás promover más la denuncia y eso es algo de lo que adolecen las autoridades de los distintos Estados de la República, de acuerdo al estudio, donde se advierte una importante "cifra negra" de quienes fueron víctimas de un hecho de corrupción o se pecataron de éste, pero no denunciaron. Este 9 de diciembre es el día Internacional contra la Corrupción.

Y es que a nivel nacional más de la mitad (56.7 por ciento) de la población de 18 años y más, considera que la corrupción es uno de los problemas más importantes que enfrenta la entidad federativa donde reside, solo por detrás de la inseguridad y la delincuencia.

Durante 2017, 14.6% de la población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público sufrió algún acto de corrupción, siendo la Ciudad de México la de mayor porcentaje de víctimas con 20.1%, seguida de Quintana Roo con 17.6% y Morelos con 17.2%. Por el contrario, Guanajuato, Puebla, Veracruz y Colima fueron las entidades con las menores prevalencias de corrupción.

Durante 2017 -en una de las últimas encuestas- se dijo que el promedio nacional de quienes habían sido víctimas de un acto de corrupción era de 14.6 por ciento, ya entonces Jalisco se ubicó por debajo de la media nacional con 13.9 por ciento.



El caso del exsecretario de Salud, ya está en los juzgados. CORTESÍA.

Los espacios donde más se dan son: Contacto con autoridades de seguridad pública, permisos relacionados con la propiedad o trámites ante el agente del Ministerio Público.

YA HAY 17 ENTIDADES CON PLAN ANTICORRUPCIÓN, JALISCO ENTRE ELLOS

Si bien han enfrentado diversos problemas y sobre todo la falta de presupuesto, debido a la falta de planeación en su conformación, los Sistemas Anticorrupción poco a poco han alcanzado sus objetivos.

Desde las reformas constitucionales del 2015 se inició el camino que ha resultado largo y donde se expidieron al menos tres leyes nuevas: la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

AHORA FALTA DENUNCIAR

De acuerdo al estudio y las cifras del propio INEGI un aspecto importante en el combate a la corrupción es la denuncia.

En 2017, 82.6% de la población a nivel nacional que sufrió algún acto de corrupción, no lo denunció.

Hay variaciones entre entidades: Quintana Roo, Colima y Michoacán son las entidades con las mayores tasas de denuncia, con 38.7%, 30.4% y 26.8% de víctimas que dieron cuenta a las autoridades, respectivamente.

Jalisco apareció en el tercer lugar de los Estados donde no se denunciaron los casos de corrupción, con el 93.7 por ciento, por debajo sólo de Baja California con un 97.8 por ciento y Tabasco con un 96.2 por ciento. Y superando a Chiapas con un 92.2 por ciento, Nayarit 91.8 por ciento y Durango 91.7 por ciento.

Las causas que argumentaron los en-

Investigación y auditorías, comenzaron

VÍCTOR CHÁVEZ

Como uno de los 17 Estados con programa anticorrupción e incluso una fiscalía al respecto, las sanciones han empezado a caer sobre los presuntos responsables.

En 2018 en los 32 Estados de la República se recibieron un total de 53 mil 762 quejas por corrupción. El Estado de México, la Ciudad de México y Jalisco son las entidades que mayor cantidad de quejas y/o denuncias recibieron entre 2014 y 2018.

Y específicamente 5 entidades (Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca, Hidalgo) concentraron casi 50% de 11 mil 193 las investigaciones iniciadas en el país. En 12 estados la mayor cantidad de investigaciones se originaron de auditorías, observándose 80% de estos casos en Chiapas, Campeche y Sinaloa.

En consecuencia, durante 2018, en la Ciudad de México se iniciaron la mayor cantidad de procedimientos por responsabilidad administrativa con 22.0% del total nacional, seguida del estado de México con 17.4% y Jalisco con 16.4%.

Jalisco se colocó en segundo sitio en investigaciones y procedimientos iniciados por responsabilidad administrativa en la entidad, solo superada por la ciudad de México y de esa manera inició 2 mil 442 indagatorias y mil 43 procedimientos.

3°

LUGAR JALISCO de los Estados donde no se denunciaron los casos de corrupción.

3

DE CADA 10 víctimas de corrupción no denunciaron por que obtuvieron algún beneficio.

cuestados, para no hacer del conocimiento de la autoridad los hechos, fueron varias: Inútil, por considerar que no le darían seguimiento; no sabe ante quien denunciar y por ser una pérdida de tiempo.

Pero también porque la corrupción es un una práctica común (13.6 por ciento); obtuvo un beneficio (5.1 por ciento) y 5.7 por ciento por miedo a represalias.

Los principales motivos de la población para no denunciar los actos de corrupción se relacionan con la falta de confianza en las autoridades para atender el caso. Dos datos que sobresalen es que casi tres de cada 10 víctimas de corrupción no denunciaron por que obtuvieron algún beneficio o bien, porque consideraron que la corrupción es una práctica común.

Peña Nieto da la L3 a sus favoritos

LA OBRA ACUMULA SOBRECOSTO DE 92 POR CIENTO

Contratos decididos en procesos de licitación y calificados por la Auditoría Superior de la Federación como “deficientes o poco claros” o “manipulados”

NOTIMEX

L3: FAVORITOS DE PEÑA NIETO

SONIA SERRANO**RUBÉN MARTÍN****OMAR GARCÍA****CRISTIAN RODRÍGUEZ**

Inconsistencias en las licitaciones de los principales contratos de la Línea 3 (L3) de Tren Ligero de Guadalajara demuestran que se benefició a empresas que se convirtieron en las favoritas del entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Sobre los rieles de la L3 pesa un sobrecosto de 92 por ciento, un retraso en más de dos años de puesta en operación y contratos decididos en procesos de licitación calificados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como “deficientes o poco claros”, o “manipulados”, según supervisores de obra.

Dos de los contratos de igual número de tramos, de los tres que

integran este proyecto, fueron asignados a consorcios en los que aparecen empresas vinculadas a José Miguel Bejos, uno de los empresarios cercanos al ex presidente. Una prueba de esto es que cuando Peña Nieto fue electo en 2012 instaló provisionalmente su despacho en una oficina que le rentó a Inmobiliaria Virreyes,

propiedad de la familia de Bejos.

Otra beneficiada es Constructora de Proyectos Viales de México, liderada por OHL, transnacional española, una de las compañías que más contratos recibieron durante el sexenio anterior.

De acuerdo con evidencia recopilada para este trabajo, se registraron irregularidades en las licitaciones, las cuales se desarro-

llaron bajo el sistema de puntuación. Además, hay un sobrecosto de 92 por ciento y un retraso de más de dos años de la puesta en operación.

Esta es una investigación colaborativa entre reporteros de *El Diario NTR* Guadalajara y de medios de la Universidad de Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo Conectas y el apoyo de International Center for Journalists (ICFJ).



L3, TREN DE LOS AMIGOS DE PEÑA

EL MEGAPROYECTO TIENE UN SOBRECOSTO DE 92 POR CIENTO

Dos grupos empresariales de los más afines al ex presidente fueron favorecidos con licitaciones con irregularidades y aún así incumplieron los plazos de entrega



L3: FAVORITOS DE PEÑA NIETO

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRIGUEZ**

Con licitaciones dirigidas, el gobierno de Enrique Peña Nieto favoreció a empresas afines al ex presidente para adjudicarles los contratos más importantes de la Línea 3 (L3) de Tren Ligero. Pero no solo eso, los incumplimientos y fallas en el desarrollo de las obras fueron validados con decenas de convenios modificatorios para ampliar los plazos de entrega y aumentar los montos de pago.

Sobre los rieles de la L3 pesa un sobrecosto de 92 por ciento, un retraso en más de dos años de puesta en operación y contratos decididos en procesos de licitación calificados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como "deficientes o pocos claros", o "manipulados", según supervisores de la obra.

Cuando Peña Nieto fue electo en 2012 instaló provisionalmente su despacho en una oficina que le rentó la Inmobiliaria Vitreyes, la cual forma parte de un conglomerado de compañías controlado por José Miguel Bejos, uno de los empresarios mexicanos más cercanos al ex presidente. Desde ahí, Peña Nieto comenzó la gestión de los primeros asuntos como jefe de Estado antes de mudarse a Los Pinos.

Dos años más tarde, el gobierno que encabezaba entregó a dos consorcios -con dos corporaciones de las que Bejos es accionista- contratos por más de 10 mil 400 millones de pesos en labores clave de la construcción de la Línea 3, una de las obras más importantes del sexenio y de las más costosas de Jalisco en las últimas décadas.

La construcción de la L3 comenzó el 7 de agosto de 2014, como un proyecto clave para resolver el problema del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Su objetivo es transportar 230 mil usuarios por día a través de 18 estaciones y 21.5 kilómetros de extensión que cruzan los municipios de Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, pero la megaoobra aún no ha sido terminada.

Al recibir los trabajos sin concluir, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mencionado varias veces que estarán terminados en diciembre de 2019, algo que reiteró el primer día de este mes en su discurso por su primer año de gobierno. En cinco años, su presupuesto casi se duplicó por sobrecostos: de 17 mil 692 millones de pesos pasó a 33 mil 953 millones de pesos de recursos federales asignados entre 2014 y 2020.

Como ocurrió con las empresas de Bejos, los seis contratos principales de la obra, equivalentes a casi 70 por



OJIALÁ. La nueva administración ha prometido que en diciembre terminarán las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

CONVENIOS CAMBIADOS... Y MÁS COSTOS

Durante las obras se avaló modificar convenios. A partir de esto se ampliaron los plazos de entrega y aumentaron los pagos.

OBRA	MONTO INICIAL (IVA INCLUIDO)	MONTO FINAL DESPUES DE CONVENIOS (IVA INCLUIDO)	MONTO DE SOBRECOSTO (IVA INCLUIDO)
Supervisión ambiental	9'589,237.78	16'880,055.31	7'290,817.53
Maquinaria de talleres y cocheras	494'669,048.73	494'669,048.73	0.00
Supervisión de elevadores y escaleras	9'859,873.09	34'836,693.44	24'976,818.35
Elevadores y escaleras	397'034,473.18	427'844,071.02	30'809,597.84
Talleres y cocheras	695'105,857.36	695'105,857.36	0.00
Supervisión de material rodante	416'620,477.56	700'046,863.78	283'426,386.22
Material rodante	7,417'549,367.71	7,714'382,810.59	296'833,442.88
Supervisión del Viaducto 2	117'155,590.58	217'438,854.39	100'283,263.81
Supervisión del Túnel	268'815,824.99	490'016,090.86	221'200,265.87
Supervisión del Viaducto 1	164'721,278.56	303'547,514.33	138'826,235.77
Viaducto 2 DGTFM	2,022'896,052.10	3,273'038,664.21	1,250'142,612.11
Túnel DGTFM	4,657'362,397.57	6,183'582,729.00	1,526'220,331.43
Viaducto 1 DGTFM	3,069'902,025.92	4,213'249,541.63	1,143'347,515.71
TOTAL (obras objetivo)			5,033'357,487.52
TOTAL (obras objetivo) sin supervisión ambiental			5,026'066,669.99

LA PROMESA

● El presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha dicho varias veces que la Línea 3 del Tren Ligero terminará en diciembre. Incluso la semana pasada lo aseguró en el Zócalo de la Ciudad de México en su mensaje por su primer año de gobierno; sin embargo, el titular de Siteur, Rolando Valle Favela, declaró el mes pasado que las obras terminarían hasta enero de 2020

ciento del presupuesto, fueron entregados a constructores y proveedores que han gozado del favoritismo del ex presidente, según hallazgos de la presente investigación realizada por un equipo de reporteros de medios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y El Diario NTR Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo Connectas y el apoyo del International Center for Journalists (ICJ).

Otra beneficiada con la contratación, por ejemplo, es Constructora de Proyectos Viales de México (CPVM), liderada por Obrascón, Huarte y Lain (OHL), transnacional española cuyo presidente fue capturado en un audio filtrado a la prensa en el que se le escucha afirmar que, en una reunión con Peña Nieto en abril de 2015, gestionaron directamente temas de dos contratos de trenes, incluida la Línea 3.

Según la evidencia recopilada en este trabajo, las licitaciones internacionales para entregar los contratos se realizaron en plazos expés y entre los escogidos se colaron contratistas con poca o nula experiencia en los ramos asignados, o dependientes de empresas matrices acusadas e investigadas

judicialmente por pagar sobornos en distintos países.

La ASF, máximo órgano de fiscalización federal, ha puesto su lupa en las obras y formulado reportes en sus informes de 2014 a 2018. Entre sus objeciones apuntó desde deficiencias en las licitaciones hasta la identificación de irregularidades por más de 6.21.8 millones de pesos. La seguridad industrial también fue un problema, pues en la ejecución de las obras murieron tres trabajadores.

Además, las intervenciones para la construcción de la L3 han provocado impactos de grandes alcances para una buena parte de los millones de habitantes del AMG. Las expropiaciones, desalojos y bloqueos de tráfico por obras aún no reciben la compensación prometida por la activación del servicio. Pero más allá de eso, las afectaciones físicas, patrimoniales y económicas se han agravado, no solo por el retraso en la ejecución, sino debido a modificaciones al proyecto ejecutivo de la obra, como ocurrió en el tramo del túnel, o fallas en la realización de estudios técnicos, especialmente referidos al manejo de los mantos freáticos y de los suelos, según es-

pecialistas entrevistados para esta investigación.

EMPRESAS, PERSONAJES Y NEXOS

El proyecto ejecutivo de toda la Línea 3 estuvo a cargo de Senermex, filial de la española Sener, por un monto de 707 mdp. La obra civil se dividió en tres tramos: Viaducto 1 (Zapopan-Guadalajara), Túnel (Guadalajara) y Viaducto 2 (Guadalajara-Tlaquepaque), mientras que los contratos fueron para suministro de material rodante, elevadores y escaleras eléctricas, y construcción de talleres y cocheras.

En el consorcio encargado de la construcción del Viaducto 1 y el Túnel, están el Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura (Grupo Prodi) y la portuguesa Mota-Engil, ambas vinculadas con José Miguel Bejos, quien está a la cabeza del conglomerado CIC (Compañía Inversora Corporativa). Este grupo recibió del gobierno mexicano, solamente en la primera mitad del sexenio anterior, más de 770 millones de dólares en contratos, especialmente a través de Petróleos Mexicanos (Pemex), según una investigación

JORGE ALBERTO MENDOZA

FALLA ELEVADOR ¡OTRA VEZ!

RUTH ÁLVAREZ

Poco les duró. El elevador del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) de la estación Tetlán, de nueva cuenta, no funciona desde el 7 de diciembre.

Apenas el 5 de diciembre había sido habilitado por Siteur, tras meses descompuesto.

De acuerdo con el organismo se le cambió todo el equipo: el centro de control y sistema de mando, lo cual no permitía

que funcionara, sin embargo, otra vez ya se encuentra fuera de servicio.

MURAL constató que los usuarios del Tren Urbano intentan utilizarlo y no hay señalamientos respecto a que no está en operaciones.

Madres con bebés en brazos y personas en sillas de ruedas, así como ciudadanos que se valen de muletas para caminar, se ven obligados a tomar las escaleras.



Pactan frenar contaminación por hacer tequila

El Gobierno estatal y el Consejo Regulador del Tequila signan un acuerdo inédito para la protección del medio ambiente

En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), en Madrid, el gobernador Enrique Alfaro presentará hoy la iniciativa "Tequila Libre de Deforestación", que tiene como fin fijar acciones de manera conjunta para establecer las bases de un esquema de cooperación institucional que ayude a la sustentabilidad del sector.

El convenio entre el Gobierno estatal y el Consejo Regulador del Tequila (CRT) tiene como estrategia el tratamiento de residuos derivados de la producción (vinaza y bagazo). Además, se proyecta evitar la tala de árboles en los espacios donde se plante agave.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) impulsa mesas de trabajo con el sector para regular la actividad.

"Es un logro importante de vinculación con el sector privado para tener una mayor responsabilidad ambiental, sobre todo en materia climática. El sector tequilero tiene un trabajo importante en la disminución de las emisiones en el uso de energía, en la disminución de la huella de carbono (impacto que tiene en el clima el desarrollo de una actividad) e hídrica, pero todavía falta consolidar para que en realidad sea una cadena de valor que se pueda considerar sustentable en el corto plazo", destaca Sergio Graf, titular de la Semadet.

Subraya que están preparando un mapa que estará listo en 2020 y que determinará las zonas de elegibilidad con superficies donde no podrán autorizarse o recibirse nuevas plantaciones de agave, sobre todo si son bosques.

Considera que la iniciativa podría servir de ejemplo para que sea replicada en la producción de otras bebidas que también utilizan agave, como el mezcal o la raicilla.

El director general del CRT, Ramón González Figueroa, remarca que el compromiso entre el Ejecutivo estatal y el sector privado de Jalisco podrá garantizar una producción de tequila libre de contaminación y deforestación.

"Será el primer esquema del Gobierno del Estado en una institución como la nuestra y pretendemos hallar alternativas industriales para disminuir el impacto ambiental, que coadyuven a darle sustentabilidad a esta ejemplar cadena productiva de agave-tequila, promoviendo procesos productivos responsables que garanticen el respeto al medio ambiente".

El acuerdo entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será hasta el cumplimiento de su objetivo, sin que exceda el 30 de septiembre de 2024.

EL TEMA | Sector tequilero

Planean aumentar tratamiento de las vinazas, bagazo y agua

● Autoridades y tequileras se comprometen a mejorar la producción para evitar daños al medio ambiente

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) resalta que la firma del convenio de colaboración que se da en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP22), entre el Gobierno del Estado y el Consejo Regulador del Tequila (CRT), gira en torno a tres líneas de acción para evitar daños al medio ambiente.

Una es el tratamiento de vinazas (residuo líquido resultante de la destilación) y el seguimiento e implementación de las mesas técnicas de trabajo para la evaluación de las alternativas de tratamiento. Lo mismo para el adecuado manejo del bagazo (residuo de la molienda del agave). Y la certificación de plantaciones de agave "0 deforestación", la cual se trabajará entre la Semadet y los comités técnicos correspondientes del Consejo Regulador del Tequila, para establecer criterios ambientales basados en cartografía que ayuden al organismo evaluador para autorizar el registro de plantaciones de agave.

Se buscará que previo a su establecimiento se verifique si el polígono donde se plantará el agave tiene el uso de suelo que se requiere. Y una vez implementado esto, se establecerá el certificado.

Ramón González Figueroa, director del CRT, afirma que las 156 empresas que forman parte de la industria tequilera en Jalisco, que comprende la cadena productiva de destilerías y ocho mil agricultores, buscarán aumentar su tratamiento de vinazas bagazo y agua, además de eliminar el tema de deforestación por la plantación de agave. Asegura que todas las empresas tratan sus desechos, sin embargo, la diferencia radica en que unas solamente lo hacen de forma parcial.

"Con este programa que incluye investigación y desarrollo tecnológico, tendremos procesos económicamente viables para que nadie se quede afuera del cumplimiento de las normas".

Sobre el bagazo, menciona que además del composteo se pretende usarlo como combustible a través de cadenas de biomasa que se han instalado en la industria.

Además, subraya que el compromiso es que 70% del agua que se necesita en la industria sea tratada el siguiente año. Y aumentar la cifra al 80% para 2030.

Indica que, al año, se producen 309 millones de litros de tequila, pero se tiene que tomar en cuenta el porcentaje de alcohol en volumen. "Se utilizarían alrededor de 224 millones de litros (de agua) a nivel industrial".

El proyecto comprende 120 mil 593 hectáreas de Jalisco. Las plantaciones de agave suman 183 mil hectáreas si se cuentan las de Michoacán, Nayarit, Guanajuato y Tamaulipas (Entidades con denominación de origen).



SECTOR. El Consejo Regulador del Tequila es integrado por 156 empresas de Jalisco, que se sumarán a las medidas de protección del medio ambiente.

ESTRATEGIAS CONJUNTAS

Apuestan por la sustentabilidad

Las acciones que se realizan en conjunto entre el gobierno estatal y la industria tequilera son para mejorar la sustentabilidad en la cadena de producción, ya que ésta genera vinazas que tienen un gran contenido orgánico y causan contaminación en los ríos o mantos freáticos, subraya Sergio Graf Montero, titular de la Semadet.

"La idea es que trabajemos de manera integral la Secretaría de Medio Ambiente, el gabinete económico y el sector tequilero para que logremos llevar al tequila a ser la primera bebida que tenga un nivel de sustentabilidad muy alto".

Precisa que han realizado distintas inspecciones a compañías en materia de tratamiento de desechos, así como sanciones a tequileras que no cumplen. "Pero como en todo sector industrial, tenemos que hacer las cosas por etapas. El primer paso es que ya ninguna tequilera descargue vinazas ni a los drenajes ni a ríos, eso significa que, al menos todas, en el corto plazo, tengan un pretratamiento o tratamiento".

Como no todas las empresas tienen la capacidad para establecer plantas de tratamiento, dice, varias deben generar condiciones conjuntas al respecto. "Lo que yo veo ahora, a diferencia del pasado, es una gran voluntad para ponerse a resolver el problema de fondo".

Recuerda que el convenio será cumplido por todas las empresas tequileras, ya que el Consejo es quien las regula. "Esto no es un convenio específico con una empresa, el protocolo que vamos a diseñar junto con el Consejo Regulador lo implementa directamente el Consejo, con la supervisión de la Secretaría".

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) describe que el desarrollo sostenible resiste tres aristas interdependientes: la economía, medio ambiente y sociedad, en donde el desarrollo económico y social se realiza de forma respetuosa con el medio ambiente.

"El ideal que persigue esta tríada es un crecimiento a largo plazo sin dañar el medio ambiente y los ecosistemas, y sin consumir sus recursos de forma indiscriminada"; dice, logrando un desarrollo "equilibrado".

La Alianza conjunta 10 estrategias alineadas al cambio de los compromisos de México ante el Acuerdo de París desde la escala subnacional y de manera consensuada con la Federación.

Entre las estrategias se encuentran los planes de programas de acción climática, planes de adaptación ante el cambio climático, lucha contra la deforestación y la degradación de los bosques y selvas, instrumentos que faciliten el impulso de la transición energética hacia fuentes limpias y uso eficiente de la energía, desarrollo de proyectos de transporte público y movilidad sustentable en nuestras ciudades, gestión integral de residuos, y políticas que posicionen y faciliten la Economía Circular, entre otros.

Los Estados firmantes se comprometen a desarrollar e implementar las acciones, medidas, políticas e incentivos para la acción climática que están dentro de su esfera de atribución e influencia, coordinando con el Gobierno Federal al cumplimiento de los compromisos internacionales de México.

La alianza contará con el apoyo del World Resources Institute (WRI-México) y la Iniciativa Climática de México (ICM).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Este convenio es uno de los pocos casos en el mundo de articulación con el sector privado ligado a un producto de exportación. Es un gran logro. Hay una gran disposición por parte del Consejo Regulador del Tequila y las empresas para lograr que todo el agave que llega a una botella de tequila se pueda decir que no deforestó."

Sergio Graf Montero, titular de la Semadet.

Consejo Regulador se traza cinco metas

Ramón González Figueroa informa que, a la par del convenio con el gobierno estatal, el sector se trazarán cinco metas importantes en materia ambiental. La primera es reducir en 10% la huella de carbono directa para el próximo año, y alcanzar 25% en el 2030. Actualmente la huella es de tres kilos de dióxido de carbono por litro de tequila.

Los otros compromisos son disminuir el consumo de energía de origen fósil, la energía eléctrica y el consumo de agua, todos por unidad de producción, así como utilizar agua tratada.

El director del CRT resalta que hay comités técnicos con miembros de la

Semadet y del Consejo, donde están diseñando e implementando protocolos medio ambientales para la planificación, zonificación y verificación de las nuevas plantaciones. "Por ningún motivo se convertirá en un negocio forestal", se convertirá en agave. Con esto estamos haciendo un compromiso del tequila libre de deforestación y contaminación de la mano con el gobierno de Jalisco".

En los últimos 10 años, la industria tequilera ha invertido 83.2 millones de dólares en la construcción de plantas de tratamiento de vinazas con bioreactor.

El director del CRT resalta que hay comités técnicos con miembros de la

terísticas y especificaciones que deberán cumplir los integrantes de la cadena productiva, industrial y comercial del tequila.

Según el CRT, esta cadena productiva da sustento a más de 70 mil familias en el territorio de denominación. Son 181 municipios los que comprenden la demarcación, de los cuales 125 son de Jalisco, 30 de Michoacán, 11 de Tamaulipas, ocho de Nayarit y siete de Guanajuato.

La Ley de la Propiedad Industrial indica que se le nombra como denominación de origen a una región

geográfica del país donde se designa un producto originario de la misma, cuya calidad o característica se deben exclusivamente a factores naturales y humanos. Solamente en estos municipios se puede cosechar y utilizar el Agave Tequilano Weber para la producción de tequila. Por eso otros países no pueden replicar la bebida.

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de los daños ambientales que causa la producción del tequila?

GUÍA

Alianza de gobernadores

Los miembros de la Coalición Nacional de Gobernadores (CONAGO), encabezados por el mandatario estatal, Enrique Alfaro, como presidente de la Comisión de Medio Ambiente, presentarán la "Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima" en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Cambio Climático que se desarrolla en Madrid, España.

Entre las estrategias se encuentran los planes de programas de acción climática, planes de adaptación ante el cambio climático, lucha contra la deforestación y la degradación de los bosques y selvas, instrumentos que faciliten el impulso de la transición energética hacia fuentes limpias y uso eficiente de la energía, desarrollo de proyectos de transporte público y movilidad sustentable en nuestras ciudades, gestión integral de residuos, y políticas que posicionen y faciliten la Economía Circular, entre otros.

Los Estados firmantes se comprometen a desarrollar e implementar las acciones, medidas, políticas e incentivos para la acción climática que están dentro de su esfera de atribución e influencia, coordinando con el Gobierno Federal al cumplimiento de los compromisos internacionales de México.

La alianza contará con el apoyo del World Resources Institute (WRI-México) y la Iniciativa Climática de México (ICM).

El pasado mes de junio se informó que la recolección, deshidratado de agave que se produce en la Sierra Occidental y en la Costa Norte de Jalisco, recibió oficialmente el nombramiento de denominación de origen por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Acuerdan producir tequila sin deforestar

LETICIA RIVERA

Cualquier agave que sea plantado fuera de los límites autorizados por la Ley para cuidar la fauna natural y los suelos no podrá ser utilizado para la elaboración de tequila.

En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP 25, el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) firmarán un acuerdo para garantizar que la producción de tequila esté libre de deforestación.

El convenio servirá como un instrumento de prevención para que antes de que se otorgue el registro de plantación de agave autorizada para la elaboración del tequila, se tenga la certeza de que no hubo cambio de uso de suelo irregular o deforestación, explicó Ramón González, director del Consejo Regulador del Tequila (CRT).

“Vamos a trabajar en esquemas de certificación y alternativas industriales para disminuir el impacto ambiental que coadyuve a la sustentabilidad de la industria tequilera promoviendo procesos productivos responsables y garantizando el respeto al medio ambiente”.

“Nos estamos comprometiendo como cadena productiva a fungir y tomar acciones previas con la certificación y previas al registro del agave que este en áreas que no vengán a deforestar lo que tengamos que cuidar. Se va a autorizar únicamente el registro de las plantaciones de agave si el polígono donde se planea plantar el agave tiene uso de suelo que se requiere”

La Semadet también va a diseñar un mapa para que las futuras plantaciones de agave tengan el menor impacto ambiental en las zonas permitidas por la Denominación de Origen en Jalisco.

TECNOLOGÍA EXPLICAN SISTEMA

Nueva verificación reducirá el fraude

El principal beneficio que tendrá el nuevo modelo de verificación será la reducción del fraude, ya que los centros contarán con cámaras de vigilancia y un sistema de datos más seguro en su transferencia, aseguró Michael Delaney, Director Ejecutivo de la empresa Worldwide Environmental, la cual ganó la licitación para los verificadores.

Un ejemplo de ello es que en Utah, Estados Unidos (EU), el fraude disminuyó hasta 95% luego de tres meses de tener el programa.

El director agregó que, a diferencia del modelo anterior, con éste se podrán verificar los autos por fuera y por dentro. "Habrá mediciones más cercanas a la realidad que con una prueba estática como se hacía en la administración pasada". Además, el sistema recabará todos los datos con los que se podrán enviar alarmas en caso de una anomalía.

"Si un auto sale perfecto y el que sigue tiene exactamente los mismos datos se envía una alarma, pues no hay la cantidad suficiente de gente para vigilar cada cámara", explicó.

Este sistema ya se usa en 14 entidades de Estados Unidos y países de Europa, África y Asia, siendo un indicador de su éxito, aseguró Delaney. Cada línea de verificación podrá evaluar hasta 55 autos, es decir de dos a tres cada hora.

Afecta, dicen, las adopciones

Preocupa el Hogar Cabañas

Aseguran que los cambios impactan la atención psicológica que dan a los niños

KATIA DIÉGUEZ

Los cambios administrativos, los despidos y las nuevas contrataciones han preocupado a quienes adoptan niños del Hogar Cabañas.

De acuerdo con un padre de familia quien prefirió el anonimato, los niños son felices, pero resienten los cambios que han sido más constantes desde que inició esta administración.

Luego de adoptar a una menor y justo cuando la niña se fue a casa, despidieron a una de las psicólogas del Cabañas que atendía su caso.

Y aunque han podido suplir la falta psicológica con sus propios medios en consultas privadas, algunos padres no corren con la misma suerte o capacidad económica por lo que podría afectar a los menores.

Aseguró que su experiencia fue buena y en 7 meses se logró la adopción, aunque sí alcanzaron a percibir algunos cambios al interior, al igual que otros padres que lo comentaban en grupos de chats.

“Son niños que ya vienen de vivir experiencias fortísimas que están más allá de su comprensión y probable-

mente cuando empezaban a avanzar un poco, fueron sujetos de otro abandono sólo por que el Gobierno entrante vio al Cabañas como si fuera no sé, una oficina del SIA-PA, y removió a las personas que llevaban ahí tiempo solo para pagar algunas filias que les ayudaron a llegar a donde están.

“Deberían de blindar jurídicamente a estas instituciones para evitar que cosas tan drásticas ocurran”, lamentó el padre.

Hasta el momento, los padres son tutores legales de la menor, pero su proceso legal aún no comienza. En palabras de otros padres que ya están en el proceso, lo más tardado son los trámites legales.

“Es muy notorio cómo desde que inició este año calendario, se fueron quedando sin personal, así que a pesar de su disposición, pues no se dan abasto”, lamentó.

MURAL evidenció esta semana una serie de fallas al interior del albergue.

Primero, que varios trabajadores se quejaron por la carga laboral y el poco personal que ha terminado en crisis emocionales constantes con los menores.

Segundo, la subdirectora técnico-educativa no cumple con el perfil ya que no tiene una licenciatura, y de acuerdo con los trabajadores, no sabe manejar a los menores.

ENCIG

Jalisco, con alto costo por corrupción

JUAN LEVARIO

En Jalisco la corrupción cuesta 3 mil 400 pesos en promedio por persona, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) de 2017. Hoy se conmemora el día internacional contra esta problemática.

El ejercicio, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), señala que Jalisco es una de las cinco entidades de la República con mayores costos de corrupción junto con Nayarit, San Luis Potosí, Michoacán y Tlaxcala.

A nivel nacional, incurrir en actos de corrupción costó a los mexicanos 7 mil 218 millones de pesos en 2017, un equivalente a 2 mil 273 pesos promedio por persona.

Según la ENCIG, por cada 100 jaliscienses 13.9 fueron víctimas de algún acto de corrupción durante 2017, un porcentaje ligeramente menor al nacional de 14.6 víctimas. De 2015 a 2017, la variación porcentual de personas víctimas de corrupción fue de 0.4 por ciento menos en la entidad, mientras que a nivel nacional creció dos puntos porcentuales.

Otro hallazgo de la encuesta es que Jalisco es uno de los estados donde se recurre menos a la autoridad, con 93.7 por ciento de no denuncia, sólo antecedido por Baja California con 97.8 y Tabasco con 96.2 por ciento.

En general, 26.4 por ciento de los mexicanos se abstiene de denunciar la corrupción por considerar que es inútil y no le darán seguimiento; otro 20.6 por ciento considera que es una pérdida de tiempo.

Otro 15.1 por ciento señaló que no denunció porque obtuvo algún beneficio a partir de la corrupción y 13.6 porque la corrupción es una práctica muy común para ellos. Por falta de tiempo, 9.8 por ciento de los mexicanos no recurrió a la autoridad, 5.7 por ciento no lo hizo por miedo a represalias y 5.4 porque no sabe ante quién denunciar.

Por otro lado, la última ENCIG también señala que los trámites con mayor prevalencia de corrupción en el estado eran, en primer lugar, al tener contacto con autoridades de seguridad pública; en segundo, al abrir una empresa, y en tercero, ante el ministerio público.

13.9

PERSONAS fueron víctimas de algún acto de corrupción durante 2017

7 MIL 218

MILLONES DE PESOS costó a los mexicanos incurrir en actos de corrupción

EN LAS PINTAS

Activa la Semadet contingencia

REDACCIÓN

Por registrar por más de dos horas 157 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca), ayer a las 10 horas se activó una contingencia atmosférica en la estación Las Pintas, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

De acuerdo con datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), el contaminante predominante registrado fueron las partículas menores a 10 micras (PM10).

A la par, la secretaría informó que poco antes se activó una precontingencia en la zona de influencia de la estación Santa Fe por presentar 121 puntos Imeca.

Hasta el 5 de diciembre, el Simaj reportó 44 precontingencias atmosféricas y 16 contingencias fase 1 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), mientras que en 2018, hasta la misma fecha, se habían registrado 50 precontingencias y nueve contingencias fase 1.

Ante este tipo de eventos contaminantes, la Semadet recomienda a la población evitar realizar actividades físicas al aire libre como andar en bicicleta, correr o hacer ejercicio.

También sugiere cerrar puertas y ventanas para evitar el ingreso de los contaminantes, usar cubrebocas en caso de enfermedad y fortalecer las defensas con la ingesta de frutas y verduras.

El organismo también invitó a la población a no realizar quemas ni fogatas, reducir el uso del automóvil y priorizar desplazarse en transporte público.

44**PRECONTINGENCIAS**

registra el AMG hasta el 5 de diciembre

16**CONTINGENCIAS**

atmosféricas en el mismo periodo

La FIL es un evento sustentable: Semadet

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara recibió por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) un reconocimiento por su liderazgo al ser un evento masivo que emplea prácticas sustentables, como parte del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV).

“Este reconocimiento por formar parte del PCAV, tiene la finalidad de seguir incentivando la autorregulación hacia la sostenibilidad de los eventos masivos de cualquier índole para la reducción de su impacto ambiental”, dijo Sebastián Gradilla, director ejecutivo de Protección y Gestión Ambiental de la Semadet.

Además de los beneficios al medio ambiente, se reconoce al festival que este domingo concluye su edición 33, por im-



De parte de Semadet, la FIL recibió un reconocimiento. CORTESÍA @SEMADETJAL

El Festival de Ciencia, organizado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en 2018 y la Segunda Cumbre de Cambio Climático de las Américas con sede en Jalisco en 2016 han recibido dicho reconocimiento.

plementar prácticas sustentables, lo que conlleva beneficios económicos, tales como lograr reducciones de costos de operación por el ahorro de energía, agua y por el manejo integral de los residuos.

Cabe mencionar que en 2015 se elaboró el manual para la certificación de eventos sustentables, mismo que ha sido aplicado por importantes eventos en el Estado como lo es el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG) en cuatro ediciones y por segunda ocasión la FIL en Guadalajara.

Reconocen sustentabilidad en la FIL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, aprovechó la edición número 33 de la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara, para premiar al encuentro por su liderazgo como evento masivo que emplea prácticas sustentables. El reconocimiento forma parte del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV).

En 2015 se elaboró el manual para la certificación de eventos sustentables, desde entonces ha sido aplicado por eventos como el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG) en sus últimas cuatro ediciones y por segunda ocasión la FIL en Guadalajara.

“Este reconocimiento por formar parte del PCAV, tiene la finalidad de seguir incentivando la autorregulación hacia la sostenibilidad de los eventos masivos de cualquier índole para la reducción de su impacto ambiental”,

dijo Sebastián Gradilla, director ejecutivo de Protección y Gestión Ambiental de la Semadet.

Las prácticas sustentables en eventos masivos no se reducen al cuidado del medio ambiente también pretenden disminuir costos en rubros como el manejo de residuos, operaciones con el ahorro de energía y en el

agua.

Los eventos sustentables alcanzaron al sector gubernamental como en el caso del festival de ciencia organizado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en 2018 y en la Segunda Cumbre de Cambio Climático de las Américas con sede en Jalisco en 2016. Es la Coordinación General de Sustentabilidad del Sector Productivo la encargada de la certificación PCAV. ■

CLAVES

Reconocimiento

Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV), se desarrolló como una manera de incentivar al cuidado del ambiente en eventos masivos.

Manual

Se elaboró en 2015 para la certificación de eventos sustentables, desde entonces la FIL lo ha empleado en dos ocasiones.

Presume SSJ logros en libro

Narran la historia de 75 años de la institución de salud creada en Jalisco

KATIA DIÉGUEZ

A 75 años de haberse creado la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la institución presentó un libro con sus logros.

En el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) y de un récord histórico de casos de dengue en la entidad, el Secretario de Salud, Fernando Petersen presentó una memoria histórica de la institución.

“Queríamos hacer una reseña histórica que nos permitiera decir quiénes fueron y qué fue lo más trascendente que pudieron hacer por la salud de todos los jaliscienses”, explicó Petersen sobre el libro que no incluye su gestión ni sus decisiones.

“Queremos que esto pueda quedar escrito de manera que todos sepamos los esfuerzos que están haciendo en la SSJ, qué hemos hecho y qué queremos hacer en los próximos años”.

El libro de 100 páginas da cuenta de los 22 Secretarios de Salud que han tomado decisiones e intentado innovar en áreas de

Fernando Petersen
Secretario de Salud

“Queremos dejar constancia de la actuación de la SSJ en estos 75 años de vida ya que es posible que la salud de Jalisco vaya cambiando cómo ha ido cambiando en estos 75 años”.

salud pública, hospitales y atenciones médicas.

“En esta obra se recopila toda la información de los Secretarios anteriores y del actual en donde permitirá dejar huella para las nuevas generaciones”, reconoció Francisco Muñoz Valle, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Esta primera edición se hizo en colaboración con la Universidad de Guadalajara y fue coeditado por Alfonso Gutiérrez Padilla y Guillermo Centeno, coeditor y editor de la revista Salud Jalisco.

Estará disponible en las bibliotecas de la SSJ y de la UdeG, y gratuito para quien lo desee al 3030-5000.

Presentan libro por 75 años de la SSJ

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por su 75 aniversario en el servicio médico, fue presentado el libro *Secretaría de Salud Jalisco, 75 Años de Servicio* dentro de las actividades de la 33 edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

Durante su intervención, el secretario de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, quien fue el encargado de presentar esta edición, destacó el crecimiento en tamaño, importancia y cobertura que ha tenido esa dependencia, ya que, según presumen, hoy Jalisco es puntero en escuelas y facultades de medicina, odontología, nutrición, psicología, entre otras áreas afines de la salud.

“Queríamos hacer una reseña histórica que nos permitiera decir, sobre todo, quiénes fueron los personajes y qué hicieron en su momento por la salud de todos los jaliscienses. Son ya 75 años, nos quedan 25 para llegar al centenario y queremos que esto empiece a quedar escrito para que todos sepamos los esfuerzos que se están haciendo desde la Secretaría de Salud Jalisco”, expresó Petersen Aranguren.

Por su parte, el rector del Centro Universitario de Ciencia de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), José Francisco Valle, señaló que esta obra recopila la información más destacada del instituto desde su fundación en 1944.

“Esta obra permitirá dejar huella para las nuevas generaciones, ya que en el caso de la Secretaría de Salud es donde se toman importantes decisiones para el Estado, sobre todo en temas de salud pública”, dijo. ■

RESALTAN LOGROS

Salud presenta libro en la FIL por sus 75 años

3
Queríamos hacer una reseña histórica importante que nos permitiera decir, sobre todo, quiénes fueron los personajes y qué hicieron en su momento por la salud de todos los jaliscienses"

FERNANDO PETERSEN ARANGUREN SECRETARIO DE SALUD

RAÚL ROMERO

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) presentó ayer en la Feria Internacional del Libro (FIL) el volumen *Secretaría de Salud Jalisco, 75 años de servicio*, con el que hace un recuento de la historia de la dependencia.

Fernando Petersen Aranguen, titular de la SSJ, asistió a la presentación y realizó un breve bosquejo histórico de la instancia que preside.

"Hoy en esta obra hacemos un recuento a la historia de los 75 años de la dependencia, que nació como Servicios Coordinados de la Salud Pública, se transformó luego en Departamento de Salud y Bienestar Social, y desde hace 27 años ostenta el nombre de Secretaría de Salud Jalisco", recordó.

Petersen Aranguen puso ade-

ANTERIORES.

A la presentación del texto acudieron varios ex secretarios.



más de relieve el crecimiento que ha tenido la institución a través de los años y explicó que el volumen es tanto un recuento del pasado como una preparación para el centenario de la dependencia estatal.

"Queríamos hacer una reseña histórica importante que nos permitiera decir, sobre todo, quiénes fueron los personajes y qué hicieron en su momento por la salud de todos los jaliscienses. Son ya

75 años, nos quedan 25 para llegar al centenario y queremos que esto empiece a quedar escrito para que todos sepamos los esfuerzos que se están haciendo desde la Secretaría de Salud Jalisco", resaltó.

En el evento también estuvieron presentes algunos ex secretarios de salud estatales, como Alfonso Petersen Farah, José de Jesús Becerra Soto, Cristóbal Ruiz Gaytán López y Apolinar López Uribe.

ALERTA CON LOS NIÑOS

Más quemaduras en el mes de diciembre

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Hasta 200 por ciento aumentan los casos durante la temporada navideña

Las quemaduras son la quinta causa de lesión más común en la población infantil, un problema de salud que aumenta en 200 por ciento en esta temporada navideña; la causa más frecuente de los siniestros es el contacto de agua caliente, fuego y electricidad.

Alrededor de 200 niñas y niños son atendidos en la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara (NHCG) Juan I. Menchaca al año, sin embargo, diciembre y enero son los meses de mayor número de casos, reciben cerca de 70 menores.

"Casi la mitad de lo que se ve al año, se ve en esta época", advirtió el jefe de la Unidad, Ariel Miranda Altamirano al mencionar que la mayoría de los accidentes ocurre en la vivienda y en el hogar.

El especialista mencionó que, en cuanto empieza el frío, las familias calientan agua sin tomar en cuenta las medidas de precauciones para evitar accidentes; las principales partes del cuerpo que se ven afectados son las manos y la cara de los bebés.

Asimismo, subrayó evitar calentar líquidos o cocinar a ras del suelo, y fogatas, en caso contrario no permitir que los pequeños estén cerca; otro factor de riesgo grave es el uso de pirotecnia y conexiones navideñas: "No a la pirotecnia nos causa muchos problemas, uno siente una patada en hígado ver que en cada esquina están



Lanzan voz de alerta por incendios en casa. AGAPITO ESPINOZA.

vendiendo y se supone que está prohibido" tras lamentar que, se de este tipo de venta.

Con el uso de este tipo de artefactos a base de pólvora, es frecuente que los especialistas de la Unidad de Quemados se vean en la urgencia de amputar mano o dedos de los niños por las quemaduras.

Por su parte, el sub director médico del Nuevo HCG, Carlos Meza López, indicó que, las quemaduras son las lesiones más fatales durante la infancia al atribuirlo, también a un problema de maltrato infantil.

Meza López, reiteró que, las quemaduras son prevenibles de ahí el llamado a las familias y sociedad en general reforzar las medidas de prevención en el hogar y en la calle.

De acuerdo a datos nacionales, el mayor porcentaje de mortalidad por quemaduras durante la infancia se presentan en Jalisco y el Estado de México.

En Jalisco se carece de unidades especializadas para brindar el servicio a la población abierta infantil, el único espacio está en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara

56

MILLONES DE pesos se requieren para Unidad de Atención a Niños con Quemaduras.

SALUD DEPARTAMENTO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE

Cuatro de cada 10 visitas al médico son por problemas relacionados con sonidos altos

Alertan daño en jóvenes por el uso constante de audífonos a volumen alto

La contaminación auditiva es un problema que aumenta cada año, sobre todo, en ciudades cada vez más industrializadas como Guadalajara y, con ese aumento, también hay más enfermedades del oído.

De acuerdo con Alejandra Guerrero, jefa del Departamento de Otorrinolaringología del Hospital General de Occidente (HGO), de todas las consultas, cuatro de cada 10 asisten por problema auditivo derivado de la exposición a ruido y el número ha aumentado hace cinco años a la fecha, aunque no tiene datos exactos.

"La mayoría tiene más de cinco años con el problema, pero no tenemos la cultura de hacernos chequeos constantes", explicó la especialista.

La principal enfermedad es la hipoacusia neurosensorial, o pérdida del oído, por exposición constante al ruido.

De hecho, según los registros del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco (SSJ), los egresos hospitalarios por esta enfermedad también han subido. Por ejemplo, en 2015 hubo seis, mientras que en 2018, la cifra fue de 78. Este año van 26 hasta octubre.

Guerrero señaló que al día podemos tener un traumatismo acústico, que se da por la exposición a más de 80-85 decibeles, los cuales hay en la vida cotidiana. Además, aproximadamente la mitad de la población se encuentra en constante exposición al ruido.

También informó que, desde hace dos o tres años, los jóvenes a partir de 20 años representan de 10% a 15% de las consultas, sobre todo, por el uso constante de audífonos a un volumen más alto del recomendado.

Por ello, la doctora recomendó tomar exámenes de audiometría desde el primer momento en que notamos déficit en la audición. "Lo principales generan conciencia en la gente y que conozca que es una enfermedad que aumenta año con año y nos deteriora la calidad de vida".

Ruido aumenta las consultas por enfermedades del oído



Enfermedades por ruido voluntario

El ruido voluntario es el que producimos por gusto propio y no porque se imponga en el lugar en el que nos encontramos.

Un ejemplo es el alto volumen de los audífonos. De acuerdo con la jefa de Otorrinolaringología, gracias a ello las consultas de jóvenes a partir de los 20 años han ido en aumento.

"La mayoría de los audífonos son chiquitos y llevan una vibración más brusca. Se recomienda usar de diadema a un volumen que no supere 60% y dar descansos auditivos cada hora", indicó la especialista.

Además, ese ruido también envejece el oído. Según señaló Martha Georgina Orozco, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a nivel internacional se estima que las personas de entre 20 y 30 años tienen la audición como una de 60, como consecuencia de la constante exposición a los altos niveles de ruido.

DAÑO COGNITIVO

Estrés y aislamiento

Los daños no son sólo al oído, sino también cognitivos, como falta de concentración y estrés, y sociales, como el aislamiento.

Como en el caso de José de Jesús López, quien cuatro días a la semana no tiene descanso de la música a un volumen alto de su vecino.

Todos los jueves en la mañana comienza la música alta en una casa de un col de Tlaquepaque y sucede constantemente.

Ante ello, junto con otros habitantes, los han reportado a las autoridades y hasta han tenido que juntar firmas. Sin embargo, el ruido continúa en el lugar y los vecinos ya no saben qué hacer.

CLAVES

Daños a la salud y medio ambiente

Fisiológico El principal daño es al oído, pues las largas exposiciones al ruido pueden ocasionar la pérdida de la audición en uno de ellos o los dos. También provoca úlceras gástricas por el estrés.

Neurológico Los niveles altos de ruido ocasionan des- concentración y estrés, pero también falta de sueño y ansiedad, que, a su vez, provoca aislamiento social, menor rendimiento laboral y problemas de comunicación.

Fauna El ruido ambiental genera estrés de vida de los animales que se encuentran en las zonas urbanas. También problemas de comportamiento y alejamiento de sus áreas.



HISTORIAL

Egresos por hipoacusia neurosensorial*

Año	Personas
2010	1
2011	0
2012	4
2013	11
2014	10
2015	6
2016	9
2017	43
2018	78
2019	26
Total	188

*Pérdida auditiva por exposición constante al ruido.

TELÓN DE FONDO

Actualizarán mapa de ruido

A partir del próximo año, el mapa de ruido del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) será actualizado con ayuda del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG.

La última versión del mismo data de 2011 y la Zona Centro de Guadalajara era la más conflictiva, pues sobrepasaban los 70 decibeles. Sin embargo, con obras como el Paseo Alcalde, este ruido pudo haberse disipado.

Juan José del Toro, investigador del IIEG, adelantó que se tiene la hipótesis de que la zona de Chapultepec será la más ruidosa. También buscarán obtener registros administrativos de

MARtha GEORGINA OROZCO (investigadora de la UdeG)

La voz del experto

Ley antiruido no es toda la solución

Aunque la Ley antiruido ha ayudado a mitigar el problema, sobre todo en zonas comerciales, no es una solución de fondo, pues también se requiere el establecimiento de zonas críticas y zonas de confort acústico con ayuda de pantallas antiruido y áreas verdes.

"Todos estamos expuestos al ruido, por ello necesitamos que la ley no sólo contemple la medición de volumen, sino también la molestia que genera a la gente", dijo la experta.

Agregó que también se requiere sensibilización y educación por parte de la población.

"Tienen que ser sensibles a que todos nos vemos afectados por el ruido. Que los estable-

cimientos no reciban la exigencia por parte de los clientes de aumentar el volumen de la música, y que hagan acondicionamiento", señaló.

Además, señaló que en la legislación también se deben promover los espacios abiertos y más áreas verdes, pues el ruido se conduce a través del aire y al "chocar" contra los árboles pierde energía, por lo que ayuda a contrarrestar el ruido.

"Todos somos corresponsables de la generación de ruido en la ciudad, así que todos debemos hacer la parte que nos corresponde en términos de unir esfuerzos para mejorar las condiciones de la población", finalizó.

TESTIMONIOS

Vivir junto a un centro religioso

En Paseo de los Agaves, Tlaquepaque, vive Carolina desde hace siete años. Cuando llegó, le dijeron que evitara hacer ruido, sin embargo, al poco tiempo, en la casa de al lado, comenzaron a llegar integrantes de un grupo religioso.

"Y no había problema, hasta que aumentaron las personas. Cantan, gritan y lloran y ahora ya es diario. De nueve a 10 de la mañana y de seis a nueve de la noche. También los domingos en las mañanas", se quejó. Indicó que lo han reportado hasta con las policías que pasan por la zona, pero les dijeron que era inútil hacerlo que lo mejor era "vengarse" con un ruido más alto, "porque tienen contactos con otros funcionarios".

"Nosotros respetamos todas las religiones, pero es muy molesto. Tengo siete años viviendo así y hasta pensamos en irnos, pero no vale la pena rentar otra casa si tenemos la nuestra", explicó.

Además, no sólo es el ruido, sino también la basura, pues mientras los adultos "onsayan" y tienen celebraciones dentro de la casa, sus hijos se quedan afuera y "hacen desastres".

"Me tuve que cambiar de casa"

Hace un año y medio, Claudia y su esposo comenzaron a vivir en un departamento de Campo Belco, en El Salto. Apenas llegaron, los problemas no se hicieron esperar.

Vicinos de otro departamento tenían música alta casi toda la semana hasta las tres o cuatro de la madrugada. Al principio, su esposo les reclamaba, pero, al estar muy borrachos, no lo tomaban en serio.

Unos meses después, Claudia se embarazó, pero ni por eso sus vecinos pararon: "Les valió. Estaban afuera de mi casa hasta fumando marihuana".

Ante ello, le llamaron a la Policía municipal y si acudieron, pero luego no pasó nada. "Si se bajaron poquito, pero luego otra vez. Llegamos a reportar varias veces de un número vecinal, pero al final me tuve que cambiar de casa porque era imposible vivir ahí. Esperé a que se cumpliera el contrato de un año y me fui", finalizó.



ZONA CENTRO. En la última revisión, sobrepasaba los 70 decibeles.

VECINOS

Principal causa de conflicto en la ZMG

Según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el ruido es la principal causa de conflicto entre ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Cobrarán tarjetón a taxis ejecutivos

RECHAZA TRICOLOR PERMISO PARA TRANSPORTISTAS DE CARGA

La coordinadora legislativa del PRI, Mariana Fernández Ramírez, considera inviable solicitar este documento a los conductores de empresas de redes de transporte



La mayoría son medidas recaudatorias, (la solicitud del tarjetón es) para un tema de identificación de la plataforma. Ellos (el Ejecutivo) te van a decir que es para un tema de seguridad”

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI

JESSICA PILAR PÉREZ

Los conductores de empresas de redes de transporte (ERT) deberán pagar 500 pesos por un tarjetón, tal como lo hacen los taxistas, de acuerdo con la propuesta del Ejecutivo en la Ley de Ingresos 2020.

La coordinadora legislativa del PRI, Mariana Fernández Ramírez, recordó que inicialmente la propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez era fijar este trámite en 900 pesos, más alto que el de los taxistas; sin embargo, lograron reducirlo en el Congreso.

Actualmente, se pagan 323 pesos por el tarjetón.

La priísta consideró inviable pedir este documento a los conductores que manejan autos de plataformas como Uber y Didi, pues muchos de ellos aún pagan sus vehículos y tienen diversos gastos.

“La mayoría son medidas recaudatorias, (la solicitud del tarjetón es) para un tema de identificación de la plataforma. Ellos (el Ejecutivo) te van a decir que es para un tema de seguridad”, comentó.



ARCHIVO NTR / GP

ES DEMASIADO. La priísta cree que los conductores de plataforma ya tienen muchos gastos como para pagar el tarjetón.

Por otro lado, la priísta rechazó el pago obligatorio del permiso para conductores de transporte de carga para circular por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). El documento costaría 6 mil pesos al año, aunque la propuesta no es formal y todavía se analiza. Además, aún está en estudio en el Congreso poner una cuota por día o por único ingreso.

La diputada señaló que en este tema el PRI no dará su aval, pues los transportistas ya pagan permisos federales. A la par, añadió que si esto se permite en Jalisco, después cada estado cobrará por su paso.

Finalmente, indicó que el tricolor también se pronunciará ante el aumento al pago del refrendo de motocicletas. En el proyecto de ley de ingresos del próximo año se estableció en 679 pesos cuando este año es de 168; sin embargo, en la Comisión de Hacienda se redujo a 649 y se estableció la condicionante de dar un 60 por ciento de descuento si los motoristas constatan que cuentan con seguro y licencia de conducir.

Fernández Ramírez adelantó que estas observaciones las hará en la sesión plenaria del miércoles, cuando se aprobaría la ley de ingresos.

HASTA EL AÑO 2020

Postergan ley de desaparición forzada

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A pesar del exhorto del Ejecutivo, legisladores analizarán paquete de iniciativas hasta enero

A pesar del exhorto del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo para sacar adelante la Ley de Desaparición Forzada, la Ley de Declaración de Ausencia y la Ley de Atención a Víctimas, se va hasta el 2020.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios diputado Jorge Eduardo González Arana, señaló que estima que a fines de enero esté aprobada y publicada la armonización de esta ley para que pueda hacer mejor su trabajo el Ejecutivo, la Fiscalía Estatal, la Fiscalía Especializada en Desaparecidos y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Las iniciativas que presentó el Gobernador Enrique Alfaro no son nuevas, es algo que se ha venido trabajando con los colectivos y la Comisión Legislativa.

Justifica el retraso de la aprobación de la legislación debido a distintos factores como el proceso complicado de la socialización y algunos colectivos que estaban de acuerdo y en desacuerdo con unos puntos.

En la segunda y tercera semana del mes de enero se realizarán mesas de trabajo, que considera que no habrá modificaciones de fondo a la legislación ya está "blindada" pero sí puede haber algunas para mejorarla y se tomará en cuenta cualquier aportación que se dé.



Por el momento, diputados no legislarán sobre desaparecidos. ARCHIVO EL OCCIDENTAL

100 millones de pesos se destinarán a diferentes órganos que atienden el tema de desapariciones. A la Comisión de Búsqueda serán 40 millones de pesos.

De fondo la propuesta ya está "blindada", sin embargo puede darse algunas modificaciones. Y está la apertura para que así sea, señaló González Arana.

Se le deben dotar temas presupuestales a la Fiscalía Especializada, al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, sobre todo que tengan más peritos y personas especializado principalmente en el IICF que es donde se atoran los procesos.

Y el Poder Ejecutivo tendrá que implementar programas de prevención, "esto no va a evitar y lo he dicho en varias ocasiones que siga habiendo personas desaparecidas, esto es para que coadyuve al tema del proceso de investigación y le dé certeza a los mismos colectivos que el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo está haciendo lo correcto para encontrar a su ser con vida, y puedan tener certeza que sucedió con sus seres queridos".

Dijo que sostuvieron una reunión con la Secretaría de la Hacienda Pública y hay 3 rubros importantes de manera significativa que se tocaron y que fue una inquietud cuando se presentaron las 3 iniciativas, uno es darle marco a la Fiscalía Especializada.

SUPREMA CORTE

Armonizar ley de identidad de género

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La asociación Unión Diversa pide acatar la disposición en los registros civiles

En Jalisco exigen el derecho a la identidad a personas transexuales y transgénero, ante la resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia, la Asociación Civil Unión Diversa de Jalisco, hace un llamado al Poder Legislativo y Ejecutivo armonizar el Código Civil con respecto a una Ley de Identidad de Género para Personas Trans.

Y, al titular de la Dirección del Registro Civil estatal, Enrique Cárdenas Huevo acatar la disposición de la SCJN y notificar a los registros civiles de los 125 muni-

cipios, y elaborar un documento técnico, que sirva de base para una iniciativa legislativa en materia civil para que se atiendan las solicitudes de la población trans.

A través de un comunicado, la organización civil menciona que, la SCJN "Declaró inconstitucionales los juicios para el reconocimiento legal de identidad de género de personas trans y ahora tendrá efectos en todo el territorio nacional, por lo que ninguna persona trans de todo el país, incluyendo Jalisco, tendrá que pagar y pasar por un largo juicio; el proceso ahora será obligatorio y meramente administrativo."

En Jalisco, indican que, no existe una ley al alcance de las personas trans que contemplen el Derecho a la Identidad.

Es de mencionar que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco, emitió una recomendación 20/2018 sobre el derecho a la identidad de género de las personas trans en atención al levantamiento de acta por reasignación para la concordancia sexo genérica, la cual fue emitida a todos los Municipios de Jalisco y el Congreso del Estado.

En la actualidad son nueve estados que contemplan en sus normativas un procedimiento administrativo para el reconocimiento legal de la identidad de género: la

De acuerdo con el dato Estadístico del Padrón Electoral, 570 personas solicitaron una actualización en su INE por cambio en el sexo y nombre.



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

La SCJN declaró inconstitucional los juicios para el reconocimiento legal de identidad de género.

Ciudad de México, Coahuila, Colima, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala. En el resto del país, la población trans se enfrenta a juicios y a dificultades legales, económicas y sociales para el reconocimiento de su identidad y el acceso a otros derechos.

MOVILIDAD ANUNCIAN ESTRATEGIA PARA RECUPERAR CARTERA VENCIDA

Motociclistas acumulan 111.9 MDP en adeudos

Van 227 mil 525 morosos en este año, casi 100 mil más que los registrados hace cuatro años

Debido a los impagos, las arcas públicas del Estado dejan de percibir más de 38 MDP en 2019

Con la proliferación de motocicletas que circulan en el Estado también se agravó la tendencia a la morosidad entre los propietarios de este tipo de vehículos. En 2015, no pagaron 130 mil 973 motociclistas, cantidad que casi se duplicó en lo que va de este año, pues se registran 227 mil 525 morosos.

Con este escenario, el saldo pendiente de pagar acumulado en los últimos cinco años también se ha engrosado y asciende a 111 mi-

llones 983 mil pesos (MDP), a lo que se debe sumar los recargos que se calculan por el tiempo de impago en cada caso.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda, por el impago registrado este año dejaron de ingresar a las arcas estatales 38 millones 224 mil pesos, más los recargos que acumulan los morosos.

En contraparte, 306 mil 372 motociclistas sí están al corriente. En los últimos cinco años el costo del refrendo para motocicletas pasó de 110 pesos, en 2015, a 168 pesos, que es su valor actual.

En su comparecencia ante diputados para detallar el proyecto de Ley de Ingresos 2020, Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda Pública, anunció que preparan una estrategia para buscar recuperar la cartera vencida en el cobro de impuestos y derechos.

La iniciativa de Ley de Ingresos del Estado para 2020, que está en revisión en el Congreso local, plantea homologar en 649 pesos el costo de refrendo de automóviles y motocicletas, pero en el caso de las motos se ofrece un descuento y pagar 260 pesos, condicionado a que presenten su póliza de seguro y licencia vigentes, más un comprobante de domicilio.

La propuesta de incrementar el cobro ha generado protestas de motociclistas que se oponen al aumento y a que se les condicione el descuento. El Legislativo estatal programó la discusión de la Ley de Ingresos para el próximo 11 de diciembre.

COSTOS

Aumentarán los refrendos

Del 2015 al 2019, el costo del refrendo para motociclistas pasó de 110 a 168 pesos, pero la iniciativa de Ley de Ingresos 2020 contempla homologar el refrendo de autos y motos a 649 pesos.

#CrimenOrganizado

NARCOPRIISMO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El que fuera identificado en el año 2018 como el presunto jefe de la contabilidad de todo el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Adrián Gómez Meza, fue promovido por el PRI estatal como candidato suplente a la presidencia municipal de Puerto Vallarta en el año 2003, revela un informe de este partido político.

En dicha elección, Gómez Meza fue registrado por el Comité Directivo Estatal del PRI como el suplente del candidato propietario a la presidencia municipal del Puerto, Gustavo González Villaseñor, en una planilla que ganó, haciéndose del control del Gobierno municipal vallartense.

La aprehensión de Gómez Meza efectuada por la entonces Procuraduría General de la República (PGR) hoy Fiscalía General, en abril de 2018 sacudió al ámbito político-empresarial de ese destino turístico, pues eran conocidos sus vínculos con el poder público y con el sector transportista, en el cual participaba como un empresario más del ramo.

En una respuesta obtenida de la Secretaría de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, el partido que hoy encabeza Ramiro Hernández García reconoce que fungió como vehículo para que Gómez Meza llegara al Gobierno del Puerto como suplente del presidente municipal en la administración 2004-2006, Gustavo González Villaseñor.

“Se hace de su conocimiento que, en base a los registros de candidatos del proceso Electoral Concurrente del año 2003, presentados por nuestro partido ante el Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco,

Adrián Gómez, identificado como presunto contador del CJNG por la PGR en el pasado sexenio, fue impulsado por el PRI como candidato suplente a presidente municipal de Puerto Vallarta en 2003. Tras su detención en 2018, fue hallado sin vida en Puente Grande en un supuesto suicidio



El exalcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, nombró a Adrián Gómez como Oficial Mayor Administrativo en 2004.

hago mención que sí fue registrado el C. Adrián Gómez Meza, como candidato suplente a presidente municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, en el cual quedó electa la planilla donde contendió”, se señala en el folio de transparencia 06787819.

Cuando se dio a conocer la detención de Gómez Meza el 30 de abril de 2018, el entonces encargado de la PGR, Alberto Elías Beltrán, dijo que había sido resultado de los trabajos de indagación de la Agencia de Investigación Criminal, en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Se aseguró en el estado de Jalisco a Adrián ‘N’, probable integrante de un grupo delictivo con presencia en la entidad donde fue

capturado, derivado de una orden de cateo otorgada por la autoridad judicial; los elementos federales ingresaron a un inmueble ubicado en la colonia La Moderna en el municipio de Puerto Vallarta, donde fue detenido sin uso de violencia ni afectación a terceros”, dijo.

Sobre sus presuntas funciones en la estructura financiera del CJNG, el funcionario federal dijo que “probablemente era el encargado de la contabilidad de la organización criminal además de coordinar los movimientos financieros del principal operador de este grupo en el municipio de Puerto Vallarta”.

La muerte de Gómez

El presunto contador del CJNG terminó preso en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, del Gobierno de Jalisco, entonces encabezado por el priista, Aristóteles Sandoval Díaz.

Unos meses después Gómez Meza fue hallado sin vida al interior de esa cárcel estatal, en lo que fue descrito como un supuesto suicidio.

“El cuerpo de Adrián ‘N’, de 43 años, fue localizado el día de ayer por la tarde, en el área del gimnasio de la Comisaría de Prisión Preventiva, con unas cuerdas atadas al cuello y uno de los extremos amarrado a

FOTO ESPECIAL





EL CAMINO DE ADRIÁN GÓMEZ MEZA CON EL PRI

> **Elección 2003**
 Candidato suplente del PRI a presidente municipal de Puerto Vallarta.

> **Gobierno de Puerto Vallarta (2004-2006)**
 Puesto: Oficial Mayor Administrativo
 Sueldo: 34,744 pesos

> **Gobierno de Puerto Vallarta (2010-2012)**
 Puesto: Titular de Subdirección Administrativa de Seguridad Pública y Academia
 Sueldo: 36,298 pesos.

Fuente: PRI Jalisco y Gobierno de Puerto Vallarta.

se le otorgó la titularidad de una de las áreas más importantes del Ayuntamiento: la Oficialía Mayor Administrativa, donde despachó del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre del 2006, según lo confirmó el municipio vía transparencia (expediente 486/2018).

Pero no fue la única administración municipal del PRI en la que participó Gómez Meza en Puerto Vallarta. Su retorno se dio en el trienio 2010-2012 encabezado por el entonces presidente municipal priista, Salvador González Reséndiz.

En dicho periodo Gómez Meza se desempeñó como titular de la Subdirección Administrativa de Seguridad Pública y Academia, es decir, al interior de la Policía municipal de Puerto Vallarta, un cargo que ocupó durante toda la administración de González Reséndiz: del 1 de enero del 2010 al 30 de septiembre de 2012.

Priista de cepa

una de las estructuras metálicas del techo. (...) el ahora occiso había sido visitado horas antes por su esposa", comunicó el 11 de julio de 2018 la Fiscalía General de Jalisco.

La dependencia aseguró que estaba recluso por delitos contra la salud y por posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército. Cuando la PGR anunció su captura dijo que se habían asegurado "dosis de una sustancia blanca con las características propias de metanfetamina, vegetal verde probablemente mariguana, automóviles y equipos de telefonía móvil".

Trayectoria tricolor

En la administración municipal 2004-2006 de Puerto Vallarta que encabezó el alcalde priista Gustavo González Villaseñor, a su suplente, Gómez Meza,

El exalcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, cuyo suplente fue Gómez Meza, al cual le otorgó la Oficialía Mayor Administrativa durante todo su gobierno, es un priista de cepa que no solo ha contendido por múltiples cargos de elección popular por ese partido, también ha ocupado distintos puestos al interior de la estructura partidista del tricolor.

En el ámbito legislativo, por ejemplo, González Villaseñor fue diputado federal suplente en el año de 1999; luego fue diputado local en la LVI Legislatura del Congreso de Jalisco en el año 2000; y después otra vez diputado local pero ahora en la LX Legislatura del Congreso de Jalisco en 2012-2015.

González Villaseñor ha sido también en múltiples ocasiones el presidente del PRI a nivel municipal en Puerto Vallarta: 1989, 1991, 1998 y en el periodo 2014-2015, según la trayectoria difundida por él mismo.

Según la Fiscalía local, Adrián Gómez estaba recluso por delitos contra la salud y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército

Rebasó ayer los 160 puntos imecas

En contingencia zona Las Pintas

Del 5 de diciembre a la fecha se tienen niveles superiores a los 120 imecas

FERNANDA CARAPIA

Ha llegado la temporada de Navidad y con ella, la contaminación.

Los altos niveles de partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10) afectan, principalmente, al sur oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara cubriendo con una nube gris a Municipios como El Salto, Tlaquepaque y Tlajomulco.

Ayer, superaron los 160 puntos imeca por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó contingencia fase 1 en la zona de influencia de la estación Las Pintas.

Desde el 5 de diciembre, esta área de la urbe padece de niveles de PM10 superiores a los 120 imecas.

A las 14:30 horas de ese día se decretó una precontingencia atmosférica que no se desactivó, pues nunca bajó la contaminación, al contrario, subió.

La nata de contaminantes ya alcanzó a la zona valle de Tlajomulco. En la estación Santa Fe, los niveles de PM10



La nata de contaminantes ya alcanzó a la zona valle de Tlajomulco.

se han mantenido por encima de los 122 imeca; ya hay precontingencia.

Hasta el cierre de la edición, la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara era mala y tanto la contingencia en Las Pintas como la precontingencia en Santa Fe, seguían activas.

Se recomienda no hacer ejercicio al aire libre, mantenerse hidratado y prestar atención a adultos mayores, niños menores de 5 años y personas con padecimientos pulmonares.

Durante los últimos tres meses, la contaminación ha-

bía dado una tregua a la Metrópoli.

La última precontingencia y contingencia atmosférica activadas fueron el 9 de septiembre, pero por los altos niveles de ozono.

Por partículas suspendidas, la última precontingencia que se activó fue el 9 de mayo tanto en Santa Fe como en Las Pintas donde las PM10 llegaron a los 124 imeca.

En cuanto a contingencias fase 1 por PM10, la última registrada en las estadísticas de la Semadet fue el 1 de enero de este año, también en

Las Pintas, con 157 imecas.

Las partículas suspendidas son los contaminantes predominantes durante el invierno y se producen, principalmente, por la combustión provocada por los vehículos, las quemaduras de fogatas, llantas, basura, pólvora u otros materiales, así como en procesos industriales.

El nivel más alto de PM10 que se registró en 2018 fue el 25 de diciembre, debido a las quemaduras de fogatas y pirotecnia por la Navidad, se llegó a 273 Imeca por lo que fue necesario activar la fase 2 de la contingencia atmosférica.

Activan alarma atmosférica en Las Pintas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Debido a que en Las Pintas se registraron por más de dos horas niveles de hasta 157 puntos arriba del índice permitido de la calidad del aire, este domingo a partir de las 10:00 de la mañana la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una contingencia atmosférica en fase I en la zona de influencia de monitoreo de ese lugar, informó el gobierno de Jalisco mediante un comunicado de prensa.

Hasta ahora se tiene conoci-

miento que el contaminante predominante registra partículas menores a las 10 micras (PM10), las cuales se mantienen en suspensión y se producen a partir de diversos factores como son los procesos de combustión que se genera por el tráfico vehicular, la suspensión de polvos propios de la temporada.

Ante la mala calidad del aire la Semadet recomienda a la ciudadanía mantenerse constantemente informado respecto a los niveles de aire que se da a conocer a través de la cuenta de Twitter @

LAS CLAVES

Alerta

Se registraron por más de dos horas niveles de 157 puntos arriba del índice de la calidad del aire.

Activación

La contingencia atmosférica se activó en fase I en la zona de influencia de monitoreo.

Causas

El fenómeno se produce a partir de los procesos de combustión que se genera por el tráfico vehicular.

Recomendaciones

Se recomienda minimizar las actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio.

AireySalud, además de minimizar las actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio, cerrar puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior del hogar.

Se recomienda tener especial cuidado con niños menores a cinco años, adultos mayores, asmáticos y personas con problemas respiratorios crónicos, además de tomar líquidos en abundancia y evitar fumar.

También señalaron que sigue activa la precontingencia atmosférica decretada en la zona de influencia en la estación monitoreo de la estación Santa Fe por presentar niveles de hasta los 121 puntos IMECA (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire). —

Contingencia en Las Pintas

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó a las 10 horas de este domingo, una contingencia atmosférica fase I en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas, debido a que se registraron por más de dos horas niveles de 157 puntos IMECA.

Al mismo tiempo, informó que continúa activa la precontingencia atmosférica decretada en la zona de influencia de la estación Santa Fe.

Detallan que el contaminante predominante registrado en este momento son las partículas menores a 10 micras, producidas a partir de diversos factores, como los procesos de combustión generada por el tráfico vehicular y la suspensión de polvos propios de la temporada.

Ante esas condiciones, la dependencia estatal recomienda a los ciudadanos mantenerse informados respecto a los niveles de calidad de aire a través de la cuenta de Twitter @AireySalud; evitar las actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio; cerrar puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de los inmuebles. **VIRI-**

DIANA SAAVEDRA PONCE

Detiene GDL a 52 apartalugares

Sigue Guadalajara cruzada para quitar el control de calles a los franeleros

MURAL / STAFF

La lucha de poder entre los “viene viene” y el Gobierno de Guadalajara continúa.

Elementos de la Policía Vial arrestaron a 52 apartalugares, quienes se dedicaban a condicionar los lugares de estacionamiento de la vía pública en diversas zonas de la Ciudad.

Las autoridades llevaron a cabo las detenciones en puntos donde se desarrolla

la mayor parte de estas actividades ilícitas, como las colonias Centro, Providencia, Lomas de Guevara, Santa Tere, Calzada de la Palmas y Calzada del Campesino, así como en los alrededores del Parque Morelos y el Hospital Civil.

En el operativo, donde fueron decomisados 125 objetos que eran utilizados para resguardar los lugares, participó la jefatura de Inspección y Vigilancia, así como de Movilidad y Transporte, además de la Policía Vial.

A finales de noviembre, MURAL publicó que el Gobierno de Guadalajara, había consignado a otros 456

apartalugares por medio de otras dos intervenciones, de los cuales 17 eran considerados reincidentes.

Según marca la Ley de Ingresos 2019, la sanción a este tipo de actividades, consiste en una multa que va de 844 a mil 689 pesos.

Uno de los objetivos pendientes durante la Administración de Enrique Alfaro como Alcalde de Guadalajara, fue la de recuperar las calles y otorgarles empleos formales a quienes realizaban este tipo de trabajos, por lo que durante su primer informe, el actual Mandatario Ismael del Toro, se comprometió a “limpiar” el espacio público.



■ En el operativo fueron retirados 125 objetos.

Caen 52 por apartar lugares en GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el juez municipal, fueron consignadas 52 personas y 125 objetos asegurados que eran utilizados para condicionar el estacionamiento en la vía pública, como resultado del operativo más reciente contra los llamados “apartalugares”, realizado por el gobierno de Guadalajara.

Las autoridades tapatías, encabezadas por el presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, llevaron a cabo esta intervención en las zonas Centro, Providencia, Lomas de Guevara, Santa Tere, Calzada de la Palmas y Calzada del Campesino, así como en las inmediaciones del Parque Morelos y el Hospital Civil.

Cabe señalar que en este operativo en el que participa personal de la Jefatura de Gabinete, las direcciones de Inspección y Vigilancia, así como de Movilidad y Transporte, con apoyo de la Comisaría de la Policía de Guadalajara y la Policía Vial, se logró remitir a un par de “apartalugares” reincidentes, y se levantó una infracción a un comercio en la vía pública por carecer del permiso correspondiente.

Estos operativos se realizan de forma permanente para garantizar el cumplimiento de los reglamentos municipales y generar condiciones de orden y tranquilidad en las calles del municipio. ■

GUADALAJARA

Mantienen operativos en las calles

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Este fin de semana se consignaron a 52 personas por apartar lugar en vía pública

El operativo contra "apartalugares" realizado por el Gobierno de Guadalajara deja como saldo 52 personas consignadas ante el juez municipal y 125 objetos asegurados que eran utilizados para condicionar el estacionamiento en la vía pública.

Las autoridades tapatías, encabezadas por el Presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, llevaron a cabo esta inter-

Operativo en zona Centro, Providencia, Lomas de Guevara, Santa Tere, Calzada de la Palmas y Calzada del Campesino.

vención en las zonas Centro, Providencia, Lomas de Guevara, Santa Tere, Calzada de la Palmas y Calzada del Campesino, así como en las inmediaciones del Parque Morelos y el Hospital Civil.

Cabe señalar que en este operativo en el que participa personal de la Jefatura de Gabinete, las direcciones de Inspección y Vigilancia, así como de Movilidad y Transporte, con apoyo de la Comisaría de



Por cuarta semana consecutiva, operativos contra viene-vienes. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

la Policía de Guadalajara y la Policía Vial, se remitió a un par de "apartalugares" reincidentes, y se levantó una infracción a un comercio en la vía pública por carecer del permiso correspondiente.

La autoridad informa que estos operativos se realizan de forma permanente para garantizar el cumplimiento de los reglamentos municipales y generar condiciones de orden y tranquilidad en las calles del municipio.



VAN ANTE EL JUEZ 52 APARTALUGARES

● **EN GDL.** Tras un operativo por los alrededores del Centro tapatío, Parque Morelos, Hospital Civil de Guadalajara, Providencia, Lomas de Guevara, Santa Tere, calzada De las Palmas y calzada Del Campesino, el ayuntamiento informó ayer que remitió ante el juez municipal a 52 *viene-viene* y aseguró 125 objetos usados para apartar espacios de estacionamiento. El Municipio detalló que entre los retenidos se encuentra un par de *apartalugares* reincidente y que las acciones de inspección y vigilancia serán permanentes. *Redacción*

ONU acompaña a Guadalajara

ROSARIO BAREÑO

El Gobierno de Guadalajara tendrá colaboración con la ONU en la implementación de una política pública "Ciudad Tranquila y Ordenada", para reducir los índices de inseguridad en Guadalajara.

El programa se basa en 5 ejes: Diagnóstico que permita identificar factores de riesgo; Plan por colonia y programación de acciones; Seguimiento de la ejecución y monitoreo de los resultados; Evaluación de efectividad de programas y acciones; Rendición de cuentas (transparencia y ac-

ceso ciudadano a la información).

"Muy importante el tema de que niñas y mujeres estén cuidadas, el tema de equidad, desarrollo económico, promoción de la cultura, el deporte, el ballet, podamos con toda la estrategia del gabinete de prevención liderado por el alcalde Ismael Del Toro tener una política pública que nos ayude a bajar los índices delictivos", indicó el Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, Luis de la Mora.

Firmó el convenio con Guadalajara, el Coordinador Global de Ciudades Seguras de la ONU, Juma Assiago, así como expertos de Canadá, África, Chile y otros países,



La Perla Tapatía en programa piloto de la ONU. ANTONIO MIRAMONTES.

Vigilancia en espacios públicos en diciembre

Con motivo de las compras y eventos decembrinos, se reforzará la vigilancia en centros comerciales del área metropolitana de Guadalajara, en un operativo donde participarán elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado, la Guardia Nacional y las policías municipales.

Entre los polígonos prioritarios está la zona de Andares, el Centro Comercial Landmark, Paseo Real Acueducto y avenida Patria, con elementos vigilando día y noche; así como en Plaza Galerías, Real Center, Plaza Patria, Plaza del Sol, Ciudadela, la Gran Plaza, Glorieta Chapalita y avenida Providencia. En total serán 181 elementos, 18 patrullas, 32 motocicletas, 20 bicicletas, 2 monopatines, 2 camiones y 10 torres de vigilancia distribuidos en la ciudad. **VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

Inicia operativo para combatir delitos a bordo de motocicletas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de prevenir y combatir los delitos a bordo de motocicletas, la Policía de Zapopan comenzó con un operativo en las vialidades principales, los centros comerciales y los corredores gastronómicos reforzando su patrullaje con personal motorizado con un estado de fuerza de hasta de 20 motocicletas, cuatro patrullas y 34 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de ese municipio.

El llamado Operativo Jaguar se implementa de forma permanente y estará ligado con dos estrategias de seguridad que actualmente ejecutan, que son el Operativo Decembrino y el Ope-

CLAVES

Miembros

Para este operativo se contará con la participación de hasta 20 motocicletas, cuatro patrullas y 34 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

Estrategia

Reforzarán la presencia policial en las zonas de mayor concentración turística, comercial y de esparcimiento, esto para garantizar la seguridad de sus asistentes.

rativo de Corredores Gastronómicos.

Ahora que va iniciar el periodo vacacional de invierno, pretenden reforzar la presencia policial en las zonas de mayor concentración turística, comercial y de esparcimiento, esto para garantizar la seguridad de sus asistentes.

El director operativo de la Policía Municipal de Zapopan, Jorge Arizpe García, dijo que la vigilancia motorizada busca reforzar la presencia preventiva y reactiva de la corporación de las vialidades principales como lo son las avenidas Patria, Mariano Otero, Vallarta, Rafael Sanzio, Guadalupe y Acueducto. Además, de que buscan prevenir el robo a persona. ■



EN MULTAS Y RECARGOS INVITAN A APROVECHAR DESCUENTOS

● Hasta el 20 de diciembre estará vigente en Zapopan el descuento de 75 por ciento en multas y recargos en el predial, por lo que el ayuntamiento llama a aprovecharlo. La misma rebaja aplicará en transmi-

siones patrimoniales, locales en mercados, cementerios, licencias de giro o anuncios, permisos en vía pública y estaciónómetros. El pago puede hacerse en recaudadoras, en línea y kioscos autorizados.



5 Y 10 KILÓMETROS CORREN POR EL ANIVERSARIO DE ZAPOPAN

● 5 mil personas participaron ayer en las carreras de 5 y 10 kilómetros realizadas por el aniversario 478 de la fundación de Zapopan. La Ex Villa Maicera Zapopan se fundó como pueblo el 8 de diciembre de 1541.

SEGU RIDAD



EL SALTO Volcadura deja un muerto y un herido

● La volcadura de una camioneta en un canal de El Salto dejó ayer una persona muerta y otra herida.

El siniestro fue atendido la mañana de ayer en el poblado de San José del Quince. Según reportes oficiales, el vehículo volcó y cayó a un canal de aguas pluviales ubicado junto a la carretera a Chapala.

El sobreviviente fue llevado en ambulancia a la Cruz Verde Majadas luego de ser liberado, pues había quedado prensado dentro de la Ford Ecosport. El fallecido era el copiloto del vehículo.

Los rescatistas tuvieron que abrir el techo de la camioneta para realizar las labores de extracción. **Juan Levario**

BALEADO Hallan cadáver en Tlajomulco

● Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) recogió ayer el cadáver de un hombre con heridas por proyectil de arma de fuego en la colonia Villas de la Tijera, en Tlajomulco de Zúñiga.

La víctima tenía un impacto en la cabeza, de acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado.

Personal de Seguridad Pública municipal resguardó el cuerpo en las escaleras de un inmueble de la calle privada Del Aguacate. La víctima estaba sobre un lago hemático y frente a él había un casquillo percutido.

En el lugar, la pareja sentimental del fallecido lo identificó de manera preliminar ante el personal del ministerio público la madrugada de ayer. **Juan Levario**



TLAQUEPAQUE Matan a mujer a balazos

● Durante la madrugada de ayer, una mujer sobrevivió a una agresión a balazos en la Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque, pero falleció poco después en la Cruz Verde Marcos Montero cuando recibía atenciones médicas de urgencia.

A las 4:30 horas la Fiscalía del Estado fue notificada por parte de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal acerca del ataque perpetrado por la calle Herrera y Cairo, cerca de la esquina con Juárez.

Agentes municipales encontraron dentro de un vehículo a la mujer con heridas por proyectiles de arma de fuego en cráneo y espalda. Aparentó una edad aproximada de 25 años. **Juan Levario**



MODELO. El grupo de reacción será similar a la Fuerza Única, pero a menor escala.



Metropol, con grupo de reacción en enero

ADMITEN QUE NO HAY SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS

Sería similar a la Fuerza Única Metropolitana, explica el comisario metropolitano, Arturo González García



ORIGEN. El comisario precisa que los agentes que se sumen a la agrupación seguirán perteneciendo a los Municipios.



Es para apoyar a cualquiera de las comisarías dentro del área metropolitana en una necesidad extrema, ahí acudirán"

ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA
TITULAR DE LA METROPOL



TWITTER
@rtgquadalajara

JUAN LEVARIO

La Policía Metropolitana de Guadalajara (Metropol) tiene planes de iniciar el entrenamiento de un grupo de reacción propio en enero de 2020.

El agrupamiento estaría conformado por 60 elementos de las comisarías de cada Municipio de la ciudad, los cuales aportarían policías según su estado de fuerza para ser entrenados por la corporación, reveló el general Arturo González García, titular de la Metropol.

Los agentes trabajarán en turnos de 20 para desplazarse de manera inmediata a eventos de alto impacto, como el enfrentamiento del miércoles 4 de diciembre en Jardines del Valle, Zapopan, el cual dejó cinco detenidos y un policía grave. Los policías harán guardias de 24 horas de trabajo por 48 de descanso.

La propuesta del grupo de reacción fue proyectada desde agosto, a la par de la creación de la Metropol, y tendrá similitud a la extinta Fuerza Única Metropolitana del severo de Artotúles Sandoval Díaz, pero en una pequeña escala, admitió González García.

"Es para apoyar a cualquiera de las comisarías dentro del área metropolitana en una necesidad

extrema, ahí acudirán", advirtió el comisario, quien consideró necesario "que tengan el adiestramiento para poder actuar de acuerdo a la ley y con respeto a los derechos humanos, obviamente".

González García puntualizó que los agentes seguirán perteneciendo a los Municipios, a las comisarías correspondientes, operativamente dependerán de nosotros y administrativamente de ellos".

Según lo previsto, no se solicitará a los Municipios aportar policías con perfiles especializados para la conformación del grupo de reacción, ya que serán elementos completamente adiestrados para la Metropol.

Lo que la institución sí ha solicitado a las comisarías es que propongan perfiles adecuados de acuerdo con ciertas características. Está pendiente que cada comisaría extienda sus propuestas.

La Metropol, a partir de la disolución de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), heredó los trabajos que había elaborado esa instancia para políticas públicas, pero no se le ha dado seguimiento porque la nueva institución está orientada a temas operativos con el objetivo de reducir la incidencia de ciertos delitos, admitió el general.

"Todos estos trabajos que estas gentes elaboraron, todos se quedan con nosotros. Vamos a revisar, estamos revisando todas las políticas públicas que ellos elaboraron para su aplicación correspondiente", comentó.

El comisario insistió en que la labor de políticas públicas "no desaparece completamente porque parte de esos elementos van a formar parte también de un área donde van a seguir investigando y elaborando también políticas públicas que serán aplicadas posteriormente por toda la (Metropol)".

60 ELEMENTOS tendría la nueva agrupación de la Metropol

LOS HECHOS, EN ARANDAS

Dan prisión preventiva a sujeto por feminicidio



ISSU
rtgquadalajara

JUAN LEVARIO

Con base en una orden de aprehensión, Alejandro N se presentó ante un juez de control y oralidad por el delito de feminicidio cometido en Arandas. Recibió prisión preventiva oficiosa por un periodo de un año.

La víctima, de 40 años, fue localizada sin vida el 12 de noviembre en el fraccionamiento El Pedregal con distintas heridas. La causa de muerte fue contusión cerebral por mecanismo contundente.

Investigaciones de la Fiscalía del Estado llevaron a incriminar al imputado, por lo que se solicitó el mandamiento judicial para capturarlo.

Según la relatoría de hechos de la dependencia, conocidos y testigos de la víctima la vieron por última vez con vida cuando se retiraba junto con el imputado a bordo

EL CASO. A Alejandro N se le señala por el caso de una mujer encontrada sin vida, golpeada y sin ropa en un camino cercano a la comunidad de El Pedregal.



de su automóvil Honda Civic gris.

El hombre y la mujer se habían encontrado en un bar de la Zona Centro de Arandas. Luego de ello, el cuerpo apareció abandonado en un lugar conocido como Camino Principal a Las Huertas de Aguacate, cerca de la intersección con la calle Cuatro, en el fraccionamiento El Pedregal.

El cadáver estaba desnudo y tenía múltiples lesiones detectables a simple vista, además, la necropsia confirmó que un golpe había terminado con la vida de la víctima.

La Fiscalía reunió datos suficientes para solicitar una orden de aprehensión contra Alejandro N, la cual fue concedida por el juez y posteriormente ejecutada por agentes investigadores adscritos a Tepatitlán, quienes desplegaron un operativo que culminó en la captura del sospechoso en la Zona Centro de Arandas.

El juez dictó la vinculación a proceso y concedió un plazo de seis meses a la Fiscalía para las investigaciones complementarias.

EN TLAJOMULCO

Matan a tres en menos de 24 horas

ELIZABETH IBAL

Tres personas fueron asesinadas entre la noche del sábado y la tarde del domingo en Tlajomulco de Zúñiga.

Por el primer caso el área de homicidios dolosos de la Fiscalía Estatal inició la carpeta de Investigación I23477/2019, después del hallazgo de un hombre, cuando eran las 21:51 horas de este sábado en la calle Circuito Sierra de Cabrera, de la colonia Lomas del Mirador en dicha localidad.

Ahí se encontraba el cadáver cubierto con una lona en color naranja. Se logró saber que se trataba de un hombre al cual no se le apreciaba el tipo de lesiones que le ocasionaron. De los homicidas sólo se supo que eran dos personas las que cargaban con el cuerpo no identificado.

Asimismo a través de la carpeta de investigación I23501/2019 de igual agrupa-

En ninguno de los casos hubo personas detenidas.

ción, se indaga la muerte de un hombre el cual tenía lesiones causadas con arma de fuego en la cabeza.

Su cuerpo fue encontrado a las 04:51 horas ya del domingo, en las escaleras de un domicilio ubicado en Privada del Aguacate, de la colonia Villas de la Tijera, en Tlajomulco. El cadáver estaba sobre un lago hemático y frente a éste se encontró un casquillo. La identificación de los restos la realizó su pareja sentimental.

Por otra parte, alrededor de las 13:40 horas fue hallado otro cadáver sobre el Camino a la Roca al cruce de Real Del Oro, en el fraccionamiento Real de San Sebastián. Se trataba de un hombre de 25 a 30 años, tez morena, complejión media, estatura 1.65 a 1.70 metros, cabe-



La violencia se hizo presente en el municipio de Tlajomulco. CORTESÍA

llo corto y negro, que vestía camisa en color blanco, con estampado verde, pants color negro y calzado tipo tenis en color rojo. Este se encontraba en una

brecha en posición decúbito dorsal e inconsciente, fueron paramédicos quienes lo declararon muerto a causa de golpes con un objeto contundente.



La mujer murió mientras recibía atención médica. ARCHIVO.

Abandonan a mujer baleada en El Parián

ELIZABETH IBAL

A bordo de un vehículo una mujer baleada fue abandonada justo afuera de El Parián de Tlaquepaque; murió mientras recibía atención médica. Del o los causan-

tes nada se supo.

La mujer de aproximadamente 25 años fue localizada en el interior de un vehículo la madrugada de este domingo en la esquina de Herrera I. Cairo y Juárez, en la zona Centro, del referido mu-

Se desconoce en dónde la mujer fue atacada a balazos, ni los motivos.

nicipio que logró el título de Pueblo Mágico para esa área.

Fueron policías municipales quienes la hallaron mientras realizaban un recorrido de vigilancia por ese perímetro. La mujer se encontraba a bordo del automotor y con varios orificios causados por proyectiles de arma de fuego en el cuerpo. Debido a que aún tenía signos vitales, los uniformados requirieron la presencia de paramédicos, los cuales se presentaron para auxiliarla.

Ella fue llevada de emergencia a la Cruz Verde Marcos Montero, ya que tenía disparos de arma de fuego en cráneo y espalda. De acuerdo con el parte informativo de la Fiscalía Estatal. Al estar recibiendo los primeros auxilios, la mujer no identificada dejó de existir. Su cuerpo fue llevado a la morgue de la ciudad para ser reclamada por sus familiares.

Cabe decir que apenas el jueves se implementó el operativo Corredores Gastronómicos, en el que la vigilancia sería reforzada en dicha zona de Tlaquepaque, así como algunos otros puntos del Área Metropolitana para evitar hechos delictivos.

Incendian camioneta; no hubo heridos

ELIZABETH IBAL

Totalmente carbonizado quedó un vehículo que se encontraba estacionado en la vía pública. Aparentemente el fuego fue provocado, aunque todavía se desconoce el motivo.

La camioneta Ford Explorer, color gris comenzó a incendiarse la mañana de este domingo cuando se encontraba estacionada en la confluencia de Ramón Castellanos y Puerto Melaque, en la colonia San Isidro de Guadalajara.

Personas que se encontraban cerca dieron aviso a Bomberos tapatíos, los cuales llegaron en poco tiempo, sin embargo el fuego ya estaba totalmente propagado, así que comenzaron a combatir las llamas.

En el lugar no se encontraron personas heridas a causa del fuego. A decir de policías municipales el fuego fue provocado, aunque se desconoce quién o quiénes generaron el incendio y con qué intención.

SE LES TERMINÓ EL CAMINO

Chocan, vuelcan y caen a canal pluvial

ELIZABETH IBAL

Tras el hecho un joven resultó lesionado, mientras el otro murió

Los jóvenes que tripulaban un vehículo chocaron y después volcaron, cayendo a un canal pluvial. Desafortunadamente uno de ellos murió, mientras que el otro resultó herido.

Poco antes de las 8:00 horas de este domingo, fue reportado un accidente en la carretera Guadalajara-Chapala, por lo que paramédicos y elementos de Protección Civil a bordo de unidades de rescate urbano, acudieron debido a que los reportes indicaban que el vehículo se encontraba dentro de un canal pluvial.

Al llegar al poblado San José del Quince por la carretera a San Martín, en la colonia El Verde, en el municipio de El Salto, los rescatistas encontraron la camioneta Eco Sport modelo 2006, en color rojo, dentro del canal de aguas pluviales. Dicho automotor previamente



El accidente ocurrió en la carretera Guadalajara-Chapala. CORTESÍA PC JALISCO

había colisionado y luego volcó, hasta finalmente quedar en el referido sitio.

Posteriormente se corroboró que el conductor se encontraba herido, mientras que el copiloto ya estaba muerto.

Ante la situación, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), así como rescatistas de la Cruz Roja comenzaron con las maniobras para el retiro total del toldo del vehículo con apoyo del equipo hidráulico conocido como Quijadas de la Vida.

Para el acceso y extracción de los dos jóvenes de entre 20 y 25 años, los participantes en las maniobras tuvieron que utilizar un sistema de cuerdas.

Una vez fuera del automotor siniestrado, el conductor fue llevado a un hospital para que recibiera atención médica, además quedó en calidad de presentado ante el Ministerio Público. Mientras que el copiloto fue entregado a personal forense para que ser llevado a sus instalaciones en donde le practicarán la necropsia.

Las causas que provocaron el accidente, aún son inciertas.

Fue capturado un probable feminicida

ELIZABETH IBAL

Fue detenido Alejandro N. quien está señalado e identificado como el probable autor del asesinato de una mujer, sucedido en Arandas, por lo que ya fue vinculado a proceso.

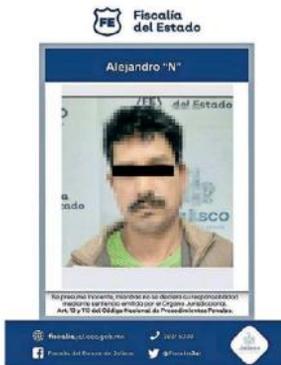
En la carpeta de investigación, el agente del Ministerio Público pudo establecer que el sujeto se entrevistó con su víctima de 40 años, en un bar que se localiza en la zona centro de esa demarcación.

Después de un rato, la pareja se retiró del lugar en un automotor Honda Civic en color gris, propiedad del ahora imputado, siendo la última ocasión en que la mujer fue vista por sus conocidos y testigos, de acuerdo a lo revelado por la Fiscalía Estatal.

Tras ello, el pasado 12 de noviembre en un lugar conocido como camino principal a

El imputado se le dictó como medida precautoria prisión preventiva durante un año, mientras que para el cierre de la investigación estableció el plazo de seis meses.

las huertas de aguacate al cruce con la calle Cuarzo, en el fraccionamiento El Pedregal, el cadáver de ella fue encontrado desnudo y presentaba a simple vista, múltiples lesiones. Con la práctica de la autopsia se estableció como causa de defunción, contusión cerebral por mecanismo contundente. Por ese hecho se activó de inmediato una indagatoria bajo el protocolo de feminicidio para el esclarecimiento del caso.



Alejandro N está señalado e identificado como el probable autor del asesinato de una mujer. CORTESÍA FISCALÍA JALISCO

Con las pruebas recabadas, el agente ministerial solicitó una orden de captura contra el probable autor, de nombre Alejandro N. la cual fue girada al existir suficientes elementos en su contra.



Retoman operativo contra motoladrones

En busca de prevenir y combatir los delitos que se cometen a bordo de motocicletas en el territorio zapoteco, la Comisaría de Seguridad Pública municipal reforzó y retomó el Operativo Jaguar, en vialidades principales, centros comerciales y corredores gastronómicos.

La corporación combatirá a quienes comenten ilícitos en moto, con un estado de fuerza de 20 motocicletas, cuatro patrullas y 34 elementos. Ese dispositivo será permanente y a la par del Operativo Diciembre y el Operativo de Corredores Gastronómicos.

De la misma manera la corporación recomienda: procurar ir de compras durante el día y en compañía, llevar sólo el efectivo necesario, ser discreto y distribuir el dinero en los bolsillos, programar las compras para distintos días, al acudir a un banco o cajero automático, ir acompañado con alguien de confianza, no aceptar invitaciones de personas desconocidas que pidan cambiar tu efectivo por dólares y otras monedas, no divulgar información sobre tus movimientos bancarios, sólo por mencionar algunas sugerencias preventivas. ELIZABETH IBAL

Arrollada muere una mujer en Tala

Mujer murió después de que fue atropellada por un vehículo y posteriormente por otros automotores que transitaban por las cercanías del ingreso al fraccionamiento Puerta Grande, en Tala.

La desgracia tuvo lugar en la carretera Guadalajara-Ameca a la altura del ingreso a dicho complejo habitacional, situado en el municipio cañero localizado en la región Valles, alrededor de las 22:30 horas de este sábado.

Aparentemente la mujer de edad desconocida pretendía cruzar la carretera, pero debido a la obscuridad de la zona no fue vista por el conductor de un vehículo, por lo que la embistió. Ella quedó sobre la cinta asfáltica, por lo que fue arrollada por otros vehículos que pasaron.

Cuando las autoridades fueron informadas del hecho y se presentaron al lugar, el cuerpo de la mujer ya estaba totalmente destrozado e irreconocible. Debido a sus restos quedaron esparcidos por un tramo de la carretera, la circulación vial fue cerrada, lo que ocasionó intenso caos vehicular por esa área.

ELIZABETH IBAL

SEGURIDAD CIUDADANOS ACTÚAN

Tapatíos detienen a 138 delincuentes

El pasado 22 de noviembre, una mujer caminaba por la Colonia San Andrés, en Guadalajara, cuando dos sujetos en motocicleta se le acercaron. Uno de ellos bajó de la moto y la amagó con una pistola en el abdomen para que le entregara sus pertenencias.

Tras arrebatarle su bolso, subió a la moto donde lo esperaba su cómplice e intentaron escapar; sin embargo, los vecinos se percataron de la acción y fueron tras ellos. Justo en una esquina lograron derribar la moto y someter a uno de los ladrones; el otro escapó.

En lo que va del año, ciudadanos de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara han logrado detener a 138 presuntos delincuentes, la mayor parte en Guadalajara, con 68 de esos casos, en su mayoría por robos en alguna de sus modalidades, según información de la Comisaría de Seguridad Pública.

Zapopan reportó 41 casos, también por robos a personas, vehículos y demás. Tlajomulco sumó 26 casos en lo que va del año, por robo en la mayor parte de las detenciones, sobre todo a negocios. Tonalá informó que no cuenta con estadísticas de este tipo, y Tlaquepaque solo contó con tres casos.

De acuerdo al artículo 147 del Código Nacional de Procedimientos Penales, cualquier persona podrá detener a otra en la comisión de un delito flagrante, y tras el hecho debe entregarla de inmediato a la autoridad más próxima, que deriva, a su vez, al Ministerio Público.



Incendian vehículo

Una camioneta Ford Explorer abandonada fue incendiada la mañana de ayer en el cruce de Ramón Castellanos y Puerto Meláquez. Bomberos de Guadalajara reportaron que presuntamente se trató de un acto vandálico; no se reportaron lesionados. **Staff**



JUSTICIA
LUNES 9 / DIC. / 2019 | Justicia@mural.com | Editor: Juan Manuel Frausto

Un promedio de 19 vehículos diarios fueron robados por la fuerza en Jalisco entre enero y octubre de este 2019.

Arturo lleva desaparecido dos meses

¿Cómo quieren que no lllore?...'

La familia ha tenido que investigar por su cuenta, pues no avanzan en Fiscalía

TANIA CASSELLAS

En Avenida Hidalgo, entre Avenida Chapultepec y Enrique Díaz de León hay por lo menos 20 negocios con cámaras de vigilancia y dos cámaras del CS.

La mamá y la hermana de Carlos Arturo Serrano García, desaparecido el 15 de octubre, lo saben porque caminaron toda la zona y hablaron con comerciantes buscando evidencias para entregarlas a la Fiscalía.

Hace casi dos meses, a las 15:30 horas, Arturo, de 34 años, manejaba su Ford Fiesta rojo sobre la Avenida Vallarta cuando notó que lo seguía una Suburban blanca y, aunque dio vuelta en Avenida Hidalgo para perderlos, cerca de Chapultepec, varios hombres se le acercaron y se lo llevaron con todo y carro.

Esto lo sabe su familia porque él le llamó a su padre cuando se sintió amenazado y hoy una grabación de cuando se lo llevaron. Su hermana usó aplicaciones para limpiar el audio y lo escuchó tantas veces que describió algunas frases.

Arturo es abogado y estaba por iniciar un negocio de hidrocarburo por lo que se asoció con dos hombres y les pagó 3.9 millones de pesos para iniciar.

Ese 15 de octubre, Arturo fue a las oficinas de la Fiscalía General de la República (FGR) en Avenida Alcalde para tramitar la liberación de una bodega que había sido incautada a un grupo criminal y que usará en su nuevo negocio.



Carlos Arturo Serrano García lleva dos meses desaparecido.

¿Qué hacer en caso de desaparición?

- Es falso que tengan que pasar 72 horas para hacer la denuncia, puede presentarla desde las primeras horas.
- Acuda a Calzada Independencia 778, esquina con Calle Sierra Nevada.
- La atención es las 24 horas y los 365 días del año.
- También puede pedir informes al teléfono 333-030-4949.

■ "Nos va a ir bien", le dijo a su familia.

Su hermana recuerda la cronología exacta de ese día, según lo que le dijo una mujer que acompañaba a su hermano y de quien consiguió los datos para dárselos a la Fiscalía.



Los familiares han hecho su propia investigación.

pero no ha sido abierta por la Fiscalía, porque, justifica la dependencia, se necesita un correo. Además, el Ministerio Público argumentó que las cámaras del CS no servían y que no se ha entrevistado a algunos involucrados porque no tienen su dirección exacta.

La hermana de Arturo logró entrar a la cuenta de Google de él y sacó sus contactos, descubrió una última conexión de su teléfono, una hora después de que fue desaparecido, pero la Fiscalía no ha obtenido los datos de la compañía telefónica.

"Así son todos nuestros días. Desde que nos encontramos (L) llegamos, vamos contentos de que les trajimos material para que ellos investiguen y volviéramos después y no ha pasado nada, ¿cómo quieren que no lllore, que no me altere, que esté enojada si mi hijo no está?", lamentó la mamá de Arturo.

La familia hizo una petición en Change.org para que localicen al abogado con vida, además mandaron oficios al Gobernador, a la Fiscalía, a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a la Comisión de Búsqueda y al Gabinete de Seguridad.



Tenga precaución al momento de sacar dinero del cajero.

Tenga cuidado con aguinaldo

Tome en cuenta las recomendaciones para no ser víctima de un robo

ENRIQUE OSORIO

Para evitar que su aguinaldo termine en manos de los ladrones, las comisarías de la Ciudad y la Fiscalía del Estado recomiendan reforzar las medidas preventivas.

De entrada, al momento de disponer de efectivo en cajeros automáticos no acepte la ayuda de extras, pues una de las formas de robo consiste en llevarse la tarjeta de las víctimas, intercambiándola por otro plástico mientras simulan dar ayuda en el cajero.

Otro de los consejos es evitar revelar datos confidenciales sobre su cuenta bancaria al recibir mensajes o llamadas telefónicas de quien dice comunicarse del banco, y recordaron que los establecimientos bancarios no solicitan números confidenciales.

Al hacer sus compras, salga con el efectivo necesario, y de preferencia haga las compras directo con la tarjeta de débito o crédito.

Al hacer el pago no pierda de vista su tarjeta de débito, pues algunos casos se reporta que es en tiendas donde las tarjetas son intercambiadas o clonadas, aseguran uniformados.

La Fiscalía del Estado recomienda que ante cualquier movimiento bancario puede solicitar el servicio de acompañamiento que ofrecen las comisarías municipales.

En Guadalajara llame al teléfono de la Comisaría, el 333-201-6070, en Zapopan al 333-836-3600, al 333-050-3050 en San Pedro Tlaquepaque y finalmente en Tonala al 333-886-0100.

También puede contactar a la Policía del Estado a través del teléfono 333-668-7942.

En caso de haber sido víctima de robo repórtelo al 911 y acuda a hacer su denuncia a Calle 14 número 2567, entre las calles 3 y la 5, en la Zona Industrial, en Guadalajara.



Una persona falleció y otra quedó lesionada en el accidente.

Fallece tras caer en canal

ENRIQUE OSORIO

Presado y dentro de un canal falleció un joven ayer luego de volcar el vehículo en el que iba en Carretera a Chapala, en El Sólido; su acompañante quedó herido.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco informó que cerca de las 7:00 horas, una Ford EcoSport había caído a un canal que corre a un costado de la Carretera a Chapala, a la altura de la Calle Seminario, en San José del 15.

Los especialistas en rescates encontraron a dos jóvenes dentro de la camioneta, a la cual tuvieron que retirar el toldo con equipo especializado para hacer el rescate.

Una de las víctimas aparentemente entre 20 y 25 años, según familiares los afectados tenían entre 16 y 17 años.

De acuerdo con el personal, al conductor lo consiguieron extraer herido con ayuda de equipo de cuerdas y una camilla, mientras que al otro, el copiloto, lo encontraron ya sin vida.

Fuentes que atendieron el caso revelaron que el conductor habría tomado sin permiso la camioneta, que es de su madre, según declararon los familiares ante autoridades en el sitio del percance.



FEMINICIDA A PROCESO

Por un feminicidio registrado en Arandas el 12 de noviembre pasado, un hombre fue llevado ante un juez, informó ayer la Fiscalía.

El señalado, Alejandro, recibió un año de prisión provisional, como medida cautelar, por la agresión a golpes que sufrió la mujer con la que convivió previamente en un bar. **Staff**



TRAJE ARMA TIPO PLUMA

Cuando disparaba una pistola tipo pluma, un automovilista fue sorprendido y aprehendido después, tras una breve persecución, en la Colonia La Perla, en Guadalajara. Se trató de Iván, de 35 años, a quien patrulleros sometieron en Esteban Alatorre y Francisco Tolentino, indicó la Policía tapatía. **Staff**



CAPTURAN A 3 LADRONES

Luego de ser señalados de estar involucrados en robos con violencia de vehículos distintos, tres hombres fueron capturados y enviados a prisión preventiva.

Informó ayer la Fiscalía. Se trata de Froyde Manuel, Pablo Arturo y Eduardo Ismael, quienes aparentemente no tienen relación entre sí. **Staff**

Asesinan a tres personas en 9 horas

MURAL / STAFF

En menos de 9 horas, dos hombres y una mujer fueron asesinados en distintos puntos de la Ciudad ayer.

Primero, se dio un disparo que arrebató la vida a un hombre a las 4:30 horas en el Fraccionamiento Villas de La Tijera, en Tlajomulco.

El ahora fallecido fue encontrado por su pareja tendido en una finca de Privada del Aguacate; junto al cuerpo fue localizado un casquillo.

Apenas unos 15 minutos después, fue atacada también con arma de fuego una mujer en Juárez y Herrera y Cairo, frente a El Parían, en San Pedro Tlaquepaque.

Personal de los servicios médicos confirmó que

la ahora fallecida presentaba impactos de bala en el pecho y la cabeza y la trasladaron aún con vida a la Cruz Verde del Municipio, en donde perdió la vida.

La víctima tenía entre 25 y 30 años, y por el caso se inició una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio, es decir, un asesinato por motivos de género.

Finalmente, con diversos golpes en el rostro fue localizado muerto ayer la Fiscalía.

La Comisaría municipal recibió el reporte del hallazgo a las 13:15 horas en Camiño a La Roca y Real del Oro, en San Sebastián El Grande.

La víctima estaba tendida entre 25 y 30 años.

MUJERES EN ALERTA



Busca Gloria justicia para su hermana, asesinada por su ex pareja

La vida sin Yolanda

Familia se enfrenta con violencia institucional al pedir justicia vs. ex esposo

MURAL / STAFF

“¿Por qué se extraña tanto a las mamás?”, le preguntó Yael, de 12 años, a su tía Gloria, en la víspera de Navidad de 2018. Ella no supo qué responderle.

Tres años y medio antes, el 30 de julio de 2015, su hermana menor y madre de Yael, Yolanda Palomar Bonilla, fue asesinada a manos de su ex esposo, Luis Alberto Organista. Estaba a tres días de cumplir 30 años.

Gloria encontró el cuerpo de Yolanda tirado a un costado de su cama, con un cable en el cuello y amarrada de manos y pies con cinta canela, dentro del departamento 297-G en Paseo del Malecón, en la Colonia Infonavit La Soledad, en Tonalá. Su hija Valeria, de 3 años, estaba dormida en los pies de su madre ya sin vida. Horas antes, su ex pareja había acudido a pedirle que volviera con él, y al recibir una negativa, decidió terminar con los sueños de la joven madre de familia, asfixiándola hasta la muerte.

Meses atrás, Yolanda por fin había logrado dejar el matrimonio violento que había vivido con Luis Alberto durante 11 años, pues recibía constantes amenazas de muerte; se esforzó por otorgarle una mayor estabilidad a sus hijos al trabajar en el negocio familiar, que consiste en tres tiendas de abarrotes.

“La estábamos enterrando el día de su cumpleaños cuando llegó Luis Alberto con un norteño a cantarle las mañanitas”, comenta Gloria.



Yolanda Palomar Bonilla era madre de tres hijos; fue asesinada por su ex pareja, de quien se había separado por violencia.

Los MP, a capacitación

MURAL / STAFF

En el proceso por el asesinato de Yolanda, una de las piezas clave fueron los malos manejos por parte del Ministerio Público. Para el catedrático e investigador la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco González, falta capacitación a los peritos en cuestiones de violencia de género.

Ante el cinismo, comenzó la búsqueda de justicia para quien consideraba “su niña”. Pero topó con la falta de empatía por parte del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

“Falta una capacitación de calidad en la investigación, especializada y enfocada en el nuevo sistema de justicia penal y en su funcionamiento”, comenta.

“Se les hace muy fácil no vincular a proceso por miedo incluso a represalias o corrupción”.

El académico asegura que en el caso específico de

“La gente en Semeño nunca se pone a ver lo que tú sientes, ni lo que te ha pasado ni lo que has vivido. Todo es un protocolo”, reprocha.

A la par que lidiaba con esa negligencia, se enfrentaba

los feminicidios, la mayoría de las veces, el Ministerio Público prefiere aumentar las penas en las sentencias y remediar los errores “sobre la marcha” sin que exista un conocimiento previo de los protocolos y procedimientos que respeten los derechos humanos, y la sensibilización de los mismos, aunado a la falta de ética profesional.

al muro de la indiferencia de la Fiscalía General del Estado, pues aunque contaba con recomendaciones por parte del entonces Fiscal Eduardo Almaguer, durante meses sólo recibió largas en la investiga-

ción y constantes cambios de agentes que atendían el caso.

Además, Luis Alberto simplemente obtuvo una orden de presentación por parte de las autoridades, por lo que no se le podía obligar a declarar.

Once meses después del feminicidio, el 23 de mayo de 2016, Luis Alberto finalmente recibió una orden de aprehensión, la cual, asegura Gloria, no fue gracias al trabajo de la FGE, sino a la declaración de una vecina de Yolanda habitaba, quien aseguró haber visto a Luis Alberto llegar al domicilio la noche del asesinato...

Hace apenas 3 meses, Luis Alberto recibió su sentencia: 25 años por el feminicidio de Yolanda; la pena máxima en Jalisco es de 40 a 70 años de prisión.

Sin embargo, Gloria y su familia no pudieron apelarla por una razón: el Juzgado Décimo de lo Penal no les envió la notificación, sino que citó a su hermana fallecida.

Ahora, Gloria vive con el miedo de que Luis Alberto pueda reducir su condena, pues al no tener antecedentes penales, podría ser liberado en 15 años, si logra buen comportamiento y paga el monto establecido como reparación del daño.

“El precio de la vida de mi hermana”, dice Gloria, al citar que el juez lo estableció en 295 mil pesos, más 4 mil de gastos funerarios.

También afirma que algunos de los judiciales que participaron en el caso, fueron cambiados después de que la mamá de Luis Alberto interpuso una denuncia ante la CNDH, alegando que habían violentado los dere-

chos de su hijo cuando fue detenido.

“¿Y los derechos de mi hermana, ¿Qué?”, reclama.

Durante todo el proceso, Gloria tuvo que pagarle a cuatro abogados diferentes. En todo este tiempo, asegura, no recibió apoyo por parte del entonces Instituto Jalisciense de las Mujeres (ahora Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres) ni otro organismo.

...

Una promesa que Gloria le hizo a Yolanda cuando encontró su cuerpo fue que a sus hijos, Yael, Yahaira y Valeria, no les iba a faltar nada y los mantendría unidos.

Gracias a su negocio y un apoyo estatal de 9 mil pesos bimestrales para huérfanos de feminicidio, han logrado solventar gastos.

La custodia provisional de los menores está ahora con los abuelos, pues el padre no ha firmado el cese de derechos de los niños; tampoco han tenido un seguimiento psicológico por parte del DIF Tonalá, pues Valeria, la más pequeña, aún sufre las consecuencias de haber sido testigo del feminicidio de su madre.

Pero sin duda, lo difícil ha sido criar a Yael, el mayor, quien más ha sufrido la pérdida de su madre, y explicarle la importancia de respetar a las mujeres que lo rodean.

Gloria reconoce que su propia percepción ante la violencia de género también cambió. Ahora, cuando observa a una mujer ser abusada física o psicológicamente por su pareja, busca ayudar.

“Tengo fe en Dios que él un día se va a arrepentir, pero así me quede en el camino, todos los días de mi vida voy a pedir justicia”, afirma.

Incendio consume recicladora de plásticos

Reporte.

Bomberos de Zapopan, Tlaquepaque y Jalisco atendieron la emergencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una recicladora ubicada en el municipio de Zapopan se incendió la madrugada de ayer, las autoridades informaron que no se reportaron personas lesionadas por el incidente.

El hecho se registró sobre la calle Puerto Vallarta, esquina con Puerto Aquibampo, en la colonia Miramar.

Protección Civil y Bomberos de Zapopan atendieron la emergencia con el apoyo de personal de Protección Civil y

Bomberos de Tlaquepaque y de Jalisco. El fuego estuvo a punto de afectar predios cercanos.

“Afortunadamente se logró la contención evitando la propagación a dos empresas aledañas así como algunas viviendas, ya que las flamas alcanzaron una altura considerable la cual nos dañó las instalaciones de la CFE”, de acuerdo con el elemento de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Iván González.

Según la Dirección de Bomberos y Protección Civil de Zapopan solamente se evacuaron a dos familias.

Fuego en vivienda

Durante la tarde de ayer, los bomberos zapopan atendieron el reporte de un incendio



El hecho ocurrió en la colonia Miramar. ESPECIAL

Debido a la conflagración, dos familias tuvieron que ser evacuadas

en un departamento de la colonia Altagracia.

En el interior del inmueble se quemó un mantel en el que se encontraba una veladora encendida, lo que ocasionó que la mesa se dañara, aunque el fuego no se propagó hacia el resto de la casa, sin embargo el inmueble se llenó de humo.

Las autoridades no reportaron personas lesionadas. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía

Camiones provocan 273 accidentes

Recuento. En lo que va del año, las unidades han intervenido en percances que han dejado 28 decesos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Secretaría del Transporte de Jalisco ha contabilizado 273 accidentes en los que han intervenido unidades del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con información de la dependencia, en este tipo de percances han perdido la vida 28 personas, mientras que

544 más han resultado lesionadas.

Abril ha sido el mes con más incidencias, con 35 accidentes; le sigue febrero, con 31, y finalmente octubre, con 29. Durante el pasado noviembre, se reportaron 41 personas heridas en este tipo de percances.

El último percance, en el que se registró un deceso, ocurrió el pasado sábado, cuando dos menores de edad fueron arrollados por un camión de la ruta 187, en el cruce de las calles Mar Caribe y Lago Kelut, en la colonia Villa Fontana, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

En este hecho, falleció un niño de apenas cinco años de

edad. La conductora, que quedó en calidad de retenida, fue identificada con el nombre de Martha, de 34 años de edad; próximamente se dará a conocer su situación jurídica.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía qué había provocado el accidente, aunque se presume que fue un descuido de los infantes.

Otro accidente sucedió en la carretera libre a Zapotlanejo, a la altura de la calle 18 de Marzo, cuando un hombre que iba colgado de la puerta de un camión murió tras chocar su cuerpo contra otra unidad del transporte público. El sujeto viajaba en una unidad de la 644-B. ■

EN CIFRAS

544

Lesionados han dejado este tipo de accidentes en lo que va de 2019; 41 ocurrieron en noviembre.

35

Incidencias se reportaron en abril, el mes con mayor número de percances hasta el momento.

“Manifestaciones feministas son justificadas”, señala el Cardenal

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Luego de las recientes protestas que diferentes grupos feministas han llevado a cabo en las últimas semanas, el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, opinó que es un movimiento que está preocupado por el nivel de violencia que se ha desarrollado, especialmente, en contra de

las mujeres y por lo tanto es justificado en el sentido del derecho que tienen a manifestarse.

“Lo que extraña un poquito, sí se entiende por su sentir y por lo que ha pasado, tanta indiferencia a veces de las autoridades, a veces de la sociedad con relación a los malos tratos contra la mujer, es explicable que muchas se sientan verdaderamente enojadas y

entonces estos movimientos que son buenos y son positivos a veces derivan en desorden, en destrozos y en vandalismo y eso es lo que a veces uno percibe como que desacreditara pero hay que tratar de entender que cuando una persona está enojada reacciona de distinta manera”, señaló.

Robles Ortega reconoció que estos grupos tienen derecho a

organizarse y manifestarse para ayudar a la sociedad a tomar conciencia del gran problema que hay en contra de las mujeres.

Respecto a la violencia que impera en el país, refirió que no sólo hay que avergonzarse, sino que cada persona en su manera de vivir, tendrá que ir generando la transformación que necesita México.

En otro tema, pidió no caer en exageraciones al momento realizar compras navideñas y liberarse de todo aquello que es superficial, ya que considera que en ocasiones, la gente se enfoca sólo en lo exterior como en los regalos y en el consumo de cosas, bebida y

Expresó su preocupación por la violencia contra las mujeres

comida: “En el mensaje que di en la homilía decía que la figura del Bautista nos ayuda a con la austeridad de su persona y de su vivir, a prepararnos para la navidad, hay que liberarnos de todo aquello que es apariencia y glamour dejándolo a un lado para que Dios ocupe nuestro ser”. ■

Defiende Cardenal protestas feministas en FIL

MURAL / STAFF

Para el Cardenal Francisco Robles Ortega, la indiferencia por parte de las autoridades y de la sociedad en general frente a la creciente ola de violencia de género en el País, es el motivo principal por el cual los movimientos feministas han salido a las calles.

El Arzobispo de Guadalajara aseguró que las recientes protestas y el enojo mostrado por parte de los

“pañuelos verdes” con el performance “Un violador en tu camino” dentro de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, exigiendo mayor seguridad para las mujeres, son comprensibles.

“Es un movimiento justificado, por el derecho que tienen a manifestarse y ayudarnos a hacer conciencia de la importancia del respeto a la mujer”, comentó Robles Ortega.

Respecto a los actos van-

dálicos que se han generado en algunas de estas manifestaciones, como ocurrió con la quema de libros el pasado viernes en las inmediaciones de la FIL, Robles Ortega exhortó a la población a no desvirtuar el objetivo principal de este tipo de protestas.

“Estos movimientos que son positivos, a veces terminan en desorden y eso deriva en desacreditaciones. Sin embargo, hay que tratar de entender el enojo y la mane-

ra en la que reaccionan las mujeres”, señaló.

Tras el supuesto robo del niño Alan Mauricio Villanueva, donde la madre del menor denunció el secuestro de su hijo en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara, el Cardenal pidió a las autoridades que de comprobarse el hurto del menor, se esclarezca el caso e invitó a no crear psicosis en los ciudadanos, al compartir información que no comprobada.

Francisco Robles
Cardenal

“Es un movimiento justificado (el de las protestas feministas a nivel internacional), por el derecho que tienen a manifestarse y ayudarnos a hacer conciencia sobre la importancia del respeto a la mujer”.



El accidente ocurrió a la altura de San José del 15. ALEJANDRA JUÁREZ

Fallece un joven de 15 años en volcadura

Hecho. Un menor de 16 años conducía por la carretera Chapala-Guadalajara a exceso de velocidad y cayó a un canal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El exceso de velocidad ocasionó la volcadura de una camioneta que era conducida por un joven de 16 años de edad por la carretera Chapala-Guadalajara, cuando a la altura de San José del 15, en el municipio de El Salto.

Un joven de 15 años, que iba a bordo del vehículo, perdió la vida, mientras que el conductor fue trasladado a un hospital para recibir atención médica; hasta el cierre de esta edición su estado de salud se reportaba como regular.

Y ADEMÁS

A proceso por robo de vehículos

Personal de la Fiscalía del Estado cumplimentó tres órdenes de aprehensión en contra de tres sujetos que eran buscados por robar vehículos. Los detenidos son Manuel "N", de 37 años de edad; Pablo Arturo "N", de 24 años; y Eduardo Ismael "N".

Por el accidente, la camioneta EcoSport terminó en un canal de aguas pluviales. Al sitio, acudió personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, así como municipales, para llevar a cabo la recuperación del cuerpo.

Familia de los afectados informaron que son vecinos de El Salto. Personal de la morgue metropolitana llevó el cuerpo a sus instalaciones.

En el mismo municipio, un hombre de aspecto indigente perdió la vida luego de haber sido arrollado por el tren. El he-

cho ocurrió sobre la carretera El Salto-Guadalajara, a la altura del fraccionamiento La Alameda.

Un hombre fue arrollado por el tren y arrastrado por casi un kilómetro

De acuerdo con información de las autoridades, presuntamente el sujeto cruzó la vía sin precaución y fue arrastrado por la locomotora durante más de un kilómetro. Paramédicos señalaron que la muerte fue instantánea.

Un policía informó que el cuerpo quedó con la cabeza cercenada y sin un brazo. La vialidad permaneció cerrada en ambos sentidos durante más de cuatro horas. Personal médico forense recogió el cuerpo para trasladarlo a la morgue metropolitana. ■

Con información de: Alejandra Juárez y Juan Carlos Munguía

A balazos, matan a mujer en Tlaquepaque

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el Centro de San Pedro Tlaquepaque, una mujer fue asesinada ayer a balazos. La víctima recibió un impacto en el cráneo y otro en el tórax.

De acuerdo con información de las autoridades, elementos de la policía municipal fueron alertados por una denuncia anónima sobre el hallazgo del cuerpo de una mujer en el interior de un automóvil tipo Sedán, color plata.

El hecho se reportó en el cruce de las calles Herrera y Cairo y Juárez, por lo que el área fue acordonada para que agentes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevaran a cabo las pesquisas correspondientes. Agentes del Ministerio Público se encargará de realizar las investigaciones correspondientes.

Cae presunto feminicida

Alejandro "N", identificado como probable responsable de la muerte de una mujer en el municipio de Arandas, fue vinculado a proceso y se le dictó prisión preventiva oficiosa.

Como resultado de las indagatorias que realizó personal de la Fiscalía del Estado bajo el protocolo de feminicidio, se pudo establecer que el sujeto se encontró con su víctima, de 40 años, en un bar en la zona Centro, de donde se retiraron a bordo de un Honda Civic gris, propiedad del señalado. Esa fue la última vez que la mujer fue vista con vida. Su cuerpo fue encontrado el pasado 12 de noviembre en un lugar conocido como camino principal a las huertas de aguacate, al cruce con la calle Centro, en el fraccionamiento El Pedregal; el cadáver se encontraba desnudo y presentaba a simple vista, múltiples lesiones. Con la práctica de la autopsia se estableció como causa de defunción, contusión cerebral por mecanismo contundente.

Después de las investigaciones, policías montaron un operativo de búsqueda y aprehensión contra el sospechoso, la cual fue cumplimentada en la colonia Centro de Arandas. Se le dictó prisión preventiva durante un año y un plazo de seis meses para cerrar la investigación. ■

Con información de: Alejandra Juárez

Hallan el cuerpo de un hombre en Tlajomulco

ALEJANDRA JUÁREZ
GUADALAJARA

En una brecha del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, fue encontrado el cuerpo de un hombre la mañana de ayer.

Ciudadanos reportaron al número de emergencias 911 el hallazgo del cadáver, alrededor de las 11:00 horas, en una brecha que colinda con la calle Camino a la Roca, al cruce con Real del Oro, en el fraccionamiento Real de San Sebastián.

Uniformados municipales y paramédicos atendieron el re-

porte, sin embargo, a su llegada, los especialistas en urgencias médicas solamente pudieron confirmar que el sujeto ya no contaba con signos vitales.

El occiso estaba tirado boca arriba y aparentaba entre 25 y 30 años de edad. Entre sus pertenencias no se localizó algún documento que pudiera ayudar a su identificación.

El cuerpo quedó bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, donde será sometido a la necropsia de ley para conocer las causas por las cuales pereció. ■



Fue localizado la mañana de ayer. ALEJANDRA JUÁREZ